BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

# LA NACION

Año XVII—Núm. 4937 | Buenos Aires, Juéves 30 de Diciembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.50 | mensual |
| Provincias | 1.60 | " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 | " |
| Otros paises | 2.50 | " |
| Número suelto | 0.06 | |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

## LA NACION

### Decretos que se dan y medidas que no se toman

Teniendo presente que el cólera se desarrolla donde hay aglomeracion de personas, sobre todo cuando esas aglomeraciones se encuentran en condiciones anti-higiénicas y, principalmente, si esto sucede en la proximidad del agua, LA NACION indicaba la conveniencia y necesidad de alejar ó disolver algunas de ellas, de mejorar las condiciones de otras que no pudieran removerse y al ménos de no producir nuevas sin tener muy en cuenta las circunstancias que pudieran serles desfavorables y aun funestas.

Se llamó la atencion, con este motivo, sobre varios hechos existentes unos y otros próximos á producirse, lo que no ha impedido que los primeros queden subsistentes sin modificacion alguna y que los segundos vengan á aumentar el cortejo de los peligros que amenazan en la actualidad la salud pública.

Una visita facultativa hecha á los hospitales, por ejemplo, hizo conocer las pésimas condiciones en que se encontraba uno de ellos.

Pero ese establecimiento (hospital francés) preparaba un nuevo local que se hallaba casi terminado y entonces no se vió inconveniente en dar unos dias á la traslacion que se consideró indispensable. Los dias han pasado sin embargo, y no se habla más de la traslacion proyectada. No se piensa que un caso de cólera en un hospital es, como se dice, una chispa en un barril de pólvora y que si las consecuencias fatales no se producen un dia por causas desconocidas que dan hoy un carácter anómalo á la propagacion de la epidemia, pueden manifestarse en cualquier momento con toda su violencia.

Desde los primeros dias en que se temió por la salud pública, todas las alarmas tomaron por motivo el hospital de mujeres. Todos comprendian que si la epidemia entraba allí, no solo haria estragos en los enfermos, sino que, hallándose por una anomalia extraña situada aquella casa en el corazon de la ciudad, bastaria la contaminacion de aquel centro para que la epidemia nos batiese en brecha y sembrase el terror y la muerte en todas partes.

Tambien aquel establecimiento tenia su nuevo local, casi terminado; y cuando la prensa manifestó con perseverancia la necesidad de apresurar la traslacion, se originó un cambio de notas segun las cuales parecia que el hospital de mujeres se llevaria á su nuevo local, de un momento al otro. Ha pasado ya más de un mes de estas alarmas y nadie ha vuelto á preocuparse del asunto. Será necesario que el espectro del cólera llame á las puertas del hospital de mujeres para recordar, demasiado tarde, la necesidad de su remocion. Y acaso aun entonces se espere á saber si se trata de una invasion general ó de casos aislados, para resolverse á adoptar una medida radical.

Con el hotel de inmigrantes de la calle Cerrito se está haciendo una prueba terrible. Se han llevado allí individuos sospechosos é individuos atacados, á término de no haber podido estos últimos llegar á su destino, quedando en la calle. Se han producido en ese hotel casos de cólera que alarmaron é hicieron pensar en su desalojo y un entendemos que este se pidió por la asistencia pública. Más tarde se transó por una simple fumigacion, con el propósito de no aumentar el número de los asilados; pero el propósito es quebrantado constantemente y ayer mismo se leia en todos los diarios que tenia lugar el desembarco de trescientos inmigrantes sobre cuyo alojamiento no se habia adoptado resolucion alguna, lo que quiere decir que no hay sino el hotel de la calle Cerrito para recibirlos y que tendrán que ir allí, porque no es creible que las autoridades que los desembarcan les den las calles por alojamiento.

Entre tanto, los casos de cólera se repiten en el hotel de inmigrantes y el peligro inminente subsiste no solo para los asilados, sino para los que se envian á este foco ya establecido y para el vecindario que lo tiene en su centro.

Pero ¿qué se hace si no hay locales? Esta pregunta es la que da la medida de la imprevision á que llegamos en el terreno de la accion oficial. Se ha recordado que en la fiebre del 71 habiéndose observado que la salida al campo ofrecia una completa inmunidad, se estimuló en este sentido á los millares de inmigrantes que en aquellas circunstancias se hallaban en la ciudad sin trabajo, sin medios de transporte y careciendo naturalmente de un albergue procurado por ellos mismos en la campaña. En un momento se improvisaron verdaderos pueblos, hechos con casillas de madera, capaces de contener millares de personas. Ya se ha citado el principal, conocido por San Roque, á inmediaciones de Ramos Mejía. Hoy, entre tanto, despues de dos meses y medio de reclamar medidas y de no adoptar ninguna, no tenemos un local sano y alejado del centro, ni para recibir trescientos inmigrantes, y hay que amontonarlos en un hotel ya infestado, creando para ellos un peligro y aumentando el que ya amenaza al vecindario.

El señor ministro del interior nos ha dado ayer, con gran pompa, su secreto ó su decreto para resolver la unidad de direccion y de accion en la cuestion sanitaria. El consiste en sacarle el cuerpo á todo lo que se relaciona con la inmigracion y pasarlo al ministerio de relaciones exteriores, á los dos meses y medio de epidemia! ¿Qué justificacion ni qué gloria resulta para la cartera del interior de esta sustitucion? ¿A qué resultado práctico importante se llega con ella en la gran cuestion del momento?

Si ella no importa la confesion paladina de que los asuntos de la inmigracion estaban mal en el ministerio del interior, significa algo de muy semejante.

El decreto del ministro del interior, en esta parte, quiere decir, aparentemente, que él no ha hecho nada, porque, en rigor de justicia, la tarea correspondia á uno de sus colegas. Pero suponiendo que el desembarco, alojamiento y comida de las personas que llegan al país sea un asunto diplomático ó un negocio á ventilar con los gobiernos extranjeros, el ministro del interior no escapa á esta alternativa: si el asunto le competia por su índole, hizo mal en no atenderlo debidamente; y si no le competia, hizo peor en no entregarlo á aquel de sus colegas á quien hoy destina la prebenda despues de hacerle perder dos meses y medio!

Fuera de que lo que se necesita hoy no son decretos ni sustituciones, sinó hechos.

De otra manera, si pasan dos ó tres meses más sin haberse hecho nada, el gobierno creerá salvar su responsabilidad ante el país con un nuevo decreto colocando la inmigracion bajo los auspicios del ministro del culto.

Esto en cuanto á la inmigracion; que, por lo que respecta á la unidad de accion prometida, el nuevo reparto de atribuciones lo que hace es poner frente á frente al ministro del interior, de relaciones exteriores y de guerra, por cuanto, dado un caso de inmigracion, intervienen en él las autoridades sanitarias que dependen del interior, las prefecturas que dependen de la marina y las de inmigracion que dependerán de relaciones exteriores.

Lo que se hace, pues, no es simplificar sino complicar, y lo único que resulta de la medida salvadora es el descarte de los asuntos de inmigracion que se dan al que se estima más desocupado, librándose con ello de algunos dolores de cabeza el funcionario que los tenia á su cargo hasta hoy.

Y sino, ¿cuál es la entidad que surge del decreto, como organizacion nueva, vigorosa y esencialmente responsable de lo que sucede en la campaña en que nos encontramos empeñados? Esto es lo que no se ve. Que tales atribuciones las tuviera un ministro ó que las tenga otro ó que se las repartan entre dos, no cambia el fondo de las cosas. Lo que esto quiere decir es lo que estamos viendo desde el principio: que el gobierno se reserva las insignias de parada, sin querer tomar las armas de combate. Qué él retiene la autoridad superior, indeterminada, quedando todo lo demás como estaba, y los agentes inmediatos de ejecucion en la misma confusion y conflicto de procederes que antes. No hay otra novedad que el endose de la inmigracion al de relaciones exteriores. En cuanto á las atribuciones que dice recuperar el ministro del interior, es una cuestion de palabras, porque en el hecho, las autoridades sanitarias han dependido siempre del ministerio del interior.

Ahora viene un punto de inconsecuencia, por no decir inconsistencia que conviene no dejar pasar por alto.

El ministro declaró explícita y categóricamente al intendente municipal que *el gobierno* no podia hacer nada directamente para conjurar el peligro.

¿Por qué no lo podia? La explicacion seria bien ridícula si se pretende que la impotencia oficial nacia de que atribuciones que correspondian al ministro del interior las ejercitaba indebidamente el ministro de la guerra; aparte de que esto seria un proceso inconveniente iniciado por un ministro contra otro.

La nota del ministerio del interior al intendente hablaba á nombre del gobierno. Si lo que el ministro del interior no podia hacer, lo podia el ministro de la guerra, es decir, si lo que el gobierno no podia hacer por el departamento del interior, podia hacerlo por el de la guerra, el señor ministro del interior no debió afirmar con verdad y seriedad que el gobierno no podia hacer nada directamente para conjurar el peligro que amenazaba al país, puesto que hoy mismo nos dice que lo puede, gracias á un decreto que estaba en su mano haber dado aun antes de que se produjera el incidente con la intendencia.

Pero no es este el caso de extenderse en la glosa de una disposicion que, aun cuando no tenga importancia positiva en la cuestion sanitaria, merece capítulo aparte que le consagraremos. Por hoy debemos seguir con la enumeracion de las precauciones olvidadas y de los hechos que no convenia producir, aun cuando se hayan desgraciadamente producido.

Teníamos á dos hospitales y al hotel de inmigrantes viviendo bajo la mísera atmósfera de alarmas; y teníamos que en el hotel de inmigrantes se ha producido la situacion que se preveia.

Lo que sucede en el asilo que se instaló en la plaza General Lavalle para recibir los individuos provenientes de conventillos desalojados, demuestra que el señor intendente municipal no anduvo muy acertado cuando aconsejó al gobierno que la mejor regla de proceder era cerrar los oidos á todo consejo y hacer lo que le diese la gana, fundado en que toda indicacion que no partiese de las áridas regiones oficiales era algarabía de aristarcos de dudosa competencia.

Entre tanto, respecto del asilo de la plaza Lavalle, se hicieron oportunamente las siguientes observaciones: Que era contradictorio haber desalojado una aglomeracion militar, para reunir muchas aglomeraciones de conventillo, que no estarian en mejores condiciones higiénicas que la primera. Que el local elegido era demasiado central y su designacion importaba casi un atentado contra el vecindario, á quien se colocaba entre dos fuegos, el hotel de inmigrantes, donde se habian producido y se seguian produciendo casos de cólera, y el nuevo asilo municipal, colocado á seis cuadras de distancia y donde probablemente sucederia lo mismo. Que las personas sacadas de conventillos infestados lo estarian probablemente en algunos casos; y que no era prudente amontonarlas en un local central y ponerlas en libre contacto con la poblacion, debiendo sugetarse, en todo caso, á una observacion previa. Nada de esto se ha atendido y el resultado es que el nuevo asilo es un nuevo foco de cólera.

Téngase presente, todavia, á pesar de la infalibilidad oficial, lo que se ha dicho sobre el asilo de Palermo. El local es malo, porque es palúdico y el cólera tiene el terreno preparado para desarrollarse. Los hechos han probado que la prevision era exacta y el asilo de Palermo fué rudamente atacado por el cólera.

El estacionamiento de tropas sanas en las ciudades populosas y sus inmediaciones, es un grave peligro. ¿Cómo no lo será cuando esas tropas se hallan invadidas por la epidemia? Es claro que tomará mayor incremento en ellas y que la comunicarán á los puntos donde se mandan estacionar, como ha sucedido en Mendoza y en Tucuman.

La regla general, á este respecto, debe ser el fraccionamiento de las grandes masas, aunque no sea á mucha distancia. Otra regla de aplicacion especial á la capital es que debe huirse de los lugares bajos ó próximos al agua.

La colocacion de las tropas en los alrededores de la capital y dentro de su municipio nació de circunstancias políticas que han pasado y sobre las cuales debe prevalecer la cuestion sanitaria que es la única que estamos llamados á resolver, dentro de nuestros medios.

Si se persiste en desoir la voz acentuada de la conveniencia pública, se aumentará el mal que fué previsto, que no ha querido ser conjurado, y que se ha producido en proporciones bastante sérias para que merezca la pena de ser inmediatamente atendido.

Cerraremos por último la lista de las medidas olvidadas ó desacertadas con este simple recuerdo de lo que sucede en la Boca de donde habia desaparecido la epidemia hasta que se volvió á permitir el hacinamiento de los buques que flotan sobre las aguas corrompidas del Riachuelo: de los casos nuevos producidos por la epidemia anteayer, veintidos corresponden á la ciudad; once, es decir, la mitad de la primera cifra, á la circunscripcion de Barracas. ¡No puede haber nada más elocuente!

Y en compensacion de todo esto y de algo mucho peor que no queremos recordar sin necesidad, se nos brinda, como panacea, un decreto mandando pasar las carpetas de la inmigracion á relaciones exteriores y recobrando del de guerra las que habia dejado el ministerio del interior olvidadas en los archivos de este último.

## Comision Nacional de Auxilios

NUEVOS TRABAJOS

Necesario es que el pueblo se aperciba de lo grave de las circunstancias por que atraviesa la república; del significado que tiene el llamamiento hecho por la Comision nacional de auxilios, no solo á los sentimientos humanitarios sino al puesto del deber, y responda á las circunstancias con toda la decision y la generosidad á que no debe apelarse en vano cuando tan grandes causas mueven á los hombres que dirigen los sucesos.

La Comision nacional de auxilios necesita el concurso de todos, el óbolo de los más humildes como las cuotas de los acaudalados. En sus listas de suscricion deben inscribirse los nombres de todos los que tengan un céntimo que compartir con las necesidades de su propio hogar, porque la más modesta de las contribuciones se convertirá en alivio y en socorro oportuno de los enfermos y de los desvalidos.

Mientras haya un pueblo en la república que soporte el azote de la epidemia, allí irá el auxilio de la Comision nacional, y para que esta pueda en todo momento acudir con éxito á detener los males ó llevar el socorro, necesario es que el tesoro de la comision esté provisto abundantemente, en la seguridad de que velan por los intereses de la comunidad las más altas personalidades del país en el órden político y civil.

Cada habitante de nuestro suelo debe ser un propagandista ardoroso de esta gran causa de la salud pública, y contribuir todos á depositar su ofrenda en la caja de la asociacion popular.

Antes que apelar á los recursos artificiales, antes que ir á golpear cada puerta en nombre de la caridad, que la caridad y el deber aunados hagan espontáneas las dádivas, y nadie se excuse de cumplir con la mision humanitaria de aliviar á los que sufren en los solemnes momentos por que atravesamos.

La junta ejecutiva, las comisiones de la capital, del interior, del litoral, de hacienda y de inmigracion, la Cruz Roja y las diversas subcomisiones entre las cuales ha sido subdividido el trabajo, funcionaron ayer activamente en el desempeño de sus respectivos cometidos.

La enumeracion detallada de dichos trabajos requeriria un espacio de que no disponemos, por lo que enumeraremos ligeramente algunos de los principales.

—La junta ejecutiva resolvió entre otras cosas:

Autorizar á la comision del litoral para atender los pedidos de diversos puntos de la campaña de Buenos Aires donde ha aparecido el cólera.

Acusar recibo de la comunicacion de la Cruz Roja en que avisa que ha quedado establecida en el local de la asociacion, Reconquista 257, la escuela práctica de enfermeros, contando ya con un buen número de ellos hábiles para el servicio, los que ha puesto á la disposicion de la asistencia pública, ofreciéndolos igualmente á la comision. Esta última aplaude calurosamente la idea realizada, y aprovechará el ofrecimiento que se le hace cuando el caso lo requiera.

Dirigen la escuela de enfermeros el Dr. Pedro F. Roberts y el Sr. Cárlos Guido y Spano, inspector general de la Cruz Roja.

Nombrar una comision para la recoleccion de ropas y efectos en general, á los siguientes señores: Ernesto Tornquist, G. Zaldarriaga, Antonio Devoto, J. Rufino, Miguel Echegaray, E. Bergmann.

Esta comision está citada con calidad de urgencia para reunirse hoy á las 2 p. m., en la calle San Martin 286.

Para depósito de los artículos de que se haga donacion, de los cuales hay ya muchos ofrecidos, ha sido aceptada la escuela esquina de Cuyo y Esmeralda, puesta á disposicion de la Comision de auxilios por el Dr. Zorrilla, presidente del consejo nacional de educacion.

—Las comisiones de la capital, litoral y hacienda fueron integradas, hasta el número que marca el reglamento, con los siguientes señores:

Para la de la capital: Domingo Parodi, Osvaldo Rocha, Tomás Santa Coloma, M. Caroll, Dr. Cárlos Berg, Dr. Mariano Varela, Joselin Huergo, Ramon Sardá, Jorge Argerich, Dr. Miguel Puiggari, Juan G. Peña, Rafael Cobo, Dr. Eugenio Ramirez, Felipe Schwarz, Dr. Pastor Lacasa, Adolfo Butner, Casiano Azpeitia, Pablo Groussac, Leonardo Pereyra, Dr. Lucio V. Lopez, Sr. Dawney.

A la comision del litoral se agregaron los Sres. Leon Walls, Eduardo T. Mulhall y Nicolás A. Calvo.

La comision de hacienda quedó definitivamente constituida del siguiente modo:

Presidente—Bartolomé Mitre.
Tesorero—Mariano Billinghurst.
Pro-tesorero—B. Roldan.
Contador—Sixto J. Quesada.
Secretarios—Juan Carballido, Enrique S. Quintana, Antonio Bermejo, Roberto S. Perez, José Mª Cantilo.
Vocales—Félix Bernal, Vicente Chas, Eduardo B. Legarreta, Pabb Matthey, Mallmann, Bartolomé Rocca, Hugo Bunge, Tomás Duggan, M. Dolz.

—La comision de inmigracion se reunió bajo la presidencia del Sr. Emilio Castro, con asistencia de los Sres. Silveyra, Rojo, Dillon, Mitre y Vedia, Gomez, Sassemberg, Marengo, Biosi, Moores, Gomez, Zoccola y Roldan.

Despues de una larga discusion de la cual surgieron varios proyectos tendentes á realizar los fines de la comision, se resolvió que no se diera curso á proyecto alguno hasta que no se obtengan datos precisos sobre las necesidades que deben atenderse.

Para recoger dichos datos fueron comisionados el Dr. Pablo Marengo y el Sr. B. Mitre y Vedia, los que desempeñarán hoy su cometido; empezando por apersonarse al señor ministro del interior para darle cuenta de la instalacion de la comision y manifestarle sus propósitos, ofreciendo la ayuda de la misma y solicitando la del gobierno.

Fueron nombrados secretarios de la comision de inmigracion los siguientes señores: Dres. Juan Maglioni, Alejo de Nevares y Delfor Del Valle.

—La comision de la capital se ocupó de varios informes de sus subcomisiones, relativos á medidas en vias de ejecucion, de las que se dará cuenta al público oportunamente.

Esta comision se reune diariamente á las 2 p. m.

La Cruz Roja ha recibido los siguientes donativos:

Sra. Emilia de la Barra, un catre con colchones, frazadas, etc.
Cónyuges Brambilla, diez colchas blancas.
Sr. Juan Shaw, 37 piezas palmatorias, cafeteras, etc., etc.
Sres Schaw Brothers, 3 baldes hierro y 16 palanganas.

El Dr. Benjamin Araoz renunció á la suma puesta á su disposicion por la Comision nacional de auxilios para sus gastos personales de viaje.

El ministro del interior ha hecho saber á la comision de auxilios de la provincia de Tucuman que para todo lo referente á pasajes, telegramas, etc., debe entenderse con la Comision nacional de auxilios, la cual ha sido autorizada para usar del telégrafo y del correo gratuitamente, con accion á los pasajes que solicita.

La siguiente nota fué recibida ayer por el presidente de la Comision nacional de auxilios, quien la pasó al de la comision del litoral, al cual corresponde:

Tengo el honor de dirigirme á V. participándole que con fecha de ayer se ha organizado una comision, por iniciativa de algunos jóvenes de esta localidad, con el propósito de servir de auxiliar de la que V. con aplauso general preside.

La comision ha quedado compuesta de la manera siguiente: presidente, el que suscribe; vice, Emilio Mantiño; secretarios: Luis S. Balcarce (hijo), José M. Walter; tesorero, José A. Jurado; pro-tesorero, Mariano Gradin; vocales: Dr. Adolfo Castro, Andrés Latorre Uriza, Alberto Etchegaray, Laudelino Paez, Dr. Mauricio P. Daracti Enrique Caprile, Bruno Quintana, hijo, Jorge Coe, Víctor Saravia, Sebastian Saborido, Gustavo Prewer, José Antonio Arenales.

Los jóvenes que han iniciado esta comision y que han tenido la deferencia de designarme para presidirla, no han podido permanecer en el silencio en presencia del estrago que produce la epidemia reinante, pues nunca la juventud es egoista y como siempre, ha sentido vibrar en su alma los sentimientos de la humana caridad, correspondiendo á la vez ante el ejemplo de los ciudadanos que por sus antecedentes inspiran fé y entusiasmo á las generaciones que les siguen.

La comision que presido ha resuelto, pues, dirigirse á V. por mi intermedio, manifestándole que, sin tomarse la representacion de este partido, ofrece sus servicios á la Comision nacional, colocándose desde ahora bajo su inmediata direccion, y entrando á llenar su cometido hasta que se ventilen los términos y oportunidad en que debe proceder.

La comision me encarga felicite en V. á todos los señores que iniciaron movimiento tan patriota que ha despertado simpatias en toda la república, y es de esperarse que sus nuevos propósitos, de buscar el óbolo del pueblo para entregarlo á los que sufren hambre y miseria y demás fatales consecuencias de una epidemia, sean satisfactoriamente cumplidos.

Saludo á V. con toda consideracion.—ANGEL G. CARRANZA MÁRMOL—*Luis G. Balcarce* (hijo) secretario.

Un hecho que merece ser mencionado y que debiera servir de ejemplo:

Los Sres. José y Gabriel Echegaray fueron, á su pedido, autorizados por la comision de hacienda para recolectar fondos, y en cuarenta y ocho horas reunieron y entregaron la suma de tres mil doscientos ochenta y un pesos.

La comision del litoral ha resuelto que los pedidos de médicos, practicantes, etc., que se le hagan, sean atendidos, en cuanto á la designacion personal, por la sociedad La Cruz Roja.

Se hicieron ayer telegramas á los puntos de la provincia de Buenos Aires donde ha aparecido el cólera, y que han solicitado la ayuda de la Comision nacional de auxilios, preguntando que es lo qué se necesita con más urgencia, para proveer inmediatamente.

El presidente de la comision del interior ha dirigido á Mendoza el siguiente telegrama:

Diciembre 29.—Al Dr. Gil—El detestable servicio de telégrafos ha producido la confusion de que su libramiento del 24 ha sido debidamente cubierto. El libramiento era abriendo un crédito á la comision que V. debia nombrar, hasta la suma de 20.000 $, á fin de que ella fuese librando partidas por los gastos que fuese haciendo.

Ponga la suma en depósito en un banco con aquella autorizacion á la comision, á fin de que puedan cargarse á ese suma los gastos que aquí se hacen por cuenta y órden de la comision.

Tenemos ya cinco ó seis provincias atacadas, y hasta ayer poco más de cien mil pesos oblados.

Si una provincia absorbiera la mitad de aquella suma en los primeros dias, ya verá V. lo que queda para las demás. Es preciso andarse con tino y con equidad. Informe lo que haya.—*D. F. Sarmiento.*

En nota dirigida al ingeniero Bovio, en Mendoza, dice el general Sarmiento que los practicantes, enfermeros, peones, carreros, etc., deben llevar en el brazo el distintivo de la Cruz Roja, que se le envia, para que así las gentes en todas partes, y los que huyen del contagio que ellos van á combatir, vean que de centenares de lenguas van sus hermanos á socorrer á los enfermos del cuerpo y del ánimo.

De Córdoba se ha recibido el telegrama siguiente, fechado el 28:

CÓRDOBA, diciembre 28 de 1886.—Comunico al señor presidente que la subcomision nacional de Córdoba queda instalada, y se compone de los respetables Sres. Augusto Lopez, Dr. David Luque, Ceferino de la Lastra, Eusebio Agüero, David Carreras (tesorero), Dres. Pedro C. Molina y Doroteo Olmos (secretarios).

"Inmediatamente suministrará los datos que se desean é indicará lo que juzgue más urgente para combatir la enfermedad reinante, pudiendo desde ya anticipar la necesidad de aumentar los fondos de los dos lazaretos que sostiene la caridad pública. Por correo envio datos."

Ampliando esta última parte del telegrama, me permito indicar que esta subcomision cree de urgencia aumentar el número de camas en dichos lazaretos, porque los existentes no bastan para atender á los atacados.

La subcomision cree tambien necesario establecer una casa de convalescencia, donde puedan ser atendidos los que hayan salvado del flagelo hasta su completo restablecimiento.

Sin la creacion de dicha casa, los convalecientes se ven obligados á permanecer en los lazaretos.

Resulta además otro inconveniente de mayor gravedad, y es que volviendo á sus casas generalmente malsanos, se produzca una recaida de fatales consecuencias que es indispensable evitar.

Por último, no estando en condiciones de trabajar para subvenir á sus necesidades, es imprescindible sostenerlos hasta que se pongan en condiciones de hacerlo por sí mismos.

Al terminar debo manifestar al señor presidente que todos los que forman esta subcomision se han prestado con la más decidida voluntad á secundar el noble pensamiento iniciado en esa capital.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideracion.—RAFAEL GARCIA, *Doroteo Olmos.*

A pedido de la comision, el ministro del interior acordó ayer siete pasajes hasta Tucuman á otros tantos practicantes que se envian á aquella ciudad.

La comision del interior remitió ayer á Tucuman los siguientes artículos: 288 hules, 500 frazadas de lana, 1000 sábanas, 200 fundas, 240 camisas de mujer, 1 cajon útiles de loza.

COMISION DEL LITORAL—Por disposicion del señor presidente de esta comision se cita á los señores vocales de ella para reunirse diariamente á las 2 p. m. en el local designado calle San Martin 286.—*Los secretarios.*

La Comision de hacienda ha nombrado las siguientes comisiones para recolectar fondos en la provincia de Buenos Aires para la Comision nacional de auxilios.

Son puestos estos que no se renuncian. Se trata de crear un gran fondo que no solamente sea comun por los esfuerzos para formarlo, sinó tambien por su equitativa distribucion, segun las necesidades de cada localidad.

Y en definitiva se trata de una sociedad de socorros mútuos, con los ciudadanos todos por accionistas, y beneficios seguros.

Mercedes—Augusto Elias, Fernando Villafañe, Cárlos Rayces, Cándido Gonzalez, J. Diaz Menendez, Cárlos Pacheco.
San Nicolás—F. M. Igarzabal, Juan M. Argerich, Fernando Iturburu, Cárlos P. Hurtado.
Chivilcoy—Pastor Miranda, Juan S. Susviela, Ramon Idoyaga, Emilio O'Leary, Manuel E. Lopez.
Azul—Miguel M. Casullo, Eufemio Zabala, Angel Brid, Juan C. Baigorri, Pedro Ouviñas, Celestino Muñoz.
Chacabuco—José Maria Varaona, Cárlos J. Chaves, Rodolfo Rocha, Pedro Beltran.
Zárate—Juan Antonio Fernandez, Miguel B. Calderon, Virginio Strini, Estanislao de la Torre (padre).
San Isidro—Cosme Beccar, Juan José Montes de Oca, Cárlos Vernet, Juan Marin.
San Fernando—Juan Madero, Antonio V. Obligado, Julio Nuñez, Ignacio Langenheim.
San Pedro—Tomás Salas, Facundo Quiroga, Eduardo R. Molina, Gerardo F. Bozzano.
Tandil—José Ciriaco Gomez, Pedro Duffau, José Santamarina, Teodoro Medina.
Loberia—Enrique Torres Agüero, Pedro M. Flores, Juvencio Arce, Augusto Otamendi (hijo), José Pueyrredon.
Balcarce—Bartolomé Zambonini, Enrique Bosch, Rómulo Castelli, Manuel Crovetto, Agustin Molina.
General Puyrredon—Ovidio Zubiaurre, Pedro Camet, Pedro Correa, Jacinto Peralta Ramos.
Mar Chiquita—Manuel C. Reguera, Bernardino Pareja, Elias Ezeyza, Fortunato Sosa, Manuel Cabo (hijo).
Tayú—Alejandro Peña, Alberto Serantes, Emilio Herrera, Luis M. Botet.
San José de Flores—Juan Arana (padre), Pedro J. Lopez, Eleodoro Montarée, José Manuel Cabral, Nepomuceno Marquez, Monseñor de Vita.
Moron—César Cardoso, José Maria Casullo, Eduardo H. Escola, Guillermo Gaebeler (padre), José M. Baca.
Ajó—Gabino Coeli, Manuel Ramos, Severo Rojas, N. Gibson, Martin P. Campos.
Vecino—Juan Viton, Pedro Iturralde, Estéban Facio.
Castelli—Tomás Torres Agüero, Jarbas M. Barreto, Víctor Taillade, Silvano Hernandez, Pedro Laborde.
Pila—Estanislao Casalins, Manuel S. Aguirre, Claudio F. Stegmann, Agustin Aristegui, Juan Iturrieta.
Quilmes—Eduardo Casares, Felipe Amoedo, Daniel A. Paez, Agustin Matienzo, Roberto Clark.
Coronel Pringles—Claudio Martijena, Felipe Medina, José T. Rodriguez y Catalayú, Juan P. Cabrera.
Ramallo—Eduardo G. Stegmann, Emilio Obligado, Claudio N. Stegmann.
Bahia Blanca—Luis Caronti, Jorge Liddle, Juan Coelho, Mariano Zambonin, Justo M. Villanueva.
Salto—Juan Sierra, Celestino Dominguez, Amadeo Arriaud.
Lobos—Domingo Fernandez, Eulogio Vergara, Pedro S. Viñales, Juan Lucio Cascallares, Eulogio del Marmol, Severo Zuviria, José C. Fernandez.
Baradero—German Frers, Francisco San Martin (padre), Martin de Gainza (hijo), Antonio Galicia, Ignacio Diaz, Félix J. Villegas.
25 de Mayo—Liborio Luna, Camilo A. Giovanelli, Enrique J. Quintana, Victoriano Abrego.
Lujan—Dr. Octavio Chaves, Ernesto E. Oliver, Dr. Domingo Fernandez, Alejandro M. Gache.
Pilar—Dr. Julio Medeiras, José M. Gamboa, Donato Gonzalez, Antonio Toro, Nicolás Martell.
Campana—Luis Costa, Martin Castillo, Emilio A. Pelle, Eduardo Bayley.

## Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

### Comision de Hacienda

29 de diciembre.

| | |
|---|---|
| Suma anterior | 104.753,30 $ m/n |
| Barbagelata, Rolando y Cª | 200 |
| Amadeo Beretervide | 10 |
| Eladio Acuña | 5 |
| Delfina B. de Acuña | 5 |
| Delfina Acuña | 5 |
| Eladio D. Acuña | 5 |
| N. N. | 50 |
| Oficialidad del acorazado Almirante Brown: | |
| Lorenzo M. Arigaray 12 | |
| Federico Cuñado (médico) 12 | |
| Guillermo Scott 12 | |
| Pedro Mohorade 12 | |
| José Garcia 12 | 60 |
| Suscricion de la escuela de artes y oficios | 71,70 |
| Cárlos Villate | 50 |
| Luis P. Stremiz y Cª | 150 |
| Enrique Peña | 100 |
| Recolectado por Gabriel Etchegaray | 3.281 |
| Cárlos Zorraquin | 100 |
| Antonio Rocha | 200 |
| Filomena, David y Jorge Garcia | 6 |
| Juan J. Montes de Oca | 50 |
| Antonio Devoto y Hno | 1.000 |
| José Picco | 100 |
| José Francisco Lopez | 100 |
| Juan O'Connor y Cª | 100 |
| Milligan y Williamson | 100 |
| Angel Ordeñana | 5 |
| Antonino Marcó del Pont | 50 |
| Alfredo de Arteaga | 100 |
| Gabriel Sanfeliú | 5 |
| R. P. de Sanfeliú | 5 |
| Ocampo Sackman y Cª | 100 |
| Ocampo Arana y Cª | 100 |
| M. Ocampo Samanés | 100 |
| Eugenio C. Abella | 20 |
| Suscricion empleados del Banco de Lóndres | 370 |
| La Helvecia, fábrica de mosaicos | 100 |
| Santiago Rocca y Cª | 500 |
| Miguel Romero | 100 |
| Narciso Ocampo | 100 |
| Pedro Luro é hijos | 500 |
| Sixta R. de Munita | 40 |
| Manuel S. Aguirre | 200 |
| Bartolomé Viale y Hno | 100 |
| Eduardo Martinez de Hoz | 100 |
| Lázaro Elortondo | 200 |
| Miguel Garcia Fernandez (hijo) | 100 |
| Miguel Duggan y Hnos | 500 |
| Juan Chapar é hijos | 200 |
| N. N. | 200 |
| Baron de Salzberg, ministro de Austria | 50 |
| Municipalidad de Córdoba | 2.000 |
| Cruz Roja de Córdoba | 500 |
| | 116.847 $ m/n |

### LISTAS PARCIALES

(ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA PROVINCIA)

Nicolás Vila 10 $ J. Alfredo Ferreira 10, Francisco I. Garcia 2,50, Juan M. Sicardi 2, Hipólito Caussat 2, Tomás Domuval 2, Casio Moreira 5, Antonio E. Diaz 2, Leonardo Pecile 2, Eduardo Gruin 1, Victorio Sandrini 2, Eusebio Serantes 1, Antonio Gonzalez 1, Cárlos Tomaszewski 1, Ludovico Sartori 2, Manuel A. Giannetti 2, Pedro Sanny 1, Sebastian Romero 2, Domingo G. Viale 1, Samuel J. Robles 1, N. Palomeque 0,50, Pablo Baleta 1, N. Frangua 1, Pedro Selausero 0,50, A. Garbarino 1, Pedro Vera 1, J. Barcero 0,20, Juan Santiso 1, Luis Susini 0,50, Victorio Cucchino 0,50, Nicolás Peralta 0,50, Desiderio Desanti 0,50, Enrique Sanchez 1, José A. del Castillo 6, Daniel Saldaño 2, Serafin Broggio 1, Bernardo Garcia y Moreno 1.—Total, 71,70 $.

(RECOLECTADO POR GABRIEL ETCHEGARAY)

Dellazoppa y Cª 250, Devoto, Podestá y Cª 200, Perez, Serra, Girault y Cª 200, P. Dilleman y Cª 200, Goyenechea, Bilbao y Cª 150, Nicholson, Barnetche y Cª 100, Julian Arabehety y Cª 100, Cerro, Gonzalez y Cª 100, Ashworth y Cª 50, Sanchez Hnos. 50, Storni, Traverso y Cª Kirschbaum y Cª 50, Luis Logegaray 50, C. 50, S. Bowers y Cª 50, Sehlmeyer y Vogt 50, H. Rathje 50, Moore y Tudor 50, Juan A. Marin y Cª 50, J. M. Challe 50, Garcia, Nicolás y Cª 50, Roberto P. Brownell 50, Snell y Cª 30, M. Cesareo y Cª 20, Fontan hnos. 20, Bernardo B. Benedit 20, Mohr, Bell y Cª 20, Antonio Balaguer 20, Cárlos Liguex y Cª 20, W. Schneidewind y Cª 20, E. R. Portais 20, Lohmann y Cª 20, R. Krüger y Cª 20, Santiago Rolleri 20, Santiago Rolleri (hijo) 20, Vicente Rolleri 20, Juan Rolleri 10, Maria Rolleri 10, Pepita Rolleri 10, Cárlos Aurelio Rolleri 10, Alberto Rolleri 10, Teófilo Jost y Cª 10, José Turak 10, Morales y Castro 10, Angel Allende y Cª 10, José Agustoni 10, Sainz hnos. 10, J. Lavallé y Cª 10, Ansaldi hnos. 10, Delvoye hnos. y Cª 10, Francisco Boyé 10, F. Bacigalupo hnos. 10, F. Lorini hno. 10, Roberto Almeida 10, Guillermo Feith 10, Antonio L. Agrelo 5, Alejo Vigné 5, A. Graf 5, Villarreal y Echegaray 5, J. Maffiolini 5, O. Richard 5, P. Ayscar 5, C. Bolon y Cª 5, H. Schmeil 5, N. Portal 5, José Garbagnati 5, Estéban Costa 1, Pita y Amenedo 10, E. Forgues, Aubine y Despaux 200, Louis Logegaray y Cª 200, Mauricio Arnold y Cª 100, Pedro y Antonio Lanusse 50, Francisco Franconi 50, Mazzini y Repetto 20, A. Cominges y Cª 20, José Armano y Cª 20, Empleados y clientes de los mismos 24, Nicolás Muzio 10, Roque Fumazoli 10, Roviralta y Cª 10, Pedro J. Lastiri 10, F Kantz é hijo 5, Joaquin Abalos 5, Cipriano Lete 5, C. Mañé 5, M. de la Llosa 5, José Leorza 5, Angel Abal 1, Manuel Lawson 30.—Suma total 3281.

(EMPLEADOS DEL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

H. G. Anderson 100, Thomás Hogg 20, S. Lea M. 20, Rufino Pitt 20, H. N. Robertson 10, Alfred Clark 10, J. L. Roson 20, J. Kidd 10, Omar Serna 10, Alberto C. Vela 10, N. Bisset 10, Neil Hamilton 10, G. G. Stanham 10, Alej. Bawman 10, H. C. J. Juisdell 10, C. S. Owen 5, D. Leslie 10, J. Earnshaw 10, J. Gifford 10, Edward Richards 10, John Colwell 10, Harry Scott 2, Ricardo Shwaites 2, M. F. Gamboa 2, Alejandro Tornquist 3, J. Assereto 2, Alberto Font 3, J. Cueto 3, Zacarias Sosa 5, Pedro L. Doblas 2, Teodoro Escola 1, Claudio R. Pitt 10. Total, 370 $.

## CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 9 DE DICIEMBRE

### La agitacion en Irlanda

Aumentaba la agitacion en Irlanda.

En un consejo celebrado en Dublin, el virey, despues de oir el parecer de los altos funcionarios, acordó adoptar medidas enérgicas para reprimir los manejos que se hacian contra el pago de los arriendos.

Tambien se trataba de perseguir sériamente á la prensa por sus excitaciones á la resistencia.

Se esperaba de un momento á otro la prision de uno ó dos de los principales agitadores.

Las autoridades prohibieron una manifestacion que el partido nacional irlandés proyectaba hacer el 28 de noviembre en Sligo.

Se formó causa al diputado irlandés Dillon por sus discursos de 7 y 22 de noviembre, aconsejando que no se paguen los arriendos.

A pesar de esto, el 26 pronunció otro discurso en el mismo sentido.

El 28 de noviembre celebráronse meetings en varias ciudades para protestar contra la conducta del gobierno inglés, acordándose la resistencia á todo trance al pago de los arriendos.

La presencia de las tropas impidió que se llevara á cabo el meeting de Sligo; pero los nacionalistas se dirigieron á una aldea vecina, y allí se verificó una reunion, en la cual se pronunciaron violentísimos discursos contra Inglaterra.

Los diputados Kelly y O'Brien anunciaron que la agitacion de Irlanda tomará proporciones considerables, y que recogen el guante que les ha lanzado el marqués de Salisbury.

Se ha formado causa al diputado O'Brien, así como á Dillon, por incitar al pueblo á la guerra civil.

Las noticias que se recibian de Irlanda estaban contestes en que la efervescencia era general, en vista de que el gobierno se mostraba resuelto á apelar al sistema de represion.

En vista de la gravedad de tales noticias, la prensa inglesa ocupábase preferentemente de los asuntos de Irlanda.

El *Times* dice que ha llegado el momento decisivo de la lucha con los irlandeses.

Cree que el resultado será su derrota, ó la ruina moral del gabinete Salisbury.

Considera segura la victoria de éste si despliega grande energía, pues los irlandeses acabarán por ceder á la fuerza.

Los diarios autonomistas, en cambio, aseguran que muy pronto los hechos probarán elocuentemente el acierto de la política de Gladstone, y la impondrán con carácter de urgencia para evitar mayores males.

### La crísis francesa

A nadie sorprendió la dimision del ministerio Freycinet, que se preveia por la situacion en que se habian colocado todas las agrupaciones en las cámaras y por los conflictos diarios que ocasionaba todo acto de iniciativa de los ministros.

El último conflicto se produjo, como es sabido, en la sesion de la cámara de diputados del 3 del actual por una enmienda presentada á uno de los artículos de la ley de presupuestos, pidiendo la supresion de las prefecturas. Esta enmienda fué apoyada por los Sres. Colfavre, de la izquierda, y Raul Duval, de la derecha. Así el ministro del interior, M. Sarrien, cuyo presupuesto se discutia, como el presidente del consejo, M. Freycinet, se opusieron resueltamente á la mocion de los diputados oposicionistas, pues si reconocian que buen número de prefecturas se podrian reducir, no era posible, con todo, hacerlas desaparecer enteramente, por ser necesarias en muchos departamentos. Los ministros ofrecieron además presentar en breve un proyecto bien meditado para realizar la reduccion. Las oposiciones no se conformaron. La cuestion fué sometida á la votacion, que dió por resultado, en 262 votos contra 249, una mayoria de 13 á favor de los autores, y en el acto mismo, el Sr. Freycinet, de acuerdo con los demás ministros, pidió á la cámara suspendiese la discusion, porque el gobierno necesitaba deliberar detenidamente.

La reunion de los ministros, despues de la derrota, se verificó en el ministerio de negocios extranjeros, donde permanecieron en consejo por más de dos horas, al cabo de las cuales resolvieron poner sus dimisiones en manos del presidente de la república. A las cinco y media de la tarde se dirigieron al Elíseo con este objeto, y allí, el nuevo consejo, presidido por M. Grévy, duró hasta las siete y media.

El Sr. Grévy se mostró muy afectado y pidió un aplazamiento.

Como no fué posible inducir al Sr. Freycinet á que permaneciera en su puesto, el 4 fué aceptada la dimision y la hizo pública el *Journal Officiel.*

Los grupos de la izquierda de la cámara se reunieron el mismo dia para reparar la votacion del dia anterior y acordar un voto de confianza, á fin de que el ministerio derrotado pudiese continuar; pero M. Freycinet declinó todas las proposiciones conciliadoras que se le hicieron para darle esta satisfaccion parlamentaria.

Su resolucion era irrevocable, pues como con su conducta flexible ha querido demostrar ante la opinion la justificacion de la actitud en que le colocan las circunstancias creadas por la irreflexion de los republicanos, necesitaba mantener sin condescendencia su determinacion, á fin de quedar con la autoridad que corresponde á un hombre de sus méritos, cualquiera que fuese el resultado de la crísis presente, y fuesen las que quieran las resoluciones que aconsejasen las necesidades de la nueva situacion.

Los ministros tambien mantuvieron sus dimisiones, y aunque M. Grévy consultó á los presidentes de las cámaras, la opinion entera coincidia con las apreciaciones de M. Freycinet, á saber: que no puede haber ministerio alguno, sea cual sea su significacion, que pueda gobernar con la cámara actual. El más inclinado á los temperamentos de conciliacion era Clémenceau. Floquet no quiso formar ministerio por no dar alientos á los radicales que se encuentran dispuestos á llevar adelante algunos de sus proyectos, que con tanta habilidad venia conteniendo el Sr. Freycinet.

Entre estos se halla el relativo á la abolicion del concordato con la Santa Sede, que tiene mayoria favorable en el seno de la comision.

La crísis continuaba, no previéndose todavia la solucion que luego le dió el Sr. Goblet.

### Los armamentos de Alemania—Declaraciones del emperador y del conde Moltke.

Era importantísimo el proyecto de ley presentado al parlamento aleman, y de cuya reñidísima discusion tanto nos ha hablado el telégrafo.

El preámbulo del mismo hace consideraciones sobre el presupuesto del ministerio de la guerra de Francia y sobre lo que se gasta en Rusia, deduciendo que en ambas potencias dedican más sumas al sostenimiento de las fuerzas militares.

El proyecto dispone que, á partir del 1º de abril próximo, el efectivo del ejército sea de 468.409 hombres, sin contar los voluntarios por un año.

La infanteria se compondrá de 534 batallones; la caballeria 465 escuadrones; la artilleria de campaña de 364 baterias; la artilleria de á pié de 31 batallones; los ingenieros de 19.

Se crean dos estados mayores de division; cuatro estados mayores de brigada; cinco regimientos y 15 batallones de infantería; un batallon de cazadores; 24 baterias de artilleria de campaña, y nueve compañias de ferrocarriles.

El aumento de gastos anuales será de 24 millones de marcos.

El emperador de Alemania, al recibir el 29 de noviembre á los individuos de la mesa del parlamento, ha encarecido la necesidad de que se apruebe el proyecto aumentando el ejército del imperio.

Dijo que los parlamentos extranjeros se han apresurado á votar proyectos análogos, y que, por lo tanto, Alemania no debe permanecer indiferente, sobre todo cuando los grandes estados vecinos reunen fuerzas superiores.

Terminó manifestando la conviccion de que, á pesar de esto, no se turbará la paz de Europa.

A pesar de la última parte del discurso, las palabras del emperador produjeron cierta sensacion.

Iniciada la discusion del proyecto, se levantó en la sesion del 4 del actual el Sr. Vindthorst para declarar en nombre del centro parlamentario, que éste votará lo que juzgue necesario y conveniente respecto á la cuestion puesta á debate, pero nada más.

Habló despues el general Moltke y demostró la superioridad numérica del ejército permanente francés, que cuenta además con la posibilidad de concentrar en la frontera en el breve espacio de 8 dias dieciocho cuerpos, merced á la actual red de ferrocarriles.

Añadió que ni aun otra nacion más claramente fria que la Francia resistiria largo tiempo la violencia de los esfuerzos militares sin explotar, y mucho ménos siendo superiores. Es imposible—dijo—pensar en la reconciliacion mientras poseamos la Alsacia y la Lorena, y éstas jamás las cederemos. (Esta declaracion produjo una tempestad de aplausos.)

Acentuó la intimidad de la alianza con Austria; pero añadiendo que ninguna nacion debe confiar más que en sus propias fuerzas.

Windthorst replicó que el peligro no es tan grande si se compara el organismo interior político-militar de Francia con el espartanismo de Alemania.

El ministro de la guerra se levantó despues, y pronunció un discurso en el mismo sentido.

En su concepto, no hay más remedio que aumentar el contingente del ejército.

Confesó su opinion de que la situacion de Europa es crítica.

"Temo—dijo—que la paz no dure mucho tiempo."

Estas palabras produjeron viva sensacion.

La cámara acordó que el proyecto aumentando el ejército pasase á una comision especial de 28 individuos.

### Francia, Inglaterra y los asuntos egipcios

En la sesion del 27 de noviembre, el Sr. Freycinet, contestando al Sr. Delafosse, dijo lo siguiente:

"En Egipto tenemos intereses de primer órden.

No podemos admitir que dicho país esté en manos de una potencia.

Esto no obstante, no es de temer este peligro, pues los ingleses no han ido á Egipto más que para restablecer el órden, y reconocen que aquel país debe ser dueño de sí mismo.

No hemos formulado intimacion alguna, pero sí llamado la atencion de la Gran Bretaña sobre la necesidad de llegar á una solucion."

Hablando despues de la cuestion del canal de Suez, se expresó en estos términos:

"Se han entablado negociaciones para llegar á un acuerdo europeo.

Dentro de poco habremos obtenido una avenencia con Inglaterra, ó todas las potencias interesadas serán informadas sobre el asunto."

En los círculos diplomáticos, en efecto, se esperaba que en breve Francia convocaria una conferencia de las potencias para tratar del asunto de la neutralizacion del canal de Suez.

Se añadia que Francia obraba de acuerdo con Rusia y Alemania.

Inglaterra no parecia, sin embargo, favorable á la oportunidad de dicha conferencia.

Los ingleses recordaban que la Gran Bretaña, no solo es propietaria de más de la mitad de las acciones del canal, sino que contribuye á los beneficios de la empresa por más de 19 veintavas partes.

El *Standard*, en un artículo relativo á la cuestion egipcia, calificó de inoportunas las pretensiones de Francia sobre dicho punto.

Despues de insistir en que son completamente fuera de razon, declaró que Inglaterra está resuelta á llegar al término de su mision en Egipto, pero que no puede fijar en manera alguna la fecha de la salida de sus tropas de aquel territorio.

### Política exterior de Italia — curso de Robilant

El conde de Robilant, hablando en la cámara de diputados de las relaciones entre Italia y la Gran Bretaña, se expresó en estos términos:

"El gobierno mantiene con Inglaterra, y procurará desarrollar aún más, si los sucesos lo exigen, las relaciones de esa amistad particular, que es una tradicion de la política italiana, las cuales no podrán debilitar ni la accion del tiempo, ni las vicisitudes del porvenir."

Sobre la cuestion búlgara se expresó en estos términos:

"El valor del príncipe Alejandro y la prudencia de que han dado pruebas el pueblo y el gobierno búlgaros en las circunstancias más difíciles, han inspirado entre nosotros simpatias generales.

No han disminuido estas simpatias, pero es preciso, ante todo, que la paz no se turbe por una cuestion ante la cual Italia no se encuentra en primera línea, pero que sin embargo implicaria para ella un interés de primer órden el dia que produjere un conflicto ó un desacuerdo entre dos ó varias de las otras potencias."

Terminó declarando que Italia observará una actitud expectante, y que se esforzará en dar consejos de prudencia á las demás potencias, por más que las supone á todas animadas del firme deseo de mantener la paz.

La prensa italiana aplaudia estas declaraciones.

Dábase como realizado el acuerdo entre Austria, Inglaterra é Italia.

El enérgico discurso de M. Freycinet sobre la cuestion egipcia créese ha sido un estímulo para activar las negociaciones entre los gabinetes de Roma y de Lóndres.

Asegurábase que lord Salisbury se habia comprometido á ayudar á Italia en sus miras sobre Trípoli, y que, en cambio, Italia se comprometia á servir la política inglesa en Egipto.

Se añadia que Austria habia hecho esperar tambien al conde de Robilant ciertas compensaciones á cambio del apoyo que Italia prestase en la solucion que haya de darse á la cuestion de los Balkanes.

### La hacienda italiana

Segun datos oficiales, el ejercicio del último año económico en Italia ha dado un excedente de 40 millones de liras.

El presupuesto corriente ofrece un excedente de 12 millones.

Se van á destinar 25 millones de liras á mejorar el material del ejército, empleando al efecto los recursos extraordinarios.

### La cuestion entre Italia y Colombia

El conde de Robilant presentó á las cámaras italianas la correspondencia diplomática relativa á la cuestion italo-colombiana, de que el gobierno español tiene el arbitrage.

*Le Matin* publica un telegrama de Roma en el cual se decia que dicha cuestion se hallaba en vias de una feliz terminacion, gracias á la intervencion de España.

Italia nombró un delegado especial, que se hallaba en Madrid, y Colombia al general Cuervo, que era esperado en los primeros dias de diciembre.

"El ministro español—añade el telegrama de *Le Matin*—dirige con mucho tacto y discrecion la marcha de este negocio, entendiéndose directamente con el conde de Robilant. Este último, por su parte, se muestra muy satisfecho de la conducta leal y desinteresada de España, que reconoce no tener más objeto que la reconciliacion entre las dos naciones amigas."

Con la expedicion de este telegrama coincide la publicacion de artículos dedicados á este asunto por *L'Opinione*, de Roma, y *La Perseveranza*, de Milan, en los cuales la lealtad de la conducta de España es objeto de sinceros aplausos.

### Las grandes potencias y los asuntos búlgaros

Comunican de Berlin que Austria y Turquia se han puesto de acuerdo para dirigir á las potencias, con el asentimiento de la Rusia, una circular exponiendo la necesidad de una inteligencia acerca de la eleccion del príncipe de Bulgaria, y proponiendo la reunion de una comision internacional en Constantinopla para arreglar la cuestion de la Rumelia.

El gobierno aleman, segun estas noticias, persiste en permanecer ageno á la solucion que haya de darse á la cuestion búlgara, citándose en apoyo de esa actitud el hecho de que, habiendo intentado por dos veces el conde Herbert de Bismarck hablar de eso al emperador, éste le ha contestado siempre: "Ese es asunto de la Rusia".

Turquia recibió el 2 una importante circular del gobierno ruso sobre los asuntos de Bulgaria.

La circular hace primero la historia de los sucesos ocurridos en aquel principado.

Manifiesta despues que el general Kaulbars, durante su permanencia allí, se ha convencido de que el pueblo búlgaro es de todo punto hostil á los aventureros que se han apoderado del poder, aludiendo al gobierno actual.

Termina manifestando la esperanza de que se llegará á una solucion por medios pacíficos.

Causó mucha sorpresa la noticia de que Turquia está haciendo preparativos guerreros en tan grande escala, que se quedan atrás los que hizo cuando, declarada la guerra entre Servia y Bulgaria, se creyó universalmente que la intervencion armada de Turquia era inmediata.

El gobierno turco ha adquirido 1200 cañones Krupp.

Además, los datos oficiales mandados por la embajada alemana en Constantinopla revelan que Turquia tiene sobre las armas 400.000 soldados, y puede movilizar en ménos de un mes otros 200.000.

Estas noticias, unidas á los rumores que corrian sobre inteligencias entre Rusia y Turquia y sobre una proyectada accion comun de ambas potencias, producian bastante inquietud.

### Política española

Las cámaras españolas estaban empeñadas en un acalorado debate político, en el cual ya habian terciado los principales oradores de la cámara.

Gracias á la habilidad del Sr. Sagasta, sin embargo, el debate habia servido para desarmar á los disidentes de la mayoria, obligándolos á ser ménos exigentes.

El ministro de justicia presentó un proyecto de ley sobre el jurado. El de hacienda presentó cuatro proyectos:

El primero, y el más trascendental, es el que se refiere al arrendamiento del tabaco.

Otro tiene por objeto la creacion de administraciones de partido; el tercero trata de la admision temporal de materias primas trasformables, y el último dispone la reacuñacion de la moneda anterior á 1870.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

**Comision auxiliar de La Plata**—Los Dres. Langenheim y Garcia Fernandez han sido designados para acercarse al gobernador de la provincia y solicitar su ayuda en favor de la suscricion iniciada.

La comision ejecutiva ha pasado notas á los presidentes del Banco de la Provincia, á los de las cámaras legislativas y á los directores de diarios de esta ciudad, invitándolos á secundar los esfuerzos de la misma.

Para esta noche á las 8 están invitados todos los miembros de la comision directiva á reunirse en el local del Centro industrial y agrícola para tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda la más puntual asistencia.

La comision se ocupa de organizar un gran concierto que tendrá lugar próximamente en el teatro Olimpo, con un selecto programa.

Se espera desde ahora que esta fiesta dará un espléndido resultado.

La comision de auxilios á Mendoza que funcionaba en esta ciudad bajo la presidencia del Dr. Julian Barraquero ha resuelto suspender sus trabajos en virtud de haberse formado la comision auxiliar de la Nacional de auxilios de Buenos Aires.

La suma recolectada por dicha comision, que asciende á 2282,90 $, será remitida al presidente de la comision del interior, general Sarmiento.

**La salud pública**—Los casos de cólera denunciados ayer en esta ciudad son los siguientes:

Calle 42 entre 1 y 2, dos casos (madre é hija); fueron enviadas al lazareto; 49 entre 12 y 13, un caso (falleció); 5 entre 62 y 63, un caso.

Otro enfermo denunciado, resultó no ser de cólera.

Del resto de la provincia se tienen las siguientes noticias:

*Merlo*—Se ha producido un caso de cólera. El enfermo falleció.

*San Justo*—Falleció Felipe Fernandez (á) Cuatro ojos, de enfermedad sospechosa.

*Tandil*—Han fallecido dos enfermos atacados de cólera. Se ha producido un caso nuevo.

En las afueras del pueblo se ha establecido un lazareto.

*Tigre*—Ayer fueron dados de alta dos enfermos del lazareto.

Se presentaron dos casos nuevos en Las Conchas, falleciendo uno de los enfermos.

*Campana*—Ayer ocurrieron en este pueblo siete casos nuevos y tres defunciones.

Los médicos establecidos en esta ciudad están invitados á reunirse hoy á las 4 p. m. en el despacho del ministerio de obras públicas.

El gobierno ha resuelto acordar la suma de mil pesos nacionales á cada una de las municipalidades de San Vicente, San Pedro y San José de Flores para atender á los gastos más urgentes de las actuales circunstancias.

**Arreglo de la cuestion provincial**—Tenemos una noticia sensacional que llevar á conocimiento de nuestros lectores.

Las fracciones pacista y achavalista se han entendido nuevamente, despues del fracaso de las primeras negociaciones iniciadas.

Se ha llegado á un arreglo entre las partes disidentes bajo la siguiente base:

Gobernador de la provincia Sr. Máximo Paz; vice-gobernador Sr. Claudio Stegmann (presidente del comité achavalista de la provincia).

Respecto á puestos públicos de menor cuantia se ha pasado sobre ello como por sobre ascuas, para no hacer fracasar tambien esta segunda tentativa de fusion.

En estos arreglos se ha prescindido por completo del Dr. Rocha y del candidato Achaval.

Se han entendido con la fraccion pacista las segundas partes de la fraccion achavalista, en buena armonia y como amigos viejos y prácticos.

La asamblea legislativa que se reunirá el 5 de enero próximo para hacer el escrutinio de las elecciones de electores no ofrecerá ya los peligros que se temian.

Garantizamos la exactitud de estos datos.

**El P. E. al Senado**—Damos en seguida la nota pasada por el P. E. á la cámara de senadores, contestando á la comunicacion por la cual se le hacia saber haber sido entablado ante la suprema corte de justicia el conflicto de inconstitucionalidad del decreto nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

Dice así la nota:

La Plata, diciembre 28 de 1886.—Al señor presidente del senado: A última hora del dia de ayer recibí del señor presidente una nota con fecha diciembre 23, en que, para mi conocimiento y demás efectos, me adjunta una resolucion del senado tomada el mismo dia 23, por la que se dispone que el señor presidente, á quien tengo la honra de dirigirme, se dirija á la suprema corte de justicia para que "habiendo por trabado el conflicto de competencia con el P. E., se sirva declarar en oportunidad que el decreto fecha 20 del corriente es inconstitucional y usurpa atribuciones propias del senado".

El art. 80 de la constitucion dispone que en sesiones extraordinarias cada cámara "solo se ocupará del asunto ó asuntos que motiven la convocatoria",—lo que importa decir que no estando convocado el honorable senado para ocuparse del decreto del P. E. de 20 del corriente mes nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia, esa honorable cámara no ha podido ocuparse de él sin flagrante violacion de la constitucion.

Como un acto que viola la constitucion es en sí mismo nulo, me veo obligado á salvar mi responsabilidad, no dándome por recibido de esa nota, y rechazando la participacion que se me quiere atribuir en la violacion de la ley fundamental de la provincia, que entraña la resolucion del honorable senado, y declarando que por esa razon, á mi juicio, el acto no producirá ninguno de los *demás efectos* á que el señor presidente se refiere.

Quiera el señor presidente llevar esta nota á conocimiento de la honorable cámara que preside y aceptar las seguridades de mi más distinguida consideracion.—C. D'AMICO.—*Benjamin Canard.*

La suprema corte de justicia celebró ayer acuerdo para ocuparse de la nota del senado á que se refiere la del P. E. que precede, resolviendo suspender los efectos del decreto del P. E. nombrando el directorio del Banco, habilitar la féria para ocuparse del asunto y oir la opinion del procurador general sobre el conflicto suscitado.

**Nuevos nombramientos en comision**—El P. E. dictó ayer tres decretos nombrando en comision los directorios de las escuelas de artes y oficios y de Santa Catalina y el presidente de la comision de aguas corrientes.

Estos nombramientos son: Escuela de artes y oficios—Presidente, Juan Videla; vocales, Miguel Esteves Saguí, Felipe Senillosa, Francisco Fernandez, Enrique Urien, Sebastian Casares, Juan Blaquier.

Comision de aguas corrientes—Presidente Ramon L. Falcon, en reemplazo del Sr. Ortiz Rozas, que renunció.

Escuela de Santa Catalina—Presidente Dr. Mariano Demaria; vocales, Santiago Luro, Agustin Vidal, Manuel V. Paz, Juan Dominguez, Dr. Adolfo E. Dávila, Bernabé Quesada, Dr. Domingo Frias.

**Oficialidad de guardias nacionales**—El P. E. ha dictado una resolucion aprobando las propuestas de 2º jefe y oficiales del 1er batallon de guardias nacionales de esta ciudad.

Hé aquí esos nombramientos:

Segundo jefe, sargento mayor Delfin M. Huergo.

Ayudantes, capitan Aurelio Castro; Samuel J. Flagué.

Abanderado, Alfredo Madero.

Compañía de granaderos—Capitan Arturo Oyuela, teniente 1º Adolfo Baima, id 2º Wenceslao Pividal, subtenientes Martin Faramiñan, Narciso Araoz.

1ª compañía—Capitan Francisco Seguí, teniente 1º M. Víctor Lamela, id 2º Jorge Larravide, subtenientes Cárlos del Castillo, Augusto Castellanos.

2ª compañía—Capitan Sergio Garcia Uriburu, teniente 1º Bartolomé Saraví, id 2º Dante Pelanda, subtenientes Cárlos Fajardo, Alejandro Ronquella.

3ª compañía—Capitan Ramon Miró, teniente 1º Adolfo Castañon, id 2º Folgencio P. Acevedo, subtenientes Arturo V. Espinosa, Julio J. Paz.

4ª compañía—Capitan Honorio Luque, teniente 1º Genserico Ramirez, id 2º Cárlos M. Paz, subtenientes Avelino Ortiz, Adolfo de Coussandier.

Compañía de cazadores—Capitan Emilio Langlois, teniente 1º Claudio Canedo, id 2º Ernesto de la Fuente, subtenientes Alcides Seguí, José Benigno Canedo.

**Nombre de una estacion**—El directorio de los ferrocarriles de la provincia ha sido autorizado por el gobernador para dar el nombre de estacion Benitez á la nueva que va á librarse al servicio público en el kilómetro 173 de la línea entre las estaciones Chivilcoy y Alberdi.

**Senado provincial**—Está citada para hoy á la 1 p. m. la cámara de senadores.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

### Política inglesa

PROPÓSITOS DE LORD SALISBURY

LÓNDRES, miércoles 29.—La reina mantiene una comunicacion constante con lord Salisbury. Se dice que este no tiene intencion de renunciar.

A las doce y media de ayer se reunió el gabinete y discutió la renuncia de Lord Randolph Churchill. Los demás miembros del gabinete están de acuerdo con lord Salisbury para que se pida á lord Hartington entre en el gabinete para formar un ministerio de coalicion.

LÓNDRES, miércoles 29.—En consejo de gabinete declaró ayer lord Salisbury que no intentaria una reconciliacion con lord Randolph Churchill, que si Hartington no consentia en aceptar un puesto ó no daba garantias de eficaz apoyo al gobierno, se proponia disolver el parlamento y apelar al país con arreglo al anterior programa unionista, buscando, además, el apoyo necesario en favor de la adopcion de nuevos procedimientos tendentes á establecer una vigorosa política extranjera y para la formacion de presupuestos moderados.

En la renuncia de lord Randolph Churchill iban envueltas las objeciones que oponia á la asignacion en el presupuesto de una suma para aumentar los puertos de defensa y las estaciones carboníferas, cuando estos presupuestos han sido antes aprobados por Gladstone y Harcourt.

Despues del consejo algunos miembros eminentes de los círculos ministeriales hablaron del presupuesto de lord Randolph Churchill, calificándolo de proyecto fantástico, destinado á deslumbrar á los ignorantes. Los ministros abrigan la confianza de que lord Hartington prestará todas sus fuerzas para apoyar al gobierno.

**Preparativos bélicos de Rusia**

VIENA, miércoles 29.—La prensa de esta ciudad expresa la conviccion de que Rusia tiene intenciones bélicas, pues aumenta sus armamentos y moviliza rápidamente sus tropas. Segun las últimas noticias recibidas, se ha dado órden para que se dirijan en masa á Kieff trescientos mil soldados rusos y se ha notificado á los ocupantes de diez mil casas que pronto habrán de hospedar en ellas á los soldados.

**Efectos de la tempestad en Francia**

LÓNDRES, miércoles 29. — En Francia se han sufrido graves perjuicios á consecuencia de la tempestad del domingo. Hay un gran número de propiedades destruidas. Muchas tiendas provisorias para la venta de regalos de año nuevo, que habia en los boulevares de Paris, fueron lanzadas por el aire cual si hubieran sido leves pajas y su contenido quedó esparcido á los cuatro-vientos.

**La delegacion búlgara en Lóndres**

LÓNDRES, miércoles 29.—Lord Iddesleigh recibirá hoy á la delegacion búlgara.

**Pension á la viuda del general Logan**

WASHINGTON, miércoles 29.—Tanto los demócratas como los republicanos demuestran deseos de conceder una pension liberal á la viuda del general Logan, y probablemente uno de los primeros actos del congreso al reunirse será aprobar dicha pension.

**Atentados en San Francisco—Huelgas**

SAN FRANCISCO, miércoles 29—El corregidor Sr. Miller inspeccionando hoy la línea del cable de Geary Street, encontró en el socavon por donde corre el cable dos cartuchos de dinamita con su respectiva mecha, y luego se encontraron otros cartuchos.

Se cree que fueron puestos en el socavon el domingo por la noche con objeto de dispararlos ayer cuando se cometió el asalto y que solo la resistencia resuelta de la policia impidió la explosion.

La cantidad de dinamita era suficiente para destruir muchas propiedades de la vecindad.

En una conferencia el corregidor y la comision de policia urgieron á los representantes de las compañias de ferrocarriles urbanos se arreglasen con los huelguistas, haciéndoles ver los grandes gastos que tendria que hacer la ciudad para proteger las calles.

La pérdida para las compañías de tramways urbanos es de 120 $ por dia y es probable que demanden á la municipalidad por dicha suma.

(De la agencia Havas)

**La eleccion del diputado Cipriani en Italia**

ROMA, mártes 28.—Ha sido electo por quinta vez diputado por el colegio electoral de Ravenna el procesado Cipriani.

Es seguro que esta vez como las anteriores la cámara no hará lugar á la eleccion.

**El Blanco Encalada**

RIO DE JANEIRO, mártes 28.—Partió con destino á Santa Catharina el buque de guerra chileno Blanco Encalada.

**El cambio y el maiz en Rio de Janeiro — El tasajo en el Brasil**

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, miércoles 29.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 1/4 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.000 reis.

Maiz, 3800 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 470 reis el kilo. Existencia total le tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.900.000 á 2.000.000 de kilógramos.

BAHIA, miércoles 29.—Carne tasajo de Rio Grande, 440 á 460 reis el kilo. Existencia, 800.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, miércoles 29.—Carne tasajo de Rio Grande, 489 á 500 reis el kilo. Existencia, 1.300.000 á 1.400.000 kilógramos.

### LA POLITICA DEL GENERAL TAJES

RESUELTA ACTITUD ANTI-SANTISTA

**Disolucion de fuerzas**

OTRAS MEDIDAS—MANIFESTACION—VARIAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 29.—En acuerdo de ministros resolvióse ayer la disolucion del batallon 5º de cazadores de la escolta presidencial y de las dos compañías de infantería que á las órdenes del coronel Belinzon guarnecen el parque nacional.

Esta madrugada fué cumplida la disposicion, trasladándose el ministro de la guerra al cuartel del 5º, donde el jefe, coronel Andreu, recibió la órden de sacar el batallon á la calle sin armas, bajo pretexto de un incendio. Echóse mano de ese recurso para dominar á los oficiales y al segundo jefe, todos santistas.

El batallon fué conducido al cuartel del regimiento de artillería, donde hallábase el presidente de la república. El ministro de la guerra dirigióse al segundo jefe y á los oficiales del batallon y manifestóles que los telegramas conocidos hacian suponer que no era el presidente quien mandaba, sinó Santos y que el gobierno habia resuelto disolver el cuerpo, para demostrar que mandaba.

El sargento mayor Ceferino Martinez contestó que como soldado no habia hecho más que obedecer las órdenes de los superiores. El presidente ordenó que se presentaran á la inspeccion general de armas todos los oficiales.

Más tarde envióse al parque nacional una compañía del 3º de cazadores para desarmar las dos compañías de Belinzon. Los soldados del 5º, al llegar al cuartel de artillería, arrancaron y tiraron el número del cuerpo que llevaban en el kepí.

Aparecieron los decretos que disponen la disolucion por razones de conveniencia pública, del batallon 5º de cazadores, y por razon de economía la escolta del presidente.

Aceptáronse las renuncias del jefe político de la capital coronel Tezanos y del jefe del cuerpo de serenos coronel José Gomez.

Para reemplazar á Tezanos nombróse al coronel Salvador Tajes que mandaba el 3º de cazadores y para reemplazar á Gomez al coronel Rosendo Sosa.

Nombróse jefe del 3º de cazadores al coronel Francisco Andreu que mandaba el 5º. Fué destituido Belinzon. Para la direccion de la escuela de artes y oficios nombróse al teniente coronel Monegal.

Hánse nombrado jefe político de Paysandú coronel Tezanos, jefe político de la Colonia coronel Valentin Martinez, y jefe político de Rio Negro Ricardo Flores.

Este cambio radical atribúyese al descubrimiento de una conspiracion de los elementos santistas, que pretendian derrocar al gobierno. El presidente ha dispuesto se levante un sumario para el descubrimiento de los hilos de la conspiracion.

Encuéntranse detenidos el coronel Cipriano Abreu y Ginori, jefe de la fortaleza del Cerro.

La opinion pública ha recibido con inmenso júbilo los acontecimientos que han venido á echar por tierra todas las maquinaciones que tendian á traer una reaccion santista. Para esta noche prepárase una gran manifestacion popular al presidente de la república.

El jefe político de la capital coronel Tajes, solicitó á nombre del presidente de la república, se suspendiera la manifestacion para esta tarde.

Los Dres. Ramirez y Rodriguez Larreta, acompañados de varios ciudadanos distinguidos, pasaron al cuartel de artillería á felicitar al general Tajes por las medidas adoptadas.

El coronel Juan Quincoses ha sido nombrado jefe de la cárcel del crímen. El coronel Estéban Martinez será nombrado jefe del batallon 4º de cazadores.

Será anulada la eleccion del departamento Florida que llevaba al senado á Teófilo Diaz padre. En la nueva eleccion créese salga electo el general Luis Eduardo Perez.

En la Colonia asegúrase que se procederá á la nueva eleccion, pues el titular Conrado Rucker renunciará ante el colegio electoral. Anúnciase que se trabaja por la eleccion de José P. Ramirez.

Los jefes políticos han dirigido telegramas al gobierno manifestándole que prestarán todo su concurso á la política de separacion iniciada.

El Dr. Susviela Guarch ha llegado de Alemania. Establecerá en esta un instituto para la curacion de la hidrofóbia por el sistema Pasteur.

El director de correos Manuel Suarez va á ser destituido. El jefe político de Minas, coronel Montero, será tambien separado del puesto.

Asegúrase que se ha dado órden de disolucion del regimiento 5º de caballería que manda el coronel Osvaldo Rodriguez.

A iniciativa de algunos ciudadanos organízase un banquete que se efectuará en el teatro San Felipe. A él asistirá el presidente de la república y el ministerio actual, habiéndose invitado tambien los miembros del ministerio caido que concurrirán.

El comandante Souberan, actual segundo jefe del 3º, será nombrado jefe del 2º.

MONTEVIDEO, miércoles 29.—A pesar del mal tiempo, pues llovia con fuerza, tuvo lugar esta tarde la manifestacion al presidente de la república. Este, que encontrábase en la casa de gobierno, fué acompañado por el pueblo hasta su domicilio, haciendo el trayecto á pié.

Entre los manifestantes iban los Sres. Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta. El general Tajes fué muy aclamado por los manifestantes. En su casa acompañado del Dr. Ramirez, asomóse al balcon, y ambos fueron aclamados por el pueblo. El general Tajes correspondia á las demostraciones dando vivas á la constitucion de la república y á la patria de los orientales. Los manifestantes pasaban de tres mil.

El sargento mayor Montauti ha sido nombrado segundo jefe del 1º de cazadores.

Joaquin Santos ha presentado la renuncia de su puesto de senador por Canelones; y su hermano Filomeno ha cesado en el puesto de inspector del resguardo.

El presidente de la república, escuchando las observaciones del *Telégrafo Marítimo*, ha resuelto someter al estudio de una comision de ciudadanos competentes el contrato del Banco Uruguayo.

El estado sanitario de villa Union es satisfactorio, pues no se ha producido caso alguno sospechoso.

Recógense firmas entre el pueblo para solicitar del presidente haga demoler el cuartel 5º de cazadores. Los solicitantes piden que se borre ese triste vestigio de un pasado doloroso y ofrecen cotizarse para levantar en ese sitio un monumento alegórico.

Ciento catorce ciudadanos que servian contra su voluntad en el 5º fueron licenciados, regalándoles el ministro de la guerra 10 fuertes á cada uno.

Trescientas personas han sido invitadas para el banquete que se efectúa en estos instantes en el teatro San Felipe en honor del presidente y sus ministros. Las tertulias, palcos y paraiso se han dejado libres para el público, que llena por completo el teatro.

Hablarán el Dr. Pedro Bustamante, el presidente de la república, Julio Herrera y Obes, José Pedro Ramirez, Juan C. Blanco y Gonzalo Ramirez.

**Estragos del cólera en Tucuman—Terrible situacion**

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, miércoles 29.—Ayer hubieron en la ciudad y alrededores 250 defunciones de cólera.

Es considerable el número de enfermos que son rechazados de los hospitales por falta de local para recibirlos.

Disuelta la junta de la asistencia pública, el gobierno convocó nuevamente los médicos á fin de organizar el servicio médico del mejor modo posible. Se acordó y quedó definitivamente establecido, aceptando las indicaciones del Dr. Lopez, que se hiciera el servicio por cuarteles ejerciendo la superintendencia el Dr. Bruland. El gobierno decretó tambien el nombramiento de unas comisiones compuestas de ciudadanos respetables á fin de que establezcan comisarias para distribuir gratuitamente carne á los pobres.

**El cólera en Salta—El regimiento fatal — Otras noticias**

(De nuestro corresponsal)

SALTA, miércoles 29.—La interrupcion telegráfica me ha impedido comunicar noticias sobre la sublevacion de las fuerzas de indios auxiliares en Fuerte Victoria, y los casos de cólera fatales que se han producido en el Rosario de la Frontera, Metan y Rio de las Piedras.

Siguen produciéndose casos de colerina que el pánico hace aparecer como de cólera mórbus.

Esta poblacion está aterrorizada con la aproximacion del flagelo.

*La Reforma* dice que el cólera en Metan y Rio de las Piedras es el aguinaldo enviado por el gobierno nacional á Salta.

El cólera desarróllase tambien entre los trabajadores de las obras de prolongacion del ferrocarril Central Norte.

El gobierno de Jujuy estableció cuarentena en las Tres Cruces, límite entre ambas provincias.

—Marchó para esa, via Valle, el Dr. Avaldez y familia.

—El ministro de hacienda tomó nuevamente posesion de su cartera.

—El cordon sanitario y la cuarentena establecidos en el Rio de las Piedras trasladáronse por órden del gobierno al rio Pasaje.

—Salió para la frontera el regimiento 5º de línea dejando funestos recuerdos en esta provincia.

—Falleció la Sra. Felicidad S. de Gomez.

—Llegaron de esa varios jóvenes estudiantes, despues de sufrir la cuarentena en el Rio de las Piedras.

—Esta ciudad ha quedado casi abandonada.

—Tiempo lluvioso y fuerte calor.

**La epidemia en Salta—No es cólera pero lo parece**

(De nuestro corresponsal)

SALTA, miércoles 29.—Los casos de cólera que se han producido en esta han resultado ser de colerina con casi todos los caracteres del flagelo del Ganjes.

**Servicio postal en Santa Fé**

(De nuestro corresponsal)

SAN CÁRLOS, miércoles 29.—El gobierno de la provincia subvencionó las mensagerias entre la estacion Galvez y San Cárlos al sud para completar la línea postal terrestre desde Buenos Aires á Santa Fé. Los dias de salida y regreso serán domingo, miércoles y viernes.

**Un sumario—La salud pública en Gualeguay**

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAY, mártes 28.—El gobierno suspendió al jefe de policia Sr. Moran y mandó instruir un sumario bajo pretexto de que éste no prestó al comisionado nombrado en las elecciones municipales la fuerza pública necesaria.

El sumariante solo ha llamado á declarar hasta ahora á los amigos del gobierno.

—La salud pública no ha sido hasta ahora alterada, á pesar de estar esta ciudad abierta para todas las procedencias.

**La epidemia en Santa-Fé—Médicos—Otras noticias**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, miércoles 29.—De ayer á las 8 a. m. á igual hora de hoy han ocurrido 10 defunciones en esta forma: ciudad 9, campaña 1. Los casos nuevos son 10. En el mismo período entraron en el lazareto 5 enfermos y salieron de alta 6, quedando 24 en curacion.

En el tren de pasajeros del interior llegado hoy se produjo un caso.

La municipalidad envió hoy un médico á Guardia de la Esquina. Tambien los reclaman del Sauce, Avila y otros puntos donde se producen casos.

Comenzó á hacerse efectiva la destruccion de la fruta en las quintas, segun la disposicion municipal.

De Villa Casilda avisan haberse producido allí varios casos y varias defunciones. Era el único punto que hasta ahora conservábase inmune. En la colonia Rafaela, la epidemia recrudece.

Partió de Santa Fé para ese punto el ministro Cafferata.

En Santa-Fé de ayer á hoy ocurrieron 4 defunciones.

Del 25 al 29 ocurrieron en Armstrong, 22 defunciones de cólera.

—El gobierno sacó á licitacion las obras de defensa del puerto de SantaFé.

Tiempo fresco.

**La salud pública en Bahia Blanca**

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, miércoles 29.—El cólera aumenta dia á dia. Las familias huyen á la campaña. El pueblo está asustado.

En ocho dias se han cerrado diecinueve casas de comercio.

Se nombró una comision para recoger fondos con que socorrer á muchas familias que carecen de recursos.

## NOTICIAS

**Boletin sanitario**—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Miércoles 29, de 10 a. m. á 10 p. m.

| | |
|---|---|
| Ciudad | 24 |
| " sospechoso | 1 |
| Boca y Barracas | 1 |
| Total | 26 |

Casa de aislamiento:

| | |
|---|---|
| Existencia | 85 |
| Entradas | 22 |
| Altas | 10 |
| Fallecidos | 7 |
| En asistencia | 90 |

Los enfermos dados de alta proceden: del regimiento 10 de caballería 4, del hotel de inmigrantes 4, del asilo del Buen Pastor 1, de la 7ª circunscripcion 1.

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

*Ciudad* — Fernando Mazzoni, italiano, 43 años, soltero, estacion Palermo.

Pablo Grillo, italiano, 60 años, avenida Alvear y Ministro Inglés. C. de A.

Mercedes Burgos, argentina, 5 años, Montevideo 578. Se enfermó el mártes y falleció ayer.

Rafael de Paula, italiano, 36 años, soltero, jornalero, Paraguay 694.

Angel Ortiz, argentino, 28 años, soltero, soldado, cuartel de artillería. C. de A.

José Betta, argentino, 23 años, casado, id id. C. de A.

Salvador Casteluche, italiano, 41 años, casado, albañil, Paraguay 547. C. de A.

Nicanor Muñoz, argentino, 6 años, Lavalle 1203. Se enfermó el mártes y falleció ayer.

Rufina N., argentina, 28 años, soltera, Caseros 1021. C. de A.

Pascual Mezia, italiano, 25 años, soltero, jornalero, Patagones y Matheu, se enfermó el mártes; falleció ayer.

José Butierrez, argentino, 23 años, soltero, jornalero, Matheu y camino Alsina. Se enfermó el mártes; falleció ayer.

Lorenzo Batto, italiano, 23 años, soltero, Azcuénaga 255. Se enfermó el mártes; falleció ayer.

Luis Brioni, italiano, 10 años, Cuyo 1469. Se enfermó el mártes.

Eleito Laudrea, 40 años, casado, argentino, soldado, cuartel de artillería. C. de A.

Vicente Alvarez, 38 años, argentino, casado, soldado, cuartel de artillería. C. de A.

José Couto, 40 años, casado, italiano, jornalero, Charcas 341. C. de A.

Antonio R. del Soto, 45 años, casado, italiano, jornalero. Murió el mártes.

José Botilla, 74 años, soltero, italiano, cocinero, 25 de Mayo 258. C. de A.

Maria Gonzalez, 35 años, casada, argentina, lavandera, Progreso 109. Se enfermó ayer y falleció.

Pedro Benitez, paraguayo, 24 años, soltero, Cangallo 1457. Sospechoso; C. de A.

Jesús Roidan, argentino, 4 años, Comercio 25. Se enfermó el mártes y falleció ayer en la casa de aislamiento.

Ramon Garcia, argentino, 16 años, cigarrero Zeballos 675.

Fernando Pereira, argentino, 3 años, Solis 637.

Fernando Martinez, paraguayo, 24 años, soltero, vigilante, Tucuman 412; C. de A. Fué necesario hacer uso de la fuerza pública para trasladarlo.

Antonio Petruño, 23 años, albañil, hotel de inmigrantes, procedente del vapor Provence; C. de A.

Gregorio Sandilla, casado, italiano, quema de basuras. Falleció hoy.

*Boca y Barracas*—José Facio, 38 años, soltero, jornaeiro, calle 128 esquina Presidente.

Las defunciones de cólera de todo el municipio denunciadas ayer al registro civil, segun la lista que en otro lugar publicamos, fueron 7, que con las 7 de la casa de aislamiento hacen un total de 14, ó sea 6 ménos que anteayer.

El número de casos nuevos ha sido ayer tambien menor que el del dia anterior, habiendo descendido de 34 á 26.

MENDOZA, miércoles 29, 3.43 p. m.—Al presidente de la república:—La mortalidad continúa disminuyendo en la capital.

He tomado las medidas necesarias para que el agua hervida que hoy se reparte con profusion á domicilio tenga una temperatura superior á 156 grados. Ayer 12 defunciones siempre entendido en la ciudad.—*Juan B. Gil*

El presidente de la república recibió ayer el siguiente despacho de Famaillá, fechado el 28:

"Recibí su telegrama. El cólera ha invadido el pueblo y departamento de Famaillá, sin que tengamos médicos para atender los enfermos. ¿Qué hacemos si V. E. no nos auxilia inmediatamente? Tengo confianza en que sus verdaderos amigos y partidarios serán atendidos en momentos por demás aciagos para todos.—*E. M. Robles.*"

Este telegrama dió lugar á la siguiente disposicion ministerial.

"Al gobernador de Tucuman—Recibo su telegrama y me felicito de que los auxilios mandados por el gobierno sean oportunos. Pido á V. E. se sirva mandar de esa un médico ó practicante á Famaillá, de donde le ha sido dirigida una solicitud al señor presidente. El médico ó practicante irá por cuenta del gobierno nacional.—*E. Wilde.*"

Se han recibido tambien los siguientes despachos oficiales:

TUCUMAN, miércoles 29, 12.36 p. m.—Al ministro del interior—Por intermedio de V. E. y á nombre de este pueblo, agradezco al señor presidente el generoso concurso que presta á esta provincia. Los 20.000 pesos que se remiten serán distribuidos de la mejor manera, á fin de mitigar las desgracias que pesan hoy sobre este pueblo. No puede ser más plausible la conducta del Dr. Benjamin F. Araoz en las presentes circunstancias. El estado sanitario sigue mal; ayer, segun parte oficial, sin contar la Banda del rio Salí, Cruz Alta, Yerbabuena, Aguirre, Alderete y otras poblaciones próximas, enterráronse en el cementerio de la ciudad 108 cadáveres. Hoy esperamos hermanas de caridad y enfermeros. Hoy llegaron cuatro practicantes, dos enfermeros y tres hermanas de caridad. Segun datos que me comunican extraoficialmente, están habilitados dos hospitales de hombres y uno de mujeres para coléricos que están completamente llenos. Tendré á V. E. al corriente de lo que ocurra.

En este momento nos ocupamos de instalar otro hospital, pues es crecido el número de enfermos que carecen de recursos para costearse la curacion. Con los recursos con que ahora contamos damos los pasos para establecer una botica en la que se despacharán gratuitamente los medicamentos. La distribucion de carne á los pobres se hará probablemente desde mañana y las comisiones clasificadoras se ocupan de llenar su cometido. Saluda á V. E.—*Juan Posse*, gobernador.

CHASCOMÚS, 3 p. m.—Al ministro del interior—El cólera se desarrolla de un modo alarmante produciéndose hoy varios casos que los facultativos califican de cólera asfíxico. Como los médicos de aquí son insuficientes, he pedido á la asistencia pública procure mandar dos practicantes ó uno, por lo pronto, pues son muy necesarios. Ruego á V. E. haga algo en favor de ese pedido y en bien de este municipio, á cuya atencion quedaremos muy gratos. Saluda á V. E.—*Ramon Milani*, intendente.

El Dr. Wilde contestó que le seria muy satisfactorio hacer algo en favor de aquella poblacion.

MENDOZA, mártes 28, 11.34.—La epidemia declina en la ciudad; ayer 33 defunciones y 83 casos. En los departamentos de campaña 173 defunciones.

Los practicantes se encuentran ya en esta prestando sus servicios. En la ciudad declina la epidemia, mas en los departamentos de campaña arrecia. Atendemos á todas partes y agradecemos el refuerzo de socorros de la nacion —*R. Ortega.*

ROSARIO, 12 m.—Ayer hubo 10 defunciones y 10 casos nuevos.

El presidente de la comision de auxilios á Tucuman, Dr. Zavalia, ha recibido despachos del intendente de aquella ciudad comunicándole que solo en el radio de la misma hubo el 27, 97 defunciones y 107 el 28.

La epidemia decrece en Mendoza. Hé aquí un telegrama del Dr. Gil, en que comunica la noticia al presidente de la república:

MENDOZA, diciembre 29.—Al presidente de la república.—Oficial: Necesito que V. E. ordene inmediatamente al administrador del ferrocarril Andino, que ponga al instante en esta ciudad una máquina que pueda levantar la presion á ocho atmósferas. Las que tenemos aquí no levantan sinó á tres.

La epidemia disminuye progresivamente.

La mortalidad de la ciudad que era de 76 cuando llegué, ha descendido á 12 ayer. Hoy será menor.

Lo felicita su amigo.—*Juan B. Gil.*

El presidente telegrafió inmediatamente al administrador del ferrocarril Andino, ordenándole el envio de las locomotoras pedidas por el Dr. Gil.

El gobernador Ortega comunica tambien al presidente que la epidemia decrece; pero la cifra de mortalidad que trasmite es mayor que la consignada por el Dr. Gil. Hé aquí su telegrama:

MENDOZA, diciembre 29.—Al presidente de la república.—Oficial.—Tengo la satisfaccion de anunciarle que la epidemia declina en la ciudad. Ayer solo hubo 83 casos nuevos y 33 defunciones.

En los departamentos, hubo 173 defunciones.

El espíritu público más alentado y confiando en los médicos.

El Dr. Gil nos tiene obligados con su abnegacion y empeño, y cuantas medidas ha indicado se han adoptado en el acto. La buena voluntad con que la nacion concurre á aliviar nuestra desgracia en estos momentos tan amargos, nos llena de reconocimiento hácia el primer magistrado de la república, que tiende su mano en socorro de esta provincia, ayer feliz y hoy abatida por el infortunio. Las manifestaciones que de las provincias hermanas recibimos, tambien nos alientan, y en nuestra gratitud hacemos votos porque todas ellas se vean libres de tan cruel epidemia.

Reciba, señor presidente, las demostraciones de mi agradecimiento personal, y el deseo de que en breve nos podamos saludar sin la epidemia que nos diezma, para que las vias del trabajo tranquilo nos conduzcan al progreso y engrandecimiento de la patria.—Su afmo. amigo.—*R. Ortega.*

CÓRDOBA, diciembre 29.—Al presidente de la república.—Oficial.—Desde las 8 p. m. de ayer, hasta las 12 del dia de hoy, han ocurrido 14 casos y 5 defunciones.—*Márcos N. Juarez.*

**Creacion de un hospital de coléricos**—La asociacion Cruz Roja va á instalar un hospital para coléricos, en el edificio escolar situado en la calle de la Defensa, frente al antiguo local de la facultad de medicina.

El vecindario se sentirá tal vez alarmado con esta noticia; pero creemos poder asegurar que no hay motivo fundado para ello.

No se trata, en efecto, de una instalacion para recibir enfermos inmediatamente, sino para el caso de que la epidemia recrudeciese, y de que no fuese suficiente el local de la actual casa de aislamiento.

En este concepto, puede decirse que el hospital de la Cruz Roja no funcionará sino en circunstancias anormales, que es de esperarse no se produzcan; y para entonces, lejos de constituir un peligro, será de gran beneficio para la salud pública.

El Dr. Chaves, médico de la armada argentina, autor del trabajo que ayer publicamos, nos ha favorecido tambien con un pliego de instrucciones sanitarias, aprobado por el comité central de salubridad de Viena, y en ese documento se recomiendan muy especialmente los hospitales del género que nos ocupa.

"Los hospitales auxiliares para coléricos, dice, benéfica institucion adoptada hoy dia universalmente, aumentan las probabilidades de cura.

Los remedios siempre prontos, la constante observacion del médico, todas las precauciones del arte ya preparadas, los enfermeros robus-

---

4 SYDNEY LUSKA

## ¡ESTABA ESCRITO!

Hacia largo rato que habia salido: el agua comenzó á cantar: pronto hirvió: una espiral intensa de vapor salia por el pico de la cafetera: él no volvia.

Perdí por fin la paciencia y avanzando hácia el umbral lo llamé. No obtuve respuesta.

—Sr. Tikulski, repetí.

Creí oir, esta vez, en la extremidad del vestíbulo, voces ahogadas, inarticuladas. Eso me inquietó. ¿Le habia acaecido algun accidente? ¿Se habia herido? ¿Se habia desvanecido, despues de esta prolongada velada? ¿Seria una parálisis? ¿una apoplegia? Corrí hácia él y penetré en la pieza de donde venia su voz. El estaba en pié, en pié en medio de la habitacion, como helado por la aparicion de un espectro.

—Dios mio, exclamé ¿qué acontece?

Pareció no oirme. Repetí mi pregunta. Pareció entonces salir de un sueño. Un temblor sacudió todo su cuerpo, un gemido sordo, doloroso, se escapaba penosamente de su pecho: levantó con dificultad el brazo haciendo una señal.

—Mi...mire V., murmuró penosamente.

—Yo miré. ¡Qué horrible espectáculo hirió mis ojos!

IV

Me es necesario seguir mi narracion á pesar del fuego interior que me devora.

Verónica estaba tendida sobre el lecho con el rostro contra la almohada. Llevaba su traje negro habitual. La creí primera vista, dormida; pero esta esperanza no duró sinó un instante, que fué tambien el último de mi vida. La verdad estalló sobre mí como el rayo y me anonadó completamente. No solo estaba muerta, sinó que constaté que habia sido asesinada.

¡Oh! yo no podia, no queria creerlo. Era un sueño, una pesadilla, una alucinacion de mi cerebro turbado. Era imposible, no podia ser.

Me precipité sobre ella, sobre la cama, la tomé en mis brazos y cubriéndola de besos la llamé, le grité que hablase, que me respondiera, que volviera en sí. Sin embargo, sus manos heladas, sus miembros estirados, su cara blanca como el mármol, y... pero ¿para qué dar este horrible detalle? debieron haberme llamado á la realidad. ¡Mi bien amada, mi prometida, sorda á mi voz, insensible á mi presencia y á mi desesperacion, á mi ardiente amor, y para jamás inmóvil, mi querida, mi dulce Verónica, estaba allí, tendida, muerta, asesinada!

El puño del cuchillo se enderezaba ante mis ojos como una aparicion diabólica á la que no podia dar fé.

Ante la implacable realidad la luz del sol se oscureció, las estrellas perdieron su fulgor, las tinieblas envolvieron la tierra; sin embargo, siempre incrédulo, no cesé de llamarla, de apretarla entre mis brazos, de cubrirla de besos y caricias, esperando su despertar.

En tanto la multitud habia invadido el cuarto. Yo no veia nada. Un ruido de voces, vago, confuso, semejante á un lejano murmullo, me hizo comprender su presencia.

Mis sentidos estaban embotados, yo era incapaz de ver ó de oir distintamente. Mis ojos lanzaban chispas; mis oidos zumbaban como ensordecidos por un ruido infernal. Conocí por esto que nos rodeaba la multitud; le supliqué que me dejase solo con ella: me levanté y, mirándola á la cara, me puse á maldecirla, agregando que se retirara. Luego tomé nuevamente á Verónica entre mis brazos y la apreté violentamente contra mi corazon: olvidé todo, excepto que sus labios jamás se abririan para responderme.

Sin embargo, la naturaleza vino por grados en mi socorro. Caí en una especie de estupor que me quitó la conciencia de lo que pasaba en torno mio, me hizo olvidar á Verónica misma y no me dejó sinó un sentimiento vago é indefinido de mi desgracia. El primer paroxismo del dolor habia pasado; su misma agudez habia obrado como calmante y agotando mis fuerzas me habia hecho insensible. El ruido de las voces llegaba á mis oidos como llega á los de un soldado herido el ruido lejano de la batalla.

Ignoro cuanto tiempo yací en aquel estado. Súbitamente sentí posarse una mano sobre mi espalda y sacudirla rudamente:—Vamos, repóngase V., retírese, dijo una voz. Pasivamente obedecí.—Siéntese V., dijo la misma voz empujándome hácia una silla. Me senté y volví á caer en mi estupor.

Yací de nuevo en ese estado, hasta que se me vino á sacudir por segunda vez. Dos ó tres hombres estaban parados delante de mí. Por el uniforme conocí á uno de ellos por oficial de policia. Me dirigió algunas palabras que oí sin comprender, como un hombre enervado percibe la conversacion que se hace en torno de él. Como yo estaba en un estado que no me permitia inquietarme mucho de lo que se queria hacer de mí ó de lo que yo mismo hacia, se me tomó del brazo y me llevaron.

Una multitud considerable se habia agolpado en la calle; cerré los ojos y los seguí bamboleando. Entramos en una casa donde se me preguntó el nombre, el domicilio, etc., preguntas á las que respondí maquinalmente. Es todo lo que puedo recordar.

Cuando volví en mí comprendí que me habia desvanecido.

—¿Donde estoy? ¿Qué ha pasado? pregunté tratando de recordar.

—Señor Neuman, me dijo el oficial de policia, he tomado las informaciones necesarias y creo de mi deber arrestarlo. No lo acuso pero me veo obligado de guardarlo mientras espero los resultados de la pesquisa. La hora en que se retiró V. ayer noche, la hora probable del asesinato de la señorita Pathzuol y el hecho, sobre todo, de ser V. la última persona que se haya encontrado con ella, me hacen de su arresto un penoso deber.

Pesé sus palabras; la memoria se me aclaraba. Se me acusaba, ó por lo ménos se suponia de que fuese yo el asesino de Verónica;—¡yo!

No experimenté ninguna emocion: estaba aturdido, atontado, como si me hubiese dado un golpe de maza en la cabeza; estaba petrificado.

Rememoré las palabras del oficial de policia, pero ellas no produjeron sobre mí ningun efecto. Tampoco experimentaba ningun sentimiento de dolor pensando en Verónica. ¿Está muerta? pregunté. Estas palabras no ofrecian á mi espíritu ningun significado.

Habia recobrado plenamente mis sentidos: podia ver, oir, recordar el encadenamiento y los detalles de los acontecimientos de la mañana; pero me habia tornado absolutamente incapaz de ninguna emocion.

V

Se proseguia pues la pesquisa y el proceso, porque se me hizo juzgar como el asesino de mi bien amada. Yo comia, bebia, dormia, respondia á las preguntas, de una manera se puede decir inconsciente, sin experimentar ni dolor, ni sorpresa, ni indignacion: era como un hombre muerto.

Verónica habia sido asesinada y se me acusaba de este crímen: hé ahí lo que oía de la mañana á la noche; pero yo no tenia la mínima idea de lo que significaba todo aquello: estaba demasiado abatido para darme cuenta.

Los dias se sucedian, llenos de incidentes que podian decidir de mi vida ó de mi muerte; pero yo no les daba ninguna atencion.

Solo, abandonado á mí mismo, cerraba los ojos y una especie de estupor invadia todo mi ser y lo envolvia como en una nube. En estado de vigilia, hacia todo lo que se me mandaba, maquinalmente, como un autómata.

El recuerdo de aquellos primeros dias es para mí una verdadera pesadilla. Un carruaje sombrio, con ruedas chillonas, me condujo á la prision, donde una celda fué mi domicilio durante varias semanas. Se me hizo hacer con las esposas en las manos, y bajo la vigilancia de mi guardian, varios viajes de la prision á la oficina de pesquisas: esta consistia, si debo creer á mis confusos recuerdos, en una sala sombria, de atmósfera espesa, llena de gente, en donde hombres que me eran completamente desconocidos me hicieron sufrir un interrogatorio. En fin, estos viajes cesaron; pero ignoro cual fué el resultado de la pesquisa y, por otra parte, no me inquietaba mucho por saberlo. Despues de algunos dias pasados solo en mi celda, uno de mis guardianes me vino á informar que yo estaba acusado y me preguntó si queria conferenciar con un abogado. ¿Acusado? ¿abogado?... Yo no comprendia, ni recuerdo la respuesta que le dí.

Un dia la puerta de mi calabozo se abrió. Se me traia una maleta y una caja de violin que pusieron sobre la mesa cerca de mi cama. Reconocí que esos objetos me pertenecian. Maquinalmente tomé mi violin y saqué una nota sostenida y pura, que fué para mí un rayo de luz. En un instante la miseria en que yacia se me apareció con toda su repugnancia; en un instante me dí cuenta de mi situacion, de la muerte de Verónica y de todo lo demás. La verdad se hizo luz, hiriendo mi corazon como una flecha, y ocasionándome un temblor en todos los miembros. Pero, casi al mismo tiempo, las tinieblas me envolvieron nuevamente y volví á caer en mi estupor.

Sin embargo, esta especie de atontamiento cambió gradualmente de carácter y acabó por disiparse completamente, al ménos, en lo que concernia á mi facultad de pensar. Poco á poco mi espíritu se desprendió de esa especie de niebla. Comencé á distinguir y comprender las cosas, me encontré con capacidad para conversar y apreciar las palabras que se me dirigian.

Pero aunque pude seguir las explicaciones de mi abogado con respecto al asesinato de Verónica y á la terrible acusacion que pesaba sobre mí, la sensibilidad moral estaba ausente; asemejábame á este respecto á un cuerpo inerte.

Un dia mi abogado vino en persona á ofrecerme gratuitamente sus servicios. Yo los acepté sin siquiera preguntarle su nombre.

—¿No recuerda V. de mí? me dijo.

Yo lo miré pero no pude recordar haberlo visto jamás.

—Me llamo Epstein, continuó; hemos estudiado juntos.

—Ah, perfectamente, recuerdo, repliqué.

Vino con regularidad todos los dias para ponerme al corriente de la situacion.

—La acusacion es terrible, me dijo. Su solo recurso es la justificacion de su ausencia en la hora del crímen.

—¿Qué quiere decir eso? le pregunté.

Despues de haberme dado la explicacion: Naturalmente, agregó, el ministerio público no me ha hecho conocer el punto principal sobre que hará recaer la acusacion; pero ciertos indicios me hacen creer que el asunto no carece de gravedad. ¡Veamos! ¿á qué hora dejó V. á la señorita Pathzuol?

—Hácia media noche.

—¿Entró V. inmediatamente en su casa?

—Directamente.

—Despues de haber entrado en su casa, ¿encontró V. á alguno de sus locatarios, algun vecino?

—No lo recuerdo.

—Vamos, haga V. un esfuerzo para recordar.

—Repito á V. que no recuerdo. Su insistencia me exasperaba.

—En verdad, me dijo, el asunto no parece interesarle más que si se tratase de la vida de un perro en lugar de la de V. Y esa era la verdad.

Al dia siguiente, su fisonomia apareció más sombría.

—Esto va mal, exclamó. He interrogado á su casero y á sus vecinos: ninguno puede justificar su ausencia del lugar donde se cometió el crímen. Estoy seguro de su inocencia, pero no sé como probarla.

En fin, el proceso comenzó.

De todos los asistentes yo era á no dudarlo el más indiferente.

Escuché la deposicion de los testigos y los discursos de los abogados, únicamente porque me encontraba cerca de ellos y no podia dejar de escucharlos. Yo era, de todo el auditorio, el ménos preocupado del resultado. Sin embargo, á pesar de esta apatia, de esta indiferencia, cada uno de los detalles del proceso se grabó en mi memoria en caracteres indelebles.

Hé aquí su historia:

El primer dia fué consagrado á la formacion del jury.

El segundo dia, el ministerio público abrió la seccion con la lectura del acta de acusacion. El procurador, encargado de este acto, recordó con una voz reposada, y sin emocion, quien era Verónica, su vida retirada en compañía de su tio y como el 13 de julio por la mañana se la encontró asesinada. Un concurso interesante de circunstancias designaba á un solo individuo como culpable. Luego elevando la voz, se extendió sobre la perversidad de este hombre. En seguida se volvió y ordenó al designado que se levantara:—Señores jurados, exclamó con voz robusta extendiendo el brazo hácia mí ese hombre, hélo ahí.

El primer testigo fué Tikulski. Depuso sobre el descubrimiento del asesinato de la manera que ya se sabe: contó que habia estado ausente toda la noche é hizo conocer la naturaleza de las relaciones que existian entre Verónica y yo.

—Entrando en casa de V. en la mañana del 13, ¿en qué estado estaba la puerta de su habitacion?

—En el estado habitual.

—¿Es decir, cerrada?

—Precisamente.

—¿No habia sido destrozada ó forzada?

—No me apercibí de ello.

—Muy bien.

En el nuevo interrogatorio afirmó que jamás habia habido una discusion entre Verónica y yo; al contrario, tenia todas las razones para creerme un enamorado tierno y fiel.

—Al saber la muerte de su prometida, prosiguió mi abogado, ¿cuál fué la actitud del Sr. Neuman?

—La de un hombre atacado de demencia, como paralizado por un golpe de maza.

—Puede V. retirarse, Sr. Tikulski, agregó mi defensor.

—Pero, repuso Tikulski, yo no creo...

—Silencio, exclamé el ministerio público. V. H., yo me opongo á toda manifestacion de la opinion del testigo.

—Poco importa lo que V. no crea, dijo el juez á Tikulski.

—Pero...

—Silencio, le dijo imperiosamente: retírese V.

El viejo salió de la barra y vino á sentarse á mi lado.

—Yo queria decir, murmuró á mi oido, que lo creo tan inocente como yo. Este proceso es atroz. Se me forza á deponer. Pero V. debe estar persuadido que estoy seguro de su inocencia. Yo no comprendo porqué se me impone silencio.

En ese momento el capitan de policia lo habia reemplazado en la barra: certificó haber hecho la inspeccion del lugar del crímen y puesto al sospechoso en arresto.

—Capitan, dijo el abogado general, hé aquí una llave. ¿La habia ya visto V.? preguntó presentándola al testigo.

—Sí, respondió éste.

—¿Dónde y cuándo?

—La encontré sobre el acusado, en la mañana de su arresto.

—¿Puede V. dar algunos detalles á este respecto?

—Inmediatamente se la reconoció por la llave del departamento que ocupaba la víctima.

—¿La ha probado V.?

—Sí. Iba bien.

—¿Qué es lo que significa esto? me preguntó Epstein. ¿Cómo estaba esta llave en su poder?

—Yo no sé nada, repliqué, yo no recuerdo haberla tenido jamás entre mis ma

tos é inteligentes, etc., hacen que la cura en estos establecimientos sea superior y aun más eficaz que la á domicilio, aun de los ciudadanos más acaudalados; y tan es verdad que la mortalidad en estos establecimientos es siempre inferior á la de las personas curadas á domicilio.

Entre tanto, mientras llega el momento de hacer funcionar el nuevo hospital es de esperar que se llevarán adelante los trabajos que se anunciaron de ensanche de la actual casa de aislamiento.

Ignoramos en que estado se encuentran estos trabajos; pero es de creerse que no han sido abandonados.

Desde que la epidemia se inició, todo el mundo convino en que la casa de aislamiento era de capacidad exígua y que, por poco que aumentasen las invasiones, sus cien camas se verian pronto ocupadas.

No hemos oido decir despues si la deficiencia ha sido remediada.

Hoy que va el municipio á ser dotado de un hospital auxiliar de coléricos, es del caso preguntar si la casa de aislamiento, ya habilitada á los mismos fines, responde debidamente á las exigencias de la situacion.

**A Tucuman**—El Dr. Benjamin F. Araoz partió ayer para Tucuman, acompañado de cuatro hermanas de la caridad y seis enfermeros.

Lleva, además, varias pipas de desinfectante, 400 colchones, 400 catres, 400 frazadas y 400 almohadas.

**Exceso de precauciones**—Las autoridades sanitarias de San Fernando están haciendo de las suyas, con el propósito, segun dicen, de precaverse de la epidemia.

Los buques Via Doria y La Carrosa, salidos del Riachuelo para aquel destino, el primero con veinte toneladas de pedregullo traido por el Villarino de Patagones, y el segundo con madera de pino de tea para ser trasbordada al Onix, han sido puestos en observacion sanitaria de ocho dias.

Las autoridades sanitarias de San Fernando dicen que obran por indicaciones del departamento de higiene, del cual han recibido órdenes terminantes á ese respecto.

Mientras tanto á ese mismo departamento no se le ha ocurrido quizá que para traer ó llevar el contagio á San Fernando bastan y sobran los numerosos pasajeros que van y vienen diariamente en el ferrocarril.

**La epidemia colérica de 1884 en Francia**—M. Thoinnot ha publicado recientemente en Paris un interesante libro titulado «Historia de la epidemia colérica de 1884; orígen, marcha, etiologia general».

Comprende cinco partes. La primera se relaciona con el principio de la epidemia de 1884, en Tolon y Marsella. Se sabe que el primer caso, auténticamente comprobado en Tolon ocurrió el 13 de junio de 1884 y que la última defuncion se produjo el 10 de enero de 1885, en una aldehuela de la Vendée, habiéndose propagado la enfermedad á la distancia en el oeste y en el norte, en Paris principalmente, donde el último colérico admitido en los hospitales civiles entró el 28 de diciembre de 1884, ocurriendo la última defuncion el 31 del mismo mes, segun consta de las memorias presentadas en oportunidad á la academia de ciencias.

Se sabe tambien, por las discusiones repetidas que tuvieron lugar en el seno de la academia de medicina, que se reconoció casi generalmente que debia culparse al transporte Sarthe la importacion del cólera, aunque viniera aquel de Egipto, es decir, aunque indirectamente, de la India.

Antes de declararse el mal en Tolon, dice el autor, se hallaba ya en la costa mediterránea francesa, existiendo claramente, no en el estado latente, sino oculto, en un departamento cercano al Var.

El orígen de la epidemia, así como su naturaleza y su propagacion de Tolon á Marsella, compone el segundo capítulo.

La tercera parte, si no es la más importante, es por lo ménos la más extensa de la obra. En ella sigue el autor paso á paso la marcha del flagelo á través de los diferentes departamentos que visitó. Esta rápida ojeada pone de relieve los siguientes puntos, que si no son una novedad científica, constituyen indiscutiblemente una comprobacion de observaciones anteriores.

1° El cólera sigue preferentemente en su marcha las márgenes de los cursos de agua, 2° la propagacion es más frecuente y más notable á lo largo de los pequeños cursos de agua, 3° el agua es un admirable agente propagador del cólera, tanto á corta como á larga distancia, 4° entre varias aglomeraciones sometidas á una epidemia colérica, siendo iguales en unas y otras las condiciones higiénicas, sufrirán siempre ménos las que tengan mejores aguas.

El libro de M. Thoinnot termina con estas conclusiones:

1ª El cólera es siempre importado en Francia, llegando de la India por Suez y el mediterráneo.

2ª Sus puntos de desembarco naturales en Francia, son la costa de Menton en Port-Vendres, y especialmente Marsella y Tolon.

3ª Otro puerto debe llamar la atencion por su importancia comercial cada dia mayor—el puerto de Cette.

4ª El único medio de cerrar para siempre la entrada al cólera en Francia es el saneamiento de las ciudades que directa ó indirectamente son los puertos de desembarco y los centros de propagacion y extension del cólera: Tolon, Marsella y Cette.

**Las autoridades de la isla de los Estados**—Hemos recibido una larga exposicion firmada por el capitan y los tripulantes de la barca inglesa Mountaineer, que naufragó, á causa de un incendio ocurrido á bordo, en el cabo San Juan (isla de los Estados).

Sin esperanzas de salvar el buque, la tripulacion se embarcó en dos botes, siendo recogida al fin por las autoridades argentinas de la isla.

Consta en la referida exposicion el profundo agradecimiento de los náufragos por la humanitaria comportacion del capitan de la armada D. José E. Frigerio, quien les proporcionó camas, abrigos, ropas y alimentos en abundancia.

«Su proceder, dicen los exponentes, está fuera de todo elogio y merece el agradecimiento del gobierno inglés.»

Por nuestra parte, dejamos complacidos constancia de este hecho.

**La higiene en la campaña**—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Doy á V. las más expresivas gracias, por la benevolencia con que ha recibido mis mal trazados renglones.

Aunque el consejo de higiene de La Plata no haga nada, siempre habrá conseguido mi ilustrada publicacion levantar el espíritu, y llamar la atencion de varios estancieros, inspirándoles la idea de *asociacion* ante el peligro comun.

La primera municipalidad nombrada por sufragio, en este partido, tomará posesion el 1° de enero próximo. A ella piensan dirigirse colectivamente, respetables vecinos del partido, pidiéndole la formacion de *comisiones de higiene en la campaña*, cuyos trabajos pueden ser de grandísima utilidad en un caso desgraciado.

Si la epidemia respeta la campaña, se habrá conseguido el mejoramiento de las condiciones higiénicas de los ranchos y sus habitantes.

Si por desgracia, el flagelo nos invade, encontrará á todos en su sitio, dispuestos á combatirlo y en buenas condiciones.

Es una nueva victoria obtenida por el acreditado periódico que V. tan dignamente dirige, en la gran batalla que está librando contra el indiferentismo público y la inercia administrativa.

Me es grato, señor director, repetir á V. los homenages de mi consideracion ofreciéndome como su más atento S. S. Q. B. S. M.—*José M. Gauna.*—General Puyrredon, Caldera, diciembre 26 de 1886.

**El Banco de Lóndres y Rio de la Plata**—Hemos recibido el informe anual presentado á los accionistas del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y correspondiente al año terminado el 30 de setiembre ppdo.

El producto líquido, despues de deducidos los fondos para deudas malas y dudosas, asciende á £ 116.442 incluso £ 9909, excedente del año anterior.

De esta suma, los directores recomiendan el pago de un dividendo de 4 % y bonos de 3 %, que, con el dividendo provisorio pagado anteriormente, dan una distribucion total de 11 % en el año, libre de income-tax. Al fondo de reserva se agregan £ 40.000, lo cual lo hace subir á £ 260.000, dejando un excedente de £ 10.442 que pasan á nueva cuenta de ganancias y pérdidas.

**Desinfeccion de legumbres**—Señor director de LA NACION: Todo el mundo está al corriente de las decisiones radicales que han sido tomadas en estos últimos dias por los inspectores de mercados, respecto de las legumbres que, á causa de su uso, no sufren la accion purificante del agua hervida.

Esas medidas que han levantado enérgicas protestas por parte de los interesados, reposan simplemente en el hecho de que «los bacilos del cólera morbus se multiplican perfectamente en la superficie de las legumbres.»

Se sabe que las moscas, á quienes se ha acusado como vehículos del virus, pueden muy bien por medio de las patas y la trompa, más ó ménos manchadas de productos virulentos, diseminar los gérmenes posándose sobre medios favorables á la multiplicacion de los microbios.

Estas razones justifican plenamente las medidas tomadas. Sin embargo ¿no se podria introducir en aquellas medidas una modificacion basada en nuestros datos científicos?

Hoy sabemos, en efecto, que cada virus tiene por agente un micro-organismo particular con condiciones especiales de vida, como por ejemplo, el aspergillus niger en el líquido kaulin.

Teniendo en cuenta este hecho y los experimentos de Koch, que ha podido comprobar, en general, que los ácidos son, respecto de los bacilos coma, venenos especiales, que impiden su pululacion en los medios infectados, llegamos á esta conclusion muy natural: «desinfectar las legumbres puestas en venta, dejándolas empapar, durante cierto tiempo, en un líquido especial, desprovisto de toda accion nociva para las personas».

Esta medida tendria, por lo ménos, la inapreciable ventaja (sin ser ménos eficaz que las tomadas por lo que hace á los resultados que se proponen) de evitar las pérdidas enormes que sufren actualmente los que expenden legumbres.

En cuanto al detalle de la operacion, que es de las más simples, estoy dispuesto á explicarlo en cuanto llegue la oportunidad.

En tanto, tengo el honor de someter estas cortas reflexiones á la consideracion del público y especialmente de las dos notabilidades del pais Dres. Arata y Susini, cuya competencia en materia de estudios microbiológicos es bien conocida entre los hombres de ciencia.

Saludo al señor director—*P. Bidali*, médico y cirujano veterinario (Alfort), ex-inspector de los mataderos de Paris, etc.

**Cremacion de cadáveres**—Para ser cremados en el horno que existe al costado del lazareto del Riachuelo fueron desembarcados ayer dos cadáveres de los vapores italiano Roma y francés Rouen.

El primero era de un niño, de nombre Norberto Padilla, fallecido de viruela, y el segundo de un adulto llamado S. Sales, fallecido de gastro enteritis.

**Fusion de dos sociedades**—Siguen adelante y en un buen pié los trabajos para la fusion de las sociedades Centro y Club industrial argentino.

Las bases para la fusion han sido presentadas ya y en breve serán tratadas definitivamente.

Por una y otra parte existen personas bien intencionadas que buscan la union de esas dos asociaciones para aunar esfuerzos que responden á un propósito comun en favor del bien general.

**Multa á las farmacias**—Habiéndose quejado el director de la asistencia pública, Dr. Ramos Mejía, al presidente del departamento de higiene, de que algunos farmacéuticos se niegan de noche á abrir las puertas de sus negocios para el expendio de medicamentos, el departamento ha resuelto que en lo sucesivo sea multado todo farmacéutico que no atienda debidamente las demandas del público á cualquier hora que sea.

**Internacion de inmigrantes**—La mayor parte de los inmigrantes que habia en los diversos asilos de la capital han sido internados por la comisaria de inmigracion á diversos destinos, en virtud de ser necesarios los locales que no han sido clausurados por haberse producido en ellos casos de cólera, para los otros que desembarcarán de un momento á otro.

De los inmigrantes del vapor Provence solo quedan en el hotel de la calle Libertad unas 250 personas.

Los que están por desembarcar del vapor francés Rouen encontrarán colocacion en seguida, pues de Santa-Fé se pide un buen número de ellos y la administracion de limpieza solicita tambien 100 peones pagándoles un sueldo de 40 pesos mensuales.

**Las aguas corrientes en los corrales**—A una nota del director de la asistencia pública, Dr. Ramos Mejía, al presidente de la comision de las obras de salubridad en la que le hacia notar la falta de aguas corrientes en los corrales de abasto, el Dr. Chavarria contestó ayer en los siguientes términos:

Tengo la satisfaccion de acusar recibo á su nota núm. 430 fecha 21 del corriente por la cual me transcribe la parte de un informe que le han pasado los inspectores Sres. Pardal y Diaz sobre la falta de aguas corrientes en los corrales de abasto y me hace saber que, segun el Dr. Zenavilla, no ha habido agua corriente en la cárcel correccional el 19 del presente.

Aunque los corrales se hallan fuera del radio de las obras autorizadas por la ley, la comision de salubridad en consideracion á que un establecimiento de esta naturaleza debe disponer de una ámplia provision de agua autorizó la continuacion del caño definitivo de la calle Caseros hasta este; pero ese caño no entrará á funcionar sinó conjuntamente con las demás obras de salubridad que se construyen, no siendo susceptible de aprovechamiento en la actualidad.

El que desde hace muchos años surte á los corrales tiene un diámetro de 0,076 milímetros y una longitud de 30 cuadras sirviendo en su trayecto además de muchas casas particulares á los siguientes establecimientos públicos: manicomio de hombres, id de mujeres, asilo del Buen Pastor y de inválidos, casa de aislamiento, hospital militar, hospital inglés, arsenal de guerra y construcciones anexas á este.

Es pues materialmente imposible que un caño de diámetro tan reducido y que provee á reparticiones como las citadas que necesitan hacer uso de gran cantidad de agua, pueda abastecer con regularidad al que se encuentra á su extremo final.

La escasez de agua en los corrales no es nueva: es un hecho que viene repitiéndose todos los años, durante el verano, y que la comision presencia sin poderlo evitar, pues lo único que remediaria la falta es el cambio de ese caño por otro de diámetro mayor.

En 1883 los corrales eran servidos tan irregularmente, que la intendencia resolvió construir un pozo surgente para la provision, el que funcionó desde marzo de 1883 hasta marzo de 1884 en que la intendencia ordenó nuevamente la conexion entre las cañerias del interior de los corrales y el caño de esta comision.

Cuando tuvo lugar esto, la comision hizo saber al señor intendente que los corrales serian mal provistos por la cañeria de aguas corrientes indicándole la conveniencia de habilitar el pozo surgente que habia suprimido.

La comision no se ha comprometido ni podia comprometerse sin exponerse á una justa censura á abastecer de agua á los corrales, y antes al contrario ha manifestado periódicamente á la intendencia la condicion precaria del servicio de agua en aquel punto apartado del municipio, á objeto de que arbitrara la manera de mejorarlo.

Por lo que antecede vendrá en conocimiento el señor director, que no está en las facultades de la comision aumentar la provision en los corrales y que la deficiencia observada solo vendrá á desaparecer cuando funcione la nueva cañeria, si es que no se resuelve antes la habilitacion del pozo surgente que existe en su recinto.

En cuanto á la cárcel correccional no hay motivo especial para carecer de agua, pudiendo haber ocurrido alguna obstruccion en la cañeria que la surte, por lo cual se ha dado órden de que se revise y componga en caso necesario.

Saluda al señor director con su más distinguida consideracion.—ISAAC M. CHAVARRIA.—*S. A. Lopez*, secretario.

**Las locomotoras derrengadas**—En los siguientes términos contestó ayer el Dr. Wilde la nota del general Sarmiento solicitando algunas locomotoras del Andino para hervir agua en sus calderas:

«En contestacion á la nota de V. S. de fecha de ayer, tengo el agrado de manifestarle que las medidas propuestas en ella, estaban ya dictadas por este ministerio, como lo prueba el hecho de haber servido ya en Mendoza las calderas del ferrocarril Andino para hervir el agua destinada al consumo de la poblacion.

Se ha reiterado además á los administradores de todas las líneas férreas de propiedad de la nacion, la órden de que pongan todos los elementos de que puedan disponer al servicio de las autoridades encargadas de combatir la epidemia.

Quedan así llenados los deseos de la comision que V. S. preside; pero no debo cerrar esta nota, sin hacerle presente que los informes que ella ha recibido sobre el número y estado de las locomotoras del ferrocarril Andino no son exactos. Saludo á V. S.—*E. Wilde.*»

**Sometimiento de indios chaqueños**—El general Obligado comandante en jefe de la línea militar del Chaco, ha dirigido al jefe del estado mayor del ejército la siguiente comunicacion:

«Tengo el honor de dirigirme á V. S. comunicándole que el sargento mayor Mircos Piedra, en cumplimiento de órdenes recibidas por esta comandancia en jefe, salió de San Antonio de Obligado el dia 1° de octubre último con cincuenta indios auxiliares, á fin de perseguir indios ladrones.

El dia 14 del mismo mes llegó á Las Playas, y no habiendo encontrado agua en ese punto, pasó en el Guaycurú Nuevo, habiendo encontrado en el trayecto varias rastrilladas frescas y que iban en distintos rumbos. En vista de esto el mayor Piedra despidió varias comisiones y una de ellas, de treinta hombres al mando del sargento Anacleto Mendoza, á reconocer unas quemazones que se habian levantado al sur.

El dia 17 se le incorporó la partida que habia marchado al norte, habiéndose limitado á carretear á varios grupos de indios, no consiguiendo otro resultado á causa del mal estado de las cabalgaduras.

El dia 30 incorporóse la partida al mando del sargento Mendoza habiendo en la madrugada del dia 18 sorprendido la partida de indios encabezada por José Petizo, matándole cuatro indios y dispersándolos completamente.

Persiguiéndolo tenazmente ha obtenido el sometimiento del caciquillo Juan de Dios con 12 indios de lanza y 25 de chusma y del caciquillo Domingo con 12 de lanza y 28 de chusma.

Al dar cuenta á V. S. de este hecho, me permito recomendar á la superioridad al mayor Piedra, que con tanto acierto supo dirigir esas operaciones y á la fuerza que lo ha acompañado que no es la primera vez que presta importantes servicios en la persecucion de los indios.

**Exoneracion del pago de flete**—El intendente municipal solicitó ayer la exoneracion del pago de fletes para las diez pipas de desinfectante y cincuenta bocoyes con nueve mil kilógramos de cal de Génova, enviados á la provincia de Tucuman.

**Los telegramas de la agencia Havas**—Publicamos á continuacion una carta que nos dirige el director de la agencia Havas, en descargo de lo que respecto de sus despachos á Rio de Janeiro sobre la actual epidemia, hemos dicho en nuestro número anterior.

No se desprende de la lectura de los telegramas lo que en la carta se expone, como puede comprobarse por la transcripcion que hemos hecho ayer de dos despachos, que el *Jornal do Commercio* publica sin anotacion alguna.

Todo se remediaria, si la agencia quisiera ser más explícita en sus comunicaciones.

Dice la carta:

Señor director de LA NACION.—En LA NACION de hoy se registra por segunda vez un suelto, impugnando la veracidad de las estadísticas coléricas trasmitidas por la agencia Havas á Rio Janeiro y presentando á esta agencia en una luz desfavorable, como si tuviese interés en falsear la verdad, exagerando las noticias ó trasmitiendo datos puramente imaginarios.

Como tal no es el caso, me permito rogar al señor director, se sirva hojear de nuevo los números que se citan del *Jornal do Commercio* y en la misma seccion telegráfica en que aparecen los despachos incriminados (que daban el total de los casos y defunciones en toda la república) hallará otros dando el detalle de las novedades ocurridas en las diferentes localidades infestadas: Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucuman, y sumando estos datos parciales (que, como digo, vienen publicados en el mismo citado diario) resultará el total perfectamente de acuerdo con los boletines oficiales publicados en su tiempo por toda la prensa de esta capital.

Espero que despues de esta verificacion, el señor director quedará plenamente convencido de que no merecemos los correctivos ni apercibimientos que aconseja, y no tendrá inconveniente en hacer justicia al crédito noticioso de la agencia Havas, afianzado en más de cincuenta años de existencia.

Saluda al señor director muy atentamente S. S. S.—*D. Baccani.*

**Asistencia pública**—En prevision de los casos en que con motivo de ser atacados de cólera los padres de menores de edad queden éstos desamparados, la direccion de la asistencia pública ha dirigido una circular á las diferentes circunscripciones indicando el procedimiento que han de adoptar.

Segun esas indicaciones, cuando una enferma tuviera niños en la época de lactancia, el jefe de la circunscripcion tomará una nodriza, la que gozará del mismo sueldo que se asigna á las que prestan sus servicios en la casa de expósitos, á la cual se le entregará el niño despues de ser convenientemente fumigado.

Cuando los menores sean crecidos y no tengan parientes ó personas que quieran tomarlos á su cuidado, serán remitidos al asilo de huérfanos, tomándose previamente todas las medidas higiénicas requeridas.

En cualquiera de los casos indicados, los jefes de circunscripcion deberán dar cuenta á la direccion de la asistencia del procedimiento adoptado, con las especificaciones que conduzcan á la fácil identidad de las criaturas.

—En virtud de las repetidas gestiones hechas ante la comision de obras de salubridad por el Dr. Ramos Mejía para obtener abundante provision de aguas corrientes en los corrales de abasto, el presidente de aquella comision Dr. Chavarria le ha dirigido una extensa nota diciendo que la cañeria por donde va el agua á los corrales tiene una extension de más de treinta cuadras, que su diámetro es de 76 milímetros, y que en el trayecto que ella recorre surte á los hospicios de dementes, á los asilos de inválidos y del Buen Pastor, á la casa de aislamiento, á los hospitales inglés y militar y al arsenal de guerra.

La inmensa cantidad de agua que estos establecimientos extraen para sus necesidades hace que el volúmen contenido en las cañerias disminuya notablemente y llegue completamente debilitado á los corrales.

Manifiesta el Dr. Chavarria, que mientras no se cambie la cañeria por una de mayor diámetro es inalvable la falta de agua en aquel establecimiento, á ménos que se trate de utilizar convenientemente el pozo surgente que allí existe.

—El edificio escolar de la esquina de Entre Rios y Cochabamba, ha sido destinado por el director de la asistencia pública para alojamiento de los coléricos convalecientes que salgan de la casa de aislamiento y que carezcan de domicilio.

Estos convalecientes serán allí alojados, prévia una conveniente desinfeccion.

**Olvidados**—Los empleados de la casa central del Banco de la Provincia, han sido obsequiados con un mes de sueldo, por via de aguinaldo.

Uno que dice saberlo, nos escribe pidiéndonos que preguntemos por qué no se ha hecho extensivo este regalo, siquiera en forma más modesta, á los empleados de las sucursales.

**El ferrocarril de Mendoza á Valparaiso**—Ayer presentó el Sr. Clark la siguiente solicitud:

Tengo el honor de informará V. E. que el 1° de enero próximo daré comienzo á los trabajos del ferrocarril transandino de Mendoza á la cumbre de la cordillera de los Andes en su límite con Chile, de que soy concesionario; los cuales han sido demorados hasta hoy, muy á mi pesar, por dificultades que se relacionan con la adquisicion de los terrenos que ocuparán la via y estaciones.

A la vez me permito solicitar de V. E. que, si lo tiene á bien, se digne hacer designar el ingeniero que deberá inspeccionar los trabajos de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones aprobado.—*Juan E. Clark.*

**Caños de hierro para San Juan**—El ministerio del interior dirigió ayer al Dr. Chavarria, presidente de la comision de las obras de salubrificacion, la siguiente nota:

«Habiendo solicitado el Exmo. gobierno de San Juan, tres mil metros de caños de hierro fundido de tres pulgadas, y algunas válvulas y llaves, con destino á la provision de agua á la capital de esa provincia, este ministerio ha resuelto que esa comision los ponga á la disposicion del señor director del departamento de obras públicas que ha sido encargado de recibirlos.

Como el señor presidente ha manifestado que en el depósito de las obras de salubridad solo existe la cañeria indispensable para las obras que se ejecutan en esta capital, puede pedir á Europa por telegrama la necesaria, para reponer la que se manda entregar al objeto indicado; siendo entendido que el gobierno de San Juan queda obligado á abonar á esa comision el importe de los materiales de que se trata.»

**El transporte de materiales para el ferrocarril de Mendoza á Chile**—El Sr. Clark, concesionario del ferrocarril de Mendoza á Chile, presentó ayer al gobierno una solicitud en que expone que con arreglo al art. 23 del contrato de 19 de marzo de 1878, el gobierno nacional le hace la rebaja de 70 % del precio de las tarifas en el ferrocarril de Villa Maria á Villa de Mercedes para la conduccion de los materiales y útiles necesarios á la construccion de los dos ferrocarriles contratados, y pide que la rebaja se haga extensiva á los transportes hasta Mendoza.

Aduce como fundamento que en la citada cláusula solo se mencionó el ferrocarril de Villa Maria á Villa de Mercedes, porque únicamente hasta allí estaba construida dicha línea, debiendo el mismo concesionario, por el mismo contrato, continuarla desde ese punto adelante; de modo que la mente fué hacer la rebaja de fletes sobre materiales hasta el punto en que debian principiar entonces los trabajos.

«En vista de lo expuesto, agrega, espero que V. E. empeñado en la ejecucion de esta obra nacional, ha de interpretar como yo el significado y alcance de la mencionada cláusula del citado contrato; y por lo tanto ruego al señor ministro se sirva dictar la órden del caso y comunicarla á quienes corresponda para su cumplimiento.»

**Cónsul en Hamburgo**—En el vapor aleman Strassburg parte hoy con destino á Alemania el Sr. Christian Sommer, nombrado últimamente cónsul argentino en Hamburgo.

**Interventor en el Banco de la Provincia en La Plata**—Dictóse ayer un decreto nombrando al Dr. Daniel M. Escalada interventor en el Banco de la Provincia, en la Plata, en reemplazo del Dr. Miguel Goyena que renunció.

**Las fiestas de carnaval**—El ministro del interior, con prevision recomendable, que pareceria revelar el comienzo de una nueva política higiénico-sanitaria en la administracion á su cargo, dirigió ayer al intendente municipal la comunicacion que sigue:

«Es un hecho confirmado repetidas veces por la experiencia que cuando en una poblacion se inicia una epidemia ó se halla ya en un estado limitado de desarrollo la alteracion en el método de vida de los habitantes por uno ó más dias, causa siempre una recrudescencia de la enfermedad ó da muchas veces lugar á que la epidemia que se presentaba con carácter moderado, tome un incremento formal.

La ciudad de Buenos Aires ha podido comprobar por sí misma la exactitud de la observacion anterior, pues durante las epidemias de cólera y fiebre amarilla, el número de atacados y de muertos por esas enfermedades aumentó considerablemente despues de las fiestas del carnaval, pudiendo decirse que la índole violenta de las epidemias mencionadas tomó orígen en esa época.

Por estas consideraciones pido al señor intendente se sirva tomar las medidas del caso y con la anticipacion necesaria, para que las fiestas del carnaval próximo sean suprimidas en esta ciudad, en caso de hallarse ella bajo la influencia de la epidemia que actualmente la aflige para la época en que dichas fiestas debieran tener lugar. Dios guarde al señor intendente.—*E. Wilde.*»

**Desinfectante para el colegio militar**—A solicitud del director del colegio militar, el intendente Sr. Alvear dispuso ayer que se enviara á dicho establecimiento un cajon conteniendo desinfectante.

**Propuesta aceptada**—En la licitacion que tuvo lugar para el arriendo de la extraccion de arena, resaca y cascajo fué aceptada la propuesta presentada por D. Felipe Bacaro, quien se compromete á abonar á la municipalidad 1725 $ mensuales por el goce de dicha prerogativa.

**Libre trasmision de telegramas**—Por el ministerio del interior se ha comunicado á las oficinas telegráficas nacionales que deben prestar una atencion particular, dándoles curso pronto y gratuito, á los telegramas que el Dr. Arata trasmita á cualquier punto de la república y en los cuales se traten asuntos relacionados con su carácter de jefe de la oficina química municipal.

**Conferencia**—En virtud de la ordenanza acerca de la clausura de los cementerios intra-urbanos, los Sres. Jorge Tucker y Adolfo Mantels, representantes de las comunidades inglesa y alemana, respectivamente, propietarias del cementerio de disidentes, concurrieron ayer al despacho del intendente Sr. Alvear con quien celebraron una conferencia.

Informóles el intendente de que la clausura se efectuaría el primero de enero y les hizo saber al mismo tiempo que la municipalidad destinaria un lugar espacioso en el gran enterratorio general, donde podrian hacerse las inhumaciones que hoy se hacen en el de disidentes.

Los Sres. Tucker y Mantels estuvieron de acuerdo con el Sr. Alvear; pero manifestaron que no estando facultados para adoptar una resolucion definitiva al respecto, consultarian con sus representados, haciendo saber al intendente lo que éstos determinaran.

El intendente, mientras se resuelve el punto, ha mandado que se proceda al estudio de planos con arreglo á los cuales se construirán en el enterratorio general, las capillas en que deberán celebrarse las ceremonias religiosas de cada rito.

**Tribunales de mercados**—El presidente del concejo deliberante ha elevado al ejecutivo nacional las ternas para la composicion de los tribunales de mercados de la capital, durante el año próximo.

Hélas aquí:

*Mercado Once de Setiembre*—Juez titular: Pedro M. Cernadas, Tomás Duggan, Nicanor Abeleyra; suplente 1°: José Elordi, Ubaldo Garcia, Eduardo Casey; suplente 2°: Manuel Llamazares, Bernabé Aramburú, Juan M. Miranda.

*Tribunal de segunda instancia*—Titulares: Manuel Chillado, Melchor Iribarne, Rufino J. Basavilbaso, Ezequiel Belando, Cárlos Lüders, Francisco Ghiraldo, Manuel Bacigalupo, Antonio Benitez, Estéban Castaing; suplentes: Emilio Saenz, Gregorio Gallegos, Francisco de Souza Martinez, Alfredo Alonso, Eugenio Somoza, Juan Müller, Valerio Galarce, Miguel Brana, Juan M. Miranda.

*Mercado Constitucion*—Juez titular: Enrique Bonifacio, Rafael Couto, Cárlos P. Rodriguez; suplente 1°: Luis A. Bood, Emilio Martinez de Hoz, Andrés Leguineche; suplente 2°: Antonio Ojea, Guillermo Moores, Juan Somoza.

*Tribunal de 2ª instancia*—Titulares: Miguel Mendez, Julio L. Gándara, Luis Cotier, Francisco S. Gutierrez, Julian Ortiz, Francisco Ramos, Alejandro Sívori, José L. Ocampo, Cárlos Fremery; suplentes: Edmundo Napp, Otto Heich, Juan Lanús, José Maria Trelles (hijo), Pedro Costa Torres, Emilio Bunge, Manuel Amoroso, Mariano Marmol, Gustavo Sansinena.

**Comisiones de higiene para 1887**—El presidente del concejo deliberante ha nombrado las comisiones seccionales de higiene en la siguiente forma:

*Seccion 1ª*—Dr. Luis F. Navarro, Emilio Villafañe, Bernabé Artayeta Castex, Manuel Mansilla, Dr. Ernesto Madero, David Argüello, Emilio Casares.

*Seccion 2ª*—Arturo Richard, Dr. Victor M. Molina, Juan C. Migone, Rodolfo Freire, Dr. José A. Ocantos (hijo), Augusto Belmonte, Francisco Capurro.

*Seccion 3ª*—Otto E. Recke, Faustino Miñones, Ricardo Cranwell, José Leon, Jacinto Castro, Bernardo Garay, Felipe Fairfeeld.

*Seccion 4ª*—Florencio Roberts, Cayetano Lucena, Nicolás Artalejo, Francisco Monasterio, Isidoro Quinstaens, Federico Bence, Tomás A. Rodriguez.

*Seccion 5ª*—Dr. Justino Obligado, Miguel Rodriguez, Enrique Maldes, Mario Cornero, Francisco Conradi, José Berisso, Andrés Pasman.

*Seccion 6ª*—José J. Montero, Juan D. Bocetti, José Greco, Manuel Vila Nogueira, Laureano M. Rufino, Gregorio Conde, Juan Reynoso.

*Seccion 7ª*—Dr. Cirilo Gramajo, Ismael Gomez, Eufemio Duchesnois, Ignacio Reynoso, Manuel O. Chueco, Manuel Cadelago, Arturo Reynal O'Connor.

*Seccion 8ª*—Lucio Reynoso, Félix Moyet, Adrian Tallaferro, Gregorio Cristal, Buenaventura Decoud, Dr. José Garcia Fernandez, Bartolomé Sapiz.

*Seccion 9ª*—Pedro M. Cernadas, Julio Farias, Melchor Iribarne, Honorio Puebla, Luis Peluffo, Eduardo Anido, Juan Barbieri.

*Seccion 10*—Juan P. Mosquera, José Sommariva, Francisco Belizia, Pedro Latorre, Francisco Palma, Ernesto Baizan, José Ballesteros.

*Seccion 11*—Juan Iribarne, José Elórdi, Cristian Hickens, Victorio Lobato, Domingo Genta, Isidoro Gruman, Cárlos Ottone.

*Seccion 12*—Pedro Migoya, David Arata, Eulogio Zambora, Manuel Ferreira, David M. Catan, Martin P. Vega, Andrés Casanova.

*Seccion 13*—Julio Victorica, Gabriel Reboredo, Adolfo Luca, Pedro Cedrés, Miguel Repetto, Angel Sagasta, Juan S. Andrade.

*Seccion 14*—Alberto Mendez, Pastor Texo, Ricardo A. Klein, Juan F. Bacaro, Pedro Achinelli, Estéban Paulero, Julio Bastiani.

*Seccion 15*—General Antonio Dónovan, Amadeo Aiurralde, W. Escalante, José M. Ezcurra, Angel E. Rivarola, Daniel Mackinlay, Juan A. Seguí.

*Seccion 16*—Antonio Pardo, Camilo Fonrouge, Pedro Alcorta, Martin Reynoso, Severo Espeleta, José C. Gutierrez, Tomás Brion.

*Seccion 17*—Gabriel Buchet, Jorge L. Cortinez, Manuel D. Noya, Guillermo Muller, Angel Cuenca, Emilio Diehl, Luis D. Tolosa.

*Seccion 18*—Adolfo Pintos, Miguel Ghiraldes, Pascual Costi, Dr. Martin Lian de Rozas, Luis Naon, José A. piazua, Juan Luqui.

*Seccion 19*—Angel A. Navarro, N. Cárcano, José Varela, Antonio Schivo, M. Vilas, Alfredo Cabo; Antonio A. Moretti.

*Seccion 20*—Rómulo Vernengo, Juan M. Natta, Roque Marugo, Benito Charoni, Martin Castellon, Enrique B. Macias, Spiro Ungaro.

**El despacho de buques para el Brasil**—Segun informes que nos suministra persona autorizada, no es exacto que el consulado del Brasil haya suspendido el despacho de buques en lastre para puertos del imperio.

Para el puerto de Isla Grande (Rio de Janeiro) siempre se ha despachado y se continúa despachando por el consulado buques en lastre y con carga de la declarada no susceptible de trasmitir el contagio.

**Un conventillo en mal estado**—Señor director de LA NACION—Agradeceríamos á V. la publicacion de la siguiente denuncia:

La casa de inquilinato situada en la calle 25 de Mayo 241 se halla en malas condiciones higiénicas. Estando dicha casa en reparacion, no se hace la limpieza necesaria, han sido cortadas las cañerias de gas y aguas corrientes y las letrinas, que no han conocido hasta ahora desinfectante, se hallan en condiciones deplorables. Rogamos en consecuencia, á quien corresponda, que dicte las medidas del caso.—*Justo Campoamor, Eduardo F. Rodriguez, Pedro M. Medrano, D. S. Castellanos, G. Morando, Julian Haramburu, Th. Rahrer, L. Dupuy, Pedro Gaudiño, J. P. Allec, José Monsalvez.*

**Incendio**—En la carpinteria de los Sres. Pedro Moss y hermanos, situada en la calle Lima núm. 228, se declaró anoche un incendio, que ocasionó pérdidas por valor de 1500 $, próximamente.

Los bomberos concurrieron con su jefe el comandante Calaza, quien dió nuevas pruebas de arrojo.

La carpinteria no estaba asegurada.

Las casas contiguas estuvieron muy amenazadas; pero el fuego pudo ser dominado á tiempo.

**Robo**—De su escritorio calle Venezuela núm. 205, le han sustraido anoche objetos por valor de 1500 nacionales, á D. Manuel Ruiz, quien ha dado cuenta del hecho al comisario de la seccion 2ª Sr. Galeano.

El autor de la sustraccion no es conocido y ha penetrado al escritorio en circunstancias en que no habia nadie en él.

Se ha recomendado el secuestro de los objetos sustraidos.

**Una nueva estafa**—El comisario Socas ha remitido preso á la casa central de policia al súbdito italiano Nicolás Massione, el cual ha estafado en 410 nacionales á D. Francisco Macuratto, domiciliado en la calle Reconquista núm. 178.

En la calle Piedad entre 25 de Mayo y Reconquista, encontró Massione á Macuratto, acompañado de dos amigos Francisco Pau y Gatuso Petrono.

El estafador se dirigió á Macuratto y le ofreció un quinto de la loteria de Montevideo, el cual aparecia premiado con 5500 pesos oro, en un extracto que llevaba.

El deseo de una espléndida ganancia cegó á Macuratto, quien dió por el quinto 410 nacionales, los que retiró del Banco de la Provincia, donde los tenia depositados.

Ayer el estafado encontró al estafador y lo hizo conducir á la comisaria de la seccion 1ª.

**Una bailarina robada**—A la señorita Isolina Torri, que en la última temporada de baile en Colon, desempeñó el paso de la bayadera del *Excelsior*, le han sustraido anteayer alhajas por valor de 8000 nacionales, y 700 y tantos pesos de igual moneda.

La damnificada ocupa el departamento núm. 22 tercer piso de la casa situada en la calle Rivadavia núm. 9.

Anteayer á las 6.45 p. m., bajó á comer al segundo piso, con los demás huéspedes, dejando la puerta de su cuarto cerrada con picaporte, porque no encontró la llave en la cerradura.

A las 7.30 regresó á su alojamiento, encontrando la puerta como la habia dejado; pero al abrirla vió desparramados en el suelo una cantidad de estuches abiertos en los que guardaba sus alhajas.

En seguida miró hácia la derecha, donde hay un ropero, en cuyo cajon, que tambien habia quedado abierto, tenia las alhajas y el dinero, todo lo cual faltaba.

De sobre una mesa faltaba tambien un juego de cubiertos de oro y plata.

Momentos despues la Torri se presentaba en la comisaria de la seccion 1ª, de donde regresó con el principal Otamendi, quien despues de cerciorarse del robo de que aquella habia sido víctima, dispuso que nadie saliera de la casa, dando principio acto contínuo á efectuar un prolijo registro, que no dió resultado satisfactorio.

Una hora más tarde el auxiliar Poledo recomendó el secuestro de las alhajas y del dinero. Entre aquellas figuran algunas que son verdaderamente artísticas, como ser una pulsera con 112 brillantes, otra con 15, otra con un solitario, un prendedor figurando un pájaro, todo de brillantes, etc. etc.

A pesar de la actividad que ha desplegado el comisario Socas, hasta anoche no habia logrado aprehender á los ladrones.

Segun se nos ha informado, el Sr. Alvarez, comisario de pesquisas, tomará parte con algunos de sus más activos empleados, en las diligencias que se efectúen para que la policia no quede burlada.

El descubrimiento de los ladrones seria un triunfo para la policia, pues no han dejado rastro alguno que pueda orientarla.

**Pedido de fondos**—El departamento de ingenieros pidió ayer la entrega de las siguientes partidas:

Para atender á la conservacion de puentes y alcantarillas 24.201,21 $; para la conservacion y reparacion de los caminos nacionales 18.500,47; para atender á los gastos extraordinarios de la seccion de mineralogía 1500; para costear los gastos originados por el levantamiento del plano de la capital 840; para la recopilacion de datos destinados al mapa de la república 3000.

**Tren de dragado**—El departamento de ingenieros ha solicitado la entrega de 15.000 pesos para pagar los gastos ocasionados por la conservacion del tren de dragado durante el último trimestre de 1886.

**Nombramientos nacionales**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Capellan de la penitenciaria Domingo Mazzeo, escribiente 1° en la comision de inmigracion del Rosario Luis Velez Berrotaran, vocales de la comision de inmigracion en la Rioja Daniel Sotomayor, Hércules Ciolfi, Dermidio Carreño, Lidoro J. Avellaneda, Justo Herrera, secretario Amadeo Barros, idem en la ciudad de La Plata Firmo Perecteche, César Payró, Emiliano de la Fuente, Alberto Cabrera, Cárlos Davis, secretario Pedro G. Alvarez, telegrafista de 3ª clase en Córdoba Juan Stagnari, de 4ª Antonio Layunta, administrador de correos en Rauch Miguel M. Gutierrez, telegrafista de 1ª clase en Córdoba Napoleon Barraza, jefes de carteros en el Rosario Cárlos Cassasa, escribientes en la direccion general Antonio Maciel, José M. Funes y Rómulo Gonzalez.

**Adquisicion de una bomba á vapor**—El departamento de agricultura ha sido autorizado para comprar á los Sres. Corti, Riva y Cª por la suma de 4200 $ una bomba centrífuga á vapor para levantar 200.000 litros de agua por hora, destinada á renovar el agua de los lagos del parque 3 de Febrero.

**Hipódromo de Belgrano**—Ayer fueron aprobados los estatutos que rigen á la sociedad Hipódromo de Belgrano, reconociéndosele como persona jurídica.

**Conferencia sobre el cólera**—El lúnes próximo empezarán en el local de la asistencia pública las conferencias del Dr. Susini sobre el cólera.

**Opera en el Politeama**—La empresa lírica que actuará en el Politeama, hará representar el sábado próximo la ópera *Aida*, con la que se inaugurará una temporada de verano en la que tomarán parte las señoritas Bevilaqua y Zani y los Sres. Tacci, Baracchi, Appiani y Galassi.

La empresa ha ofrecido una representacion á beneficio de la Comision nacional de auxilios, cantando gratis los artistas, y dando el teatro en las mismas condiciones la música, el vestuario y las decoraciones.

**Correspondencia para Montevideo**—Con referencia al cange de correspondencia entre esta ciudad y Montevideo, el director de correos ha recibido el siguiente despacho:

Montevideo, diciembre 28 de 1886.—Hoy recien será recibida la correspondencia del Sorpresa. Saldrá juéves ó domingos por la mañana para Punta de Indio como itinerario fijo, empezando desde el juéves próximo, pues hoy es imposible. Reitero á S. S. que no se reciban balijas de tránsito, impresos ni muestras de ningun género. Aceptamos correspondencia epistolar exclusivamente y dinero metálico.—Saluda á S. S.—*M. Suarez*, director general de correos y telégrafos de la República Oriental.

**Interrupcion telegráfica**—Continúa interrumpida la línea telegráfica entre Metan y Trancas, impidiendo la comunicacion con las provincias de Salta y Jujuy.

En los actuales momentos es más necesario que nunca mantener expeditas las comunicaciones, y en tal concepto la direccion de telégrafos está en el deber de arbitrar sin pérdida de tiempo los medios conducentes para remediar esta deficiencia.

**El microbio de la fiebre tifoidea**—En una de las últimas sesiones del consejo de higiene del Sena, M. Dujardin-Beaumetz presentó una interesante comunicacion acerca de una familia que vivia ordinariamente en Paris y que acaba de ser cruelmente probada por la fiebre tifoidea.

De siete personas atacadas murieron cuatro.

Esta familia fué á pasar una parte del verano á Pierrefonds y el agua de que se servian para la alimentacion procedia de un algibe contiguo á una casa en la cual se habian producido casos de fiebre tifoidea.

El agua del algibe parece haber sido contaminada por las deyecciones á consecuencia de filtraciones del suelo.

En dicha agua se ha hallado, y cultivado, el bacilo que determina en el hombre la fiebre tifoidea.

Este terrible accidente ha tenido los efectos de una demostracion experimental: de nueve personas: siete de la familia y dos sirvientes, cuatro no habian tenido nunca fiebre tifoidea y los cuatro murieron; tres habian tenido la infeccion anteriormente y la contrajeron nuevamente; pero no murieron. En fin, una de las personas habia estado enferma meses antes de fiebre tifoidea y no fué atacada nuevamente.

Este hecho demuestra que en aquella agua el microbio de la fiebre tifoidea ha adquirido una virulencia extrema.

**La eleccion municipal en Belgrano**—Señor director de LA NACION.—El anónimo que suscribe *Un Testigo* en su periódico de ayer, y relata los detalles de la eleccion municipal de Belgrano, careceria de título suficiente para merecer contestacion si no lo autorizara el periódico y la seccion en que se registra.

Todo ello es absolutamente incierto; seria extensísimo si tratara de enumerar todas las faltas cometidas contra la verdad de los hechos.

No eramos treinta, sino doscientos los electores, y terminada la eleccion á las 5 de la tarde pasamos toda la plaza y calle real formando una columna de casi una cuadra (son de cien varas), que toda la ciudad ha presenciado, y excusado es advertir que á esa hora se habian retirado otros tantos por lo ménos.

Es incierto que el gobierno haya mandado *comisario especial*, pues está el mismo que está en las elecciones del 5 del corriente: el Sr. D. Manuel C. Fernandez.

Es incierto que se hayan aprisionado veinte individuos la víspera. No conozco que se haya preso ninguno. ¿Por qué no los nombran? Porque no existen.

Es incierto que la fuerza pública haya ejercido acto violento alguno. ¿Por qué no concreta el hecho?

Es incierto que hayan sido fiscales los Sres. Ortega y Agrelo, sino Calvete y Saborido. Esto es notorio y las actas están firmadas por ellos.

Es incierto que el fiscal contrario Suarez haya sido preso. Permaneció en el átrio hasta que se fastidió y avergonzó de ver que no tenia votos que mandar desde las 10 1/2 de la mañana mientras nuestra columna estaba casi íntegra.

Es incierto que el presidente de la mesa no sepa escribir, pues lo era el Sr. José Buschiazzo, uno de los caballeros más distinguidos, hermano del ingeniero Buschiazzo, y eso solo indica ser persona ilustrada; su honorabilidad y rectitud de carácter son unánimemente reconocidas.

Es incierto que la policía haya despedido á Arzeno y Merello. Si el primero no votó él sabrá por qué; el segundo no llegó á la mesa y se retiró del átrio probablemente por causas que serán de su dominio propio.

Es incierto que se haya ordenado palizas, pues el Sr. comisario Fernandez, á quien conocemos en Belgrano recien, pues se hizo cargo el dia 3 de la policía, no parece funcionario de la pasta de los que se dejan invadir sus atribuciones.

Yo lo conozco de pocos dias; pero lo juzgo un completo caballero y un empleado sério, moderado y enérgico.

Es incierto que los registros hayan sido llenados, pues habiendo 500 inscriptos, nosotros hemos tenido 179 votos y los contrarios 58.

Lo único cierto es la prision de Flores, el inspector municipal que estuvo de fiscal y pretendió promover conflicto mostrando un gran revólver de que iba armado.

La mesa ordenó su prision de acuerdo con las prescripciones de la ley electoral. Acto contínuo fué puesto en libertad por interposicion nuestra.

Y finalmente para que se tenga una idea de las personas que nos han acompañado con su voto y simpatia, los que no eran inscriptos, llamo la atencion del público sobre la lista de los que recuerdo y que se publicará mañana nuevamente en *El Censor*.

Soy de usted atento S. S. S.—*Rafael Hernandez.*

**Jardin Florida**—A causa del mal tiempo ha sido suspendido el concierto anunciado para hoy en el Jardin Florida, bajo la direccion del maestro Furlotti, la fiesta tendrá lugar en la semana entrante.

Tambien fué suspendida anoche hasta mañana la funcion en cuyo programa figura la zarzuela *Tocar el violon* y el baile *La Tertulia*.

**Registro de defunciones**—Hé aquí la lista de defunciones de todo el municipio, registradas ayer en las oficinas del registro civil:

Cecilia Rofrano, 11 meses, argentina, bronquitis capilar, Paraguay 106.
José Bollini, crup, Libertad 347.
Luis Campagno, sarampion, Cuyo 555.
Erminia Bittelio, cólico intestinal, San José 93.
Maria A. Arduino, pulmonia, Rivadavia 549.
Amalia Garcia, sarampion, Cerrito 678.
Maria Fassiola, gastro enteritis, Charcas 40.
Claudina Sicent, meningitis, asilo de mendigos.
Juana Jacole, difteria, San José 61.
Pablo Anzó, insuficiencia mitral, hospital de niños.
Rosa Dallaste, pulmonia doble, hospital de niños.
Maria Eusibione, enteritis, Juncal 367.
Juan Defresa, consuncion, Paseo de Julio 1110.
Sixto Pipo, cólera morbus, Las Heras y Gallo 459.
Antonio Ferrari, cólera morbus, 53 entre Ayacucho y Callao.
Máximo Correa, meningitis, Cangallo 1447.
Elvira Conti, eclampsia intestinal, Corrientes 1222.
N. Changea, murió al nacer, Corrientes 1044.
Lorenzo Batto, cólera morbus, Azcuénaga 255.
Antonio Arauz, inflamacion de la médula espinal, Bollini 23.
Cayetano Domeneque, tuberculosis pulmonar, hospital de clínicas.
Enriqueta Kammeyer, cólera, Estados Unidos 798.
Maria Macció, meningitis, Entre Rios 347.
Federico Otero, sarampion, Tacuarí 519.
Ramon Saavedra, tuberculosis, Lorea 726.
Juan Branvila, sarampion, Lorea 551.
César Talevi, cólera morbus, calle 102, núm. 126.
Gregorio Sandilla, cólera morbus, quema de basuras.
José Granceli, cólera morbus, Lamadrid 254.
Antonio Guastavino, cólera morbus, Lamadrid 479.
Luis Viva, meningitis, Crucero 26.
Domingo Carbone, gastro enteritis, Rocha 15.
Pedro, atrepsia, casa de expósitos.
Pablo, atrepsia, casa de expósitos.
Rosario, difteria, casa de expósitos.
Isabela Petrona Carancho, bronco neumonia, San José 37.

Total de defunciones....... 31
Defunciones de cólera....... 7

## SOLICITADAS

**El hilo se corta por lo más delgado**

Señor director de LA NACION: Veo por los telegramas de Mendoza que el Dr. Gil no ha permitido que el Dr. Bouthery (mi paisano) ejerza ó preste sus servicios profesionales, pues parece que ese señor doctor se ha pasado su tiempo en creer y decir que la enfermedad reinante no era cólera.

Yo acepto de todo corazon esta medida; pero creo debia hacerse extensiva á todos los médicos que no han hecho hasta ahora sino negar el cólera, y que sin embargo ocupan puestos públicos, altos ó bajos.

Si no, tendremos confirmado una vez más el hecho de que el hilo se corta por lo más delgado.

Saluda á V.—*Komma Baccillus*

# COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 30 de 1886.

METÁLICO—El oro muy firme al principiar las operaciones de la hora oficial del dia de ayer fué cediendo algo y poco antes de cerrar se operó una baja sensible.

El total de lo vendido asciende á 1.551.130 $.

El contado principió á 133,50 y cerró á 132,80 vendiéndose 106.130 $.

Para fin del mes se colocaron 1.065.000 $. Las ventas se iniciaron á 133,80 declinando en seguida hasta 133,20 y subiendo de nuevo á 133,50 se mantuvieron mucho rato entre este precio y 133,30, aflojando al final hasta clausurar á 132,80.

Las transacciones para enero se han realizado con bastante animacion y el total de lo vendido de 380.000 $ ha seguido el mismo tono de los demás plazos respecto á precios, principiando á 132,20 y cerrando á 131,20.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

106.130 $ al contado á 133,50, 133,20, 133,40 133,30, 133,40, 133,50, 133,40, 133,30, 132,80.
1.065.000 " para diciembre 31 á 133,80, 133,60, 133,50, 133,20, 133,50, 133,40, 133,20, 133,30, 133,40, 133,30, 133,50, 133,40, 133,30, 133,20, 133, 133,30, 133,20, 133, 132,90, 132,80.
380.000 " para enero 31 á 132,20, 132,30, 132, 131,80, 132, 131,70 131,60, 131,50, 131,60, 131,40, 131,30, 131, 131,20.

1.551.130 $

Despues de hora, las operaciones fueron tambien bastante importantes y los precios quedaron, más ó ménos, como en la hora oficial, cerrando para hoy á 132,70 y para fin del mes á 132,80. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

143.000 $ para diciembre 30 á 132,70, 132,60, 132,80, 132,70.
685.000 " " " 31 á 132,80, 133, 132,80, 132,70, 132,90, 132,80, 132,50, 132,70, 132,80, 132,90, 132,80, 132,90, 133, 133,10, 132,90, 132,80.
245.000 " para enero 31 á 131, 130,80, 131, 130,50, 130,80, 131, 130,90, 130,80.

1.073.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han realizado ventas de consideracion en estos títulos de la serie J, no ofreciendo los precios mayor diferencia comparados con los del dia anterior.

Se vendieron en la

1ª RUEDA

G 16.500 $ al contado á 84,50, 84,30, 84, 84,50.
I 4.000 " " " á 98,20.
J 139.000 " " " á 96, 95,80, 95,70, 96, 95,80.
" 59.000 " para diciembre 31 á 96, 95,80.

Despues de hora siguieron animadas las ventas y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 1.200 $ para diciembre 30 á 97,50.
F 49.600 " " " 30 á 78,50, 78, 78,30.
I 36.600 " " " 31 á 98,20, 98.
J 10.800 " " " 30 á 95,80, 96.
" 40.000 " " " 31 á 95,80, 96.
" 50.000 " " enero 31 á 95,80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES — En la hora oficial se hicieron las siguientes ventas para enero en la

1ª RUEDA

A 60.000 $ para enero 31 á 84,20, 84,10, 84,20.

Despues de hora fueron activas las ventas para todos plazos anotándose en la

2ª RUEDA

A 25.000 $ para diciembre 30 á 84,10, 84,20.
" 16.000 " " " 31 á 85.
" 25.000 " " febrero 28 á 84.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se mantuvieron los precios á la misma altura del dia anterior anotándose en la:

1ª RUEDA

400 acciones para diciembre 31 á 227, 226,50, 227.

Despues de hora, hubo mucha animacion en las transacciones para fin del mes y enero y los precios se afirmaron algun tanto vendiéndose en la:

2ª RUEDA

100 acciones para diciembre 30 á 229.
3050 " " " 31 á 227, 228.
1150 " " enero 31 á 230, 230,50, 230, 229,50, 229, 230.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se realizó una venta de:
100 acciones para diciembre 31 á 230.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48 á 48 1/4; Francia á 5,06; Bélgica 5.07 á 5.08; Italia 5,08; Alemania 4,09; Rio de Janeiro 10$800 á 10$850; Montevideo 1 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oro sellado | $ 132.80 | o/o | |
| Cédulas hipotecarias, série A | " 84,50 | " | |
| Id id id E | " 83,20 | " | |
| Id id id F | " 78.50 | " | |
| Id id id G | " 84,50 | " | |
| Id id id I | " 98.20 | " | |
| Id id id J | " 95,80 | " | |
| Id id nacionales, série A | " 84 | " | |
| Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires | $ 65 | | |
| Acciones de «La Curumalan» de 1000 cada una | " 20 | % | de premio |
| Acciones de la nueva Bolsa | " 160 | | |
| Acciones del Gas Primitivo | " 140 | " | |
| Acciones del Gas Argentino | " 200 | % | comp. |
| Acciones Puentes y Caminos 1884 | " 96 | " | |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas | " 200 | % | premio |
| Acciones del Banco Nacional | " 230 | | |
| Acciones del Lloyd Argentino | | | par |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " 230 | " | comprador |
| Acciones de Ferro-carril Central | £ 29 | | |
| Acciones del Banco Constructor de La Plata | $ 232 | | |
| Acciones del Banco del Comercio | " 1110 | | |
| Billetes de Tesoreria Nacional | " 102 7/8 | " | |
| Bonos municipales | 75 | | |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " 81 | " | |
| Id id id id de 1884 | 70 | " | |
| Id id id id de 1863 | " 100 | " | |
| Id id id id de 1876 | " 88 | " | |
| Fondos Municipales | " 65 | " | |
| Deuda extranjera—Oro | " 94 | " | |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | nominal |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " 95 | " | |
| Ferro-carril del Sud | " | | nominal |
| Id id del Norte | | | |
| Id id Campana | | | |
| Propiedad de la higiene (nueva) | 50 | | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 50 | | |
| Certificados de acciones del Banco Nacional | " 147 | (90 %) | |
| Certificados de la Bolsa | 110 % | | |
| Certificados del Banco de Italia | 100 % | | |

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 30 de noviembre de 1886.

| ACTIVO | | m/n | m/n |
|---|---|---|---|
| Accionistas: | | | |
| Billetes de Tesoreria | | | 421000 93 |
| Gobierno Nacional | | | |
| Capital á integrar | | | 3408 93 |
| Préstamos | | 97096711 32 | |
| Deudores en gestion | | 1598242 41 | 98694953 73 |
| Edificio del Banco | | | 310000 |
| Material de emision | | | 318039 85 |
| Material de emision menor | | | 268935 29 |
| Muebles y útiles | | | 322615 67 |
| Títulos é inmuebles | | | 696064 32 |
| Renta y amortizacion de F. P. N. | | | 122993 07 |
| Gastos judiciales | | | 20877 67 |
| Gastos generales y corretajes | | | 124407 64 |
| Fletes y seguros | | | 23899 36 |
| Intereses sobre depósitos á plazo | | | 367291 55 |
| Impuesto sobre emision en circulacion | | | 367676 93 |
| Sueldos | | | 612335 80 |
| Dividendos de 3 % acordado en marzo 31, junio 30 y setiembre 30 | | | 1833742 01 |
| Caja: | | | |
| Existencia en billetes de otros Bancos | | 1473251 46 | |
| Existencia en oro | 5024351 20 | | |
| Existencia en oro y plata. Reserva para la emision menor | 744428 | 5768779 20 | 7242030 66 |
| | | | 111750753 41 |

| PASIVO | |
|---|---|
| Capital (Total realizado) | 20666708 |
| Dividendo: Saldos á pagar | 33756 50 |
| Depósitos | 37002376 25 |
| Letras á pagar | 164497 57 |
| Fondo de reserva | 1226350 35 |
| Comisiones, intereses y descuentos | 5774936 42 |
| Sucursales | 2848337 32 |
| Emision: Circulacion | 40311119 |
| Emision menor: Circulacion | 3722142 |
| | 111750753 41 |

ANGEL SASTRE, presidente—*Horacio F. Guerrico*, gerente—*Agustin Roca*, inspector del gobierno nacional.

### Mercados extranjeros

Havre, noviembre 30 de 1886.

*Revista de cueros del 15 al 30*

Desde el 15 las importaciones generales han sido de 13.615 cueros vacunos y las salidas de 48.005, siendo 6850 á entregar y á mas 835 cueros de potro.

Stock hoy: 13 601 cueros vacunos y 7.895 id potro, contra 141,141 cueros vacunos y 9693 id de potro en igual época del año anterior.

Los negocios han sido activos y lo hubieran sido más si una gran parte del stock en cueros del Plata no hubiera sido retirado del mercado, á causa de probable atraso en la matanza. En general los precios quedan firmes y aun en suba para algunas clases.

Los remates del 24 se han hecho con animacion para los cueros secos y salados de los mares del sud que han obtenido una mejora de un 5 % sobre los precios del mes último.

PLATA SECOS—Importacion 1804. Salidos 2926 de Buenos Aires secos de novillo de matadero de fr. 105 á 110 segun calidad. Los precios quedan muy firmes para lotes bien clasificados y la oferta de fr. 112,50 ha sido rehusada por un lote de superior calidad.

Stock: 24.932.

PLATA SALADOS—Sin entradas. Salidas 22.360. Stock 51.073.

*Saladeros*—Los de novillo han provocado una buena demanda con precios muy firmes y tendencia de suba, las salidas comprenden 7400 de Montevideo de fr. 58 á 63 y 115 del Uruguay á fr. 57. Los de vaca han tenido una venta de 1400 de Montevideo, garantidos 21 1/2 á 23 k. de fr. 60 á 61 y de 7801 del Uruguay, ex-Cato. á fr. 63 por cueros clasificados de 20 k. arriba y á fr. 55.50 por livianos.

Stock: 21.923 de Montevideo, siendo 20.942 de novillo y 981 de vaca.

*Mataderos*—Los de vaca, siempre solicitados, han tenido una venta de 5250 cueros á precios muy firmes, sea fr. 56 á 60 segun clase. De los de novillo solo se vendieron 376 cueros á fr. 57 por Montevideo y fr. 55 por Buenos Aires.

Stock: 8849 de Montevideo, siendo 4606 de novillo y 4243 de vaca.

20.301 de Buenos, siendo 19.365 de novillo y 936 de vaca.

*Cueros de potro*—Sin entradas—Salidas 835 del Plata secos, de los que 459 para expedicion, á fr. 7 cada uno—Stock, 7895.

*Precios el 30 de noviembre de 1886*

| | Los 50 kilos | |
|---|---|---|
| Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k. | F. 108 — | 112 50 |
| Id id id 11 á 12 k. 1/2 | " 105 — | 107 — |
| Id id id 10 á 11 k. | " 100 — | 105 — |
| Id id 2ª clase | " 90 — | 95 — |
| Id id inferior | " 80 — | 85 — |
| Id vaca 1ª clase 10 á 11 k. | " 112,50 | 116 — |
| Id id id 9 á 10 k. | " 110 — | 112,50 |
| Id id 2ª clase | " 100 — | 105 — |
| Id id id inferior | " 80 — | 90 — |
| Id becerro | " 90 — | 110 — |
| Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k. | " 59 — | 64 — |
| Id idid 27 á 28 k. | " 58 — | 61 — |
| Id idid 23 á 24 k. | " 58 — | 60 — |
| Id id vaca 19 á 20 k. | " 57 — | 60 — |
| Id id id 21 á 22 k. | " 58 — | 66 — |
| Plata mataderos novillo 26 á 28 k. | " 54 — | 59 — |
| Id id vaca 20 á 22 k. | " 56 — | 62 — |
| Plata becerro liviano cada uno | " 0,50 | 2,50 M |
| Potro secos plata cada uno | " 5 — | 9 — |
| Id salados id | " 50 — | 55 — N |

Havre, Noviembre 30 de 1886.

*Revista de lanas del 15 al 30*

Importacion: 169 fdos de Bs. As. y 114 id de Montevideo.
Salidos: 193 fdos del Plata para expedicion.
Stock hoy: 16974 fdos de los que 953 del Plata y Rio Grande, contra 7287 fdos de los que 4095 del Plata en igual época del año anterior.

Nuestros remates tuvieron lugar el 24 del corriente, dando el siguiente resultado:

PRESENTADO
Plata y Rio Grande......... 978 fardos
Diversos......... 3.844 "
4.822 fardos

VENDIDO
63 fdos. en los remates 62 fdos. despues de los remates
224 " 209 "
287 271
Total: 558.

Debido á la indecision de los compradores estos remates han sido frios; así es que las cantidades vendidas son insignificantes y los precios flojos, comparados estos con los más altos del año están en baja de
10 á 15 cent. por Buenos Aires
25 " " Rio Grande.
15 " 20 " " Chile.

En los remates de Lóndres que han principiado hoy, los precios están en baja de 5 á 10 % segun clases; esta baja confirma nuestros precios actuales.

En lanas de la nueva esquila solo hemos clasificado algunos lotes de poca importancia para poder dar una idea exacta de los nuevos productos.

*Pieles lanares*—Importacion 15 fardos diversos. Sin ventas. Stock 53 fardos diversos.

Havre, noviembre 30 de 1886.

*Revista de lanas del 15 al 30*

*Precios el 30 de noviembre de 1886 (1 kilo)* — ANTIGUA ESQUILA

| Clases del Havre | Superior | Buena | Mediana | Inferior |
|---|---|---|---|---|
| *Buenos Aires sucia* | | | | |
| Merinos | F. 2 05 á 2 20 | 1 85 á 2 — | 1 60 á 1 75 | 1 20 á 1 50 |
| 1ª | 2 — á 2 15 | 1 80 á 1 95 | 1 55 á 1 70 | 1 20 á 1 45 |
| 2ª | 1 95 á 2 10 | 1 75 á 1 90 | 1 50 á 1 65 | 1 20 á 1 40 |
| 3ª | 1 90 á 2 05 | 1 70 á 1 85 | 1 45 á 1 60 | 1 15 á 1 35 |
| Borrega | 1 80 á 1 90 | 1 60 á 1 75 | 1 40 á 1 55 | 1 — á 1 30 |
| Barriga y pedazos | — á 1 50 | — 95 á 1 35 | — 85 á 1 15 | — 55 á — 95 |
| Lincoln y mestizas | 1 85 á 2 10 | 1 55 á 1 80 | 1 35 á 1 50 | 1 20 á 1 30 |
| *Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia* | | | | |
| Merinos | F. 2 20 á 2 35 | 2 — á 2 15 | 1 80 á 1 95 | 1 45 á 1 65 |
| 1ª | 2 15 á 2 30 | 1 95 á 2 10 | 1 75 á 1 90 | 1 40 á 1 60 |
| 2ª | 2 10 á 2 25 | 1 90 á 2 05 | 1 70 á 1 85 | 1 40 á 1 55 |
| 3ª | 2 05 á 2 20 | 1 85 á 2 — | 1 65 á 1 80 | 1 35 á 1 50 |
| 4ª y 5ª | 1 60 á 2 — | 1 50 á 1 90 | 1 40 á 1 75 | 1 05 á 1 45 |
| Borrega | 1 85 á 2 — | 1 65 á 1 80 | 1 45 á 1 75 | 1 15 á 1 40 |
| Barriga y pedazos | 1 15 á 1 55 | 1 05 á 1 45 | — 95 á 1 30 | — 60 á 1 10 |

*Pieles lanares sucias, precios nominales*

| | Buenos Aires | Montevideo |
|---|---|---|
| Merinos | F. 1 40 á F. 1 60 | F. 1 50 á F. 1 85 |
| 1ª | " 1 30 á " 1 50 | " 1 40 á " 1 75 |
| 2ª | " 1 20 á " 1 40 | " 1 30 á " 1 60 |
| 3ª | " 1 05 á " 1 25 | " 1 20 á " 1 50 |
| 4ª y comun | " 70 á " 1 — | " 80 á " 1 10 |
| Media lana | " 1 10 á " 1 40 | " 1 20 á " 1 60 |
| Pelados y 1/4 lana | " 50 á " 1 30 | " 60 á " 1 45 |
| Corderos grandes | " 70 á " 1 — | " 80 á " 1 10 |
| Corderos | " 60 á " 1 30 | " 60 á " 1 40 |
| Corderitos y nonatos | " 60 á " 1 60 | " 60 á " 1 60 |

Burdeos, diciembre 5 de 1886.

*Revista de lanas y pieles lanares del 5 de noviembre al 5 de diciembre*

Ventas:
195 fds. de Buenos Aires, sucias de 53,50 á 140 fr.
215 " Montevideo " 82,50 á 180 "
410 fardos.

Stock: 3705 fardos de B. Aires y 2131 id de Montevideo.

Transacciones poco activas y mercado encalmado. Los avisos de Lóndres sin ser demasiado desfavorables, confirman la tendencia á la baja ya señalada en los demás mercados. Se tiene, salvo algo imprevisto (como ser el aumento de gravedad en el cólera en el Plata por ejemplo) que modifique esta situacion, que los precios de nuestros remates del 5 del corriente, se resientan de la posicion intranquila de nuestro artículo. Nuestro stock actual es de 6839 fardos contra 1268 id en igual época de 1885.

*Precios el 5 de diciembre de 1886*

| BUENOS AIRES | Clase superior y muy liviana | Buena corriente y secundaria |
|---|---|---|
| Merinos | fr. 1.60 á 1.65 | fr. 1.50 á 1.55 |
| 1ª | 1.55 " 1.60 | 1.40 " 1.45 |
| 2ª | 1.45 " 1.50 | 1.20 " 1.25 |
| 3ª | 1.15 " 1.25 | 1.10 " 1.15 |
| 4ª | 1.05 " 1.10 | 95 " 1.— |
| 5ª y criollas | 95 " 1.05 | 80 " 95 |
| 1/2 lana | 1.40 " 1.45 | 1.25 " 1.30 |
| 1/4 lana | 1.15 " 1.20 | 1.10 " 1.15 |
| Pelados | 95 " 1.05 | 80 " 85 |
| Corderos | 1.15 " 1.20 | 95 " 1.— |
| Corderitos | 1.— " 1.05 | 80 " 85 |
| Nonatos | 70 " 1.80 | 70 " 80 |

| MONTEVIDEO | Clase superior y muy liviana | Buena corriente y secundaria |
|---|---|---|
| Merinos | fr. 1.80 á 1.85 | fr. 1.70 á 1.75 |
| 1ª | 1.75 " 1.80 | 1.60 " 1.65 |
| 2ª | 1.65 " 1.75 | 1.50 " 1.55 |
| 3ª | 1.50 " 1.55 | 1.25 " 1.35 |
| 4ª | 1.25 " 1.35 | 1.10 " 1.15 |
| 5ª criollos | 95 " 1.15 | 85 " 95 |
| 1/2 lana | 1.60 " 1.65 | 1.50 " 1.55 |
| 1/4 lana | 1.45 " 1.60 | 1.25 " 1.35 |
| Pelados | 1.10 " 1.15 | 95 " 1.10 |
| Corderos | 1.30 " 1.35 | 1.15 " 1.25 |
| Corderitos | 1.20 " 1.25 | 1.05 " 1.10 |
| Nonatos | 90 " 1.50 | — " — |

*E. N. Taboneau*, corredor.

Burdeos, diciembre 5 de 1886.

REVISTA DE LA QUINCENA

Durante la quincena los pocos negocios tratados, demostraban ya una baja.

Las noticias recibidas de Lóndres acentuarán necesariamente esta baja; cual será su importancia es difícil prever; sin embargo, basándose en los nuevos precios de Lóndres y Liverpool y en los fuertes acopios directos del [illegible], la baja de los lavados y corderos será de 15 á 20 cents. cuando ménos sobre los precios de nuestros últimos remates.

En los remates del Havre se presentaron pocos compradores y estos muy reservados en sus ofertas, indicaban su intencion de operar con 15 cents. de baja sobre los precios de Setiembre, se cotiza lavado bº 1ª sin gastos 5,25 fr.

Los precios de Liverpool marcan una nueva baja y establecen los precios por matadero lana entera 1ª de 140 á 145.

*Cueros secos*—La situacion de este artículo mejora de dia en dia, la demanda se hace más activa en todas las clases, principalmente por cueros de pelo de invierno, así que los precios han subido de 5 á 10 % sobre los de la última quincena. Los de potro siempre poco solicitados.

El total de ventas sube á 12.573 cueros.

Hemos recibido 2769 cueros de Montevideo y 2129 id de Buenos Aires.

Stock hoy: 7096 cueros, 633 becerros, 1101 potros — de Buenos Aires; 25790 cueros, 2974 becerros, 2455 potros — de Montevideo.

*Cerda*—Sin transacciones, precios firmes y con tendencia á mejorar. Entraron 15 fardos de Montevideo y 38 de Buenos Aires.

Stock hoy: 93 fdos. de potro, 3 " vacuna — de Buenos Aires; 114 " de potro, 28 " vacuna — de Montevideo.

*Maiz*—Todo el maiz amarillo entrado anteriormente se ha colocado. Los blancos que no encontraron tomadores á bordo por lo que fueron á depósito están muy solicitados y encontraron actualmente compradores en los precios d fr. 12 á fr. 12,50.

*Sebos*—Sin negocios en nuestro mercado por falta de existencia.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 99.381,42 $; que se distribuyen así:
Importacion 83.352,96 $
Exportacion 3,90 "
En letras 15.014,56 "
99.381,42 $

En los veintidos dias hábiles del mes, se ha recaudado 2.078.044,45 $; en iguales dias de diciembre del año anterior 1.718.363,36.

Desde el 1° de enero hasta ayer se recaudaron 27.871.017,49. En igual época de 1885, 23.473.273,13 $. Diferencia en favor de 1886, 4.397.744,36 $.

**Telegramas á la Bolsa de Comercio**

Rio de Janeiro, diciembre 28 de 1886.
Cambio sobre Lóndres, 22 3/8.
Soberanos, Rs. 11$800.
Maiz, (bolsa de 62 k.) Rs. 3$800.
Tasajo, de Rs. 390 á 500 el kilo.
Existencia, 2.100.000 á 2.200.000 kls.
Harina, Rs. 15$500 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 24.000 barricas.
Afrecho, Rs. 4000 los 42 kls.
Sebo, Rs. 400 el kl.
Alfalfa, Rs. 100 el kl.
Aceite de potro, Rs. 300 el kl.

Bahia, diciembre 28 de 1886.
Tasajo, Rs. 450 á 460 el kilo.
Existencia, 700.000 á 800.000 kls.

Pernambuco, diciembre 28 de 1886.
Tasajo 480 á 530 el kilo.
Existencia: 1.400.000 á 1.500.000 kls.

**TELEGRAMAS**

Montevideo, diciembre 29.

*A la Bolsa*—Consolidada 1ª série á 54 1/2—2ª 53 5/8—Cádiz, *Maria Madre*—Hamburgo, *Kehwieder*—Cardiff, *Eiciron*—Lisboa, *Dos Amigos*—Annapolis, *Leonards*—Boston, *Emily F. Whitney*—Nada en frutos—Salud pública sin novedad—Sale *Equateur*.

*Al agente*—El vapor *Orione*, llegó á Génova el [illegible] del corriente siendo admitido en libre plática.

**FRUTOS DEL PAIS**

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 29 de 1886—Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 100,000 kilos de lana, 1330 docenas de lanares 500 cueros vacunos, 400 docs. de corderitos, 100 cueros de potros, 50 cueros de becerros, 80 cueros de nonatos, 200 kilos de nutria, 25 docenas cueros de venados, 10 pipas y 5 bordelesas de grasa, 300 kilos de cerda de potro, 50 kilos cerda de vaca, 1800 bolsas de maiz desgranado, 1300 bolsas de trigo, 500 bolsas de harina, 20 bolsas de semilla de nabo, 150 bolsas semilla de lino y 400 fardos de pasto.

El estado del mercado en las lanas continúan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores; en los cueros lanares y corderito se mantienen flojos, en el maiz y en el trigo continúan sostenidos, los demás frutos en general no tienen variacion. Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de muy poca importancia á causa del mal tiempo y de no haber compradores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Pedro Cernadas, Cerro Gonzalez y Cª, S. Zoppi, Ezequiel Belando, Moleres y Bertolotti, Emilio Saenz y Cª, José Elordi y Morandi.

LANA MADRE—Los 10 kilos á 2,70, 2,85, 2,90, 3,00, 3,25 y 3,60 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 2,80 y 3,00 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 360 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 180 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 3,6 y 4,00 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,30 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á 2,40 $ m/n.
MAIZ—Amarillo con bolsa los 100 kilos á 2,35 $ m/n.
MAIZ—Amarillo sin bolsa los 100 kilos á 2,23 $ m/n.
TRIGO—Francés sin bolsa los 100 kilos á 4,30 $ m/n.
TRIGO—De pan sin bolsa los 100 kilos á 4,20 $ m/n.
CEBADA—Con bolsa los 100 kilos á 3,00 $ m/n.
ALPISTE—Con bolsa los 10 kilos á 0,80 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 29 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 165 wagones cargados con los siguientes frutos 344.000 kilos lana, 4500 docenas cueros lanares, 1450 cueros vacunos, 750 docenas cueros corderitos, 350 cueros de becerros 165 id nonatos, 200 id potros 100 pieles id nutria, 160 id zorros, 40 id potrancas, 50 docenas cueros venados, 50 kilos cerda de potro, 100 kilos cerda de vaca, 20 cueros ciervos, 1500 bolsas maiz desgranado, 80 id cebada, 3000 id trigo, 1300 id harina, 200 id alfalfa en pié, 8 pipas aceite de potro, 5 barricas sebo 20 panzas grasa, 8950 ladrillos 750 bolsas maiz desgranado, 200 bolsas trigo, 150 bolsas harina.

El estado del mercado en las lanas continuan sus precios flojos; en los cueros lanares, vacunos y cerda de potro continuan sus precios sostenidos si como en el maiz, en los cueros de corderitos, continúan sus precios flojos; en los demas frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—4300 kilos lana de borrega, buena, por Bonifacio á 3,70, 3,50 $ m/n; 2000 id id por el mismo á 3,40; 2050 id id Cerro G. y Cª, 3,70; 3,000 id id A. y Parera 3,45 y 3,20.

LANA—22,000 kilos superiores y buena, por E. Bunge, á 4,00 y 3 70; 8,000 id id, A. y Parera, 4,00; 15,000 id buena, Bunge, 3,90; 40,000 id id, Bonifacio, 3,90, 3,80, 3,70; 6000 id id, Moores, 3,70; 7000 id id, Cerro G. y Cª, 3,90; 5000 id id, P. y Cueto, 3,60; 4,000 id regular M. Mendez, 3,30; 15000 id inferior, J. de los Santos, 2,50, 2,60 y 2,90.

LANA DE BARRIGA—2000 kilos superior, por J. Ortiz, á 1,95 $ m/n; 1,500 id id, Cerro G. y Cª, 1,95.

CUEROS DE POTROS—100 campo superior por Bonifacio á 2,00 $ m/n; 50 id id Cerro Gonzalez 1,90; 50 id id P. Miranda 1,90; 20 id buenos Durañona 1,80.

CUEROS DE NUTRI—150 kilos nutria superior por Cerro G. Cª á 0,62 $ m/n; 200 id id P. y Cueto 0,62.

CUEROS DE CORDERITOS—50 superiores por J. de los Santos á 0,240 $ m/n; 50 id buenos Durañona 200; 30 id id Cerro G. y Cª 0,200; 50 id id P. Miranda 190; 35 id id Perez y Cueto 180.

CUEROS DE NONATOS—100 sup. por G. Arias 2,85 $ m/n; 200 id id Pedro B. 2,60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de diciembre de 1886.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| M. Alvarez é hijo | F. Avellaneda | Magdalena | 47 |
| F. Rojas y Cª | D. Sivio | Las Heras | 60 |
| A. Ceballos | P. Frias | Mercedes | 100 |
| Id | L. Messiel | Cañuelas | 50 |
| G. Almanza | A. Pildai | Matanza | 40 |
| L. Linch y Cª | P. Perez | Turú | 200 |
| J. Davison | M. Bernambo | Matanza | 40 |
| Duggan hnos. | M. Arrotea | Chascomús | 50 |
| C. Almeyra | J. M. de la S. | Tordillo | 144 |
| | | Total | 761 |

PRECIOS—Primeros apartes, muy buenos, 15, 16, 17; apartes generales, bueno, 11, 12, 13, 14; segundos apartes, 8, 7, 6, hasta 5; terneros, 4, 5 y 6; cueros de vaca, 4 1/2 y 5; id de novillos, 6 á 7.—Matanza de vacas, 752; id de terneros, 81.

**MARITIMA**

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Equateur* de Burdeos.

Anuncian salida para hoy:
*Provence*, para Génova, balija hasta la 1 p. m.
*Strassburgo*, id Bremen, id id 1 p. m.

**Noticias marítimas**

El vapor italiano *Bissagno*, ha fijado su salida con destino á Génova para el 1° del mes entrante.

—El vapor francés *Gironde*, que fué despachado el 26 del corriente ha llevado para Burdeos 623 fdos cueros lanares y 1500 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 29

**Rosario**, vap aleman de 1377 tons cap H. Schutterow de Hamburgo el 27 de noviembre á Lüders y Cª. con—*Alambre*: Moller y Cª 2000 atados—*Azúcar*: Wiengreen y Cª 240 barricas; Barrozo y Cª 500 id—R. M. 1090 id—*Alquitran*: J. J. Drysdale 37 barriles 60/2—*Bacalao*: R. C. 300 c; órden 150 c—*Brea*: J. Drysdale 25 barriles 60/2—*Cerveza*: A. Braun 30 c; B. Salzberg 5 c. *Caballeria*: Moller y Cª 127 bultos—*Ferreteria*: Dellazoppa y Cª 10 c; Gomez y M. 3 c; Arijon T. y Cª 3 c; Arnold 2 c 1 cesto Corti Riva y Cª 4 c 1 caso; Nicholson 16 c; Mieres F. 1 c—*Drogas*: Demarchi y P. 7 fdos 1 c; E. Retienne 2 c—*Mercancias*: Gandolfi y Moss 464 c; H. Rathje 134 cascos; Aretz L. 14 c; Wiengreen Cª 40 fdos 1 bto; N. Mihanovich 43 cascos; L. Loggearay 3 c; Weedekind F. 14 c; Lüders Cª 16 c; P. Richard 1 c; Hardy Cª 11 c; O. Dellenius 2 c; W. Paats 1 c; H. Rathje 20 c; A. Carboni Cª 3 c; E. Alfonsin 10 c; Heinemann 1 c; Lüders Cª 18 c 1 cast; Galli Cª 12 btos A. Hopmann 7 c; O. Dellenius 1 c; Oiaso y A. 4 c; Lüders Cª 18 btos; C. Hefermehl 2 c; R. Fischer 2 c; Schubmann 1 c; J. Steinheber 9 c; J. Shaw é hijos 64 c; P. G. Puy 2 c; Artaza y L. 5 c; Villanueva y S. 1 c; Alemany Hs. 8 c; M. von Stutterheim 1 c; Wiengreen Cª 20 fdos 1 bto; J. Peuser 19 c; C. Sommer 11 c; Ruggero B. 3 c; Mantels y P. 9 c; Storni Hs. 2 c; Bony y B. 3 c; H. Kalko 6 c; M. Friedmann 30 cajones; Menet Cª 3 cajones; órden 126 btos—*Tejidos*: Drabble hnos. 53 c; A. Hofmann 11 fdos; O. Willers 13 c; S. Bilbate 1 c; Schlmeyer y V. 2 fdos; M. Nothmann 1 c; Wedekind F. 1 c; F. Queirolo 2 c; Cuculla A. 7 c; Plate y S. 23 c; M. Nothmann 2 c; V. de Lima 1 c; J. Pingel 29 c 5 fdos; O. Bemberg 9 c; E. Tornquist 58 c; C. Zuberbühler 6 c; Perez M. 5 c; E. Chayla 3 c; Arambarry y R. 3 c; A. Delaye 1 c; B. Pellerano 1 c; Drabble hnos. 28 c; Verazzi y L. 7 c. Rivera G. 31 c; G. Fernandez 2 c; Hardt R. y Cª. 88 c—*Piedras*: órden 3671—*Pintura*: Forgues A. y D. 20 c—*Papel*: G. K. 37 fdos; M. Silva 40 rollos; Aubin D. 2 c—*Vino*: T. Mever 25 pipas 50/10 300 cajones.

**Peacemaker**, barca nacional de 636 tons. cap. A. N. Lano de Quebec el 24 de octubre á Bates S. con: 56,064 piezas con 384,390 piés pino blanco 27,840 piezas duelas 150 c salmon.

**Frederi·a**, bca. inglesa de 429 tons. cap. R. Róbert de Calais el 16 de octubre á la órden con: 25,612 piezas con 468,872 piés pino.

**Ceres**, berg. aleman de 288 tons. capitan J. F. Soeken de Liverpool el 25 de octubre á la órden con: Gas de Belgrano 1464 años 67 tons. 5 qq. carbon 61 tons. 15 qq. id para gas 26 bultos materiales.

**Emanuele Swaemborg**, barca inglesa de 799 tons. cap. R. R. Shaw de Portland el 1° de octubre á Spinetto con: 592.276 piés pino.

**Berna**, barca sueca, de 401 tons. cap. A. Coliberg de Amberes el 24 de octubre á Dellazoppa Cª.

**Kitten**, berg. inglés, de 41 tons. Flanders de Glasgow, el 1° de setiembre á Drabble hnos. con: 51 tons. 6 qq. carbon.

SALIDAS

*Johanna Inges*, barca noruega para Nueva Orleans.
*Due Fratelli*, lugre italiano id Santa-Fé.
*Disponente*, barca noruega id Pensacola.
*Glengany* id inglesa id Barbadas.
*Francisca C.* id italiana id Santa-Fé.
*Michellina*, id id id San Nicolás.

## CENTROS SOCIALES

**Centro Industrial Argentino**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asamblea general ordinaria de sócios del centro industrial argentino, se reune el viérnes 31 de diciembre, á las 8 p. m., en su local Rivadavia 493 á 497.

Orden del dia—Lectura del acta de la asamblea anterior, id de la memoria del señor presidente, id del informe de la comision de cuentas, eleccion de 7 titulares y 7 suplentes en reemplazo de los salientes, nombramiento de la comision de cuentas.—*Alfonso Turdera*, secretario.

N. B. Art. 52 de los Estatutos—La asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurran, sea cual fuere, y media hora despues de la fijada en la citacion, se abrirá la sesion con los presentes, siendo válidas y obligatorias las resoluciones que se tomen. 3542 p3 d29

## CAMPO NEUTRAL

**A LOS ENFERMOS**
Vinos velhos do Porto
Estos vinos viejos, destinados especialmente para convalecientes, analizados por la oficina química municipal do Porto, recientemente llegados á esta plaza, donde han tenido ya mucha aceptacion y eficacia comprobada, son puestos en venta bajo la responsabilidad del Dr. Antonio A. de Melo, como lo indica la etiqueta de cada botella.
Depósitos: venta por menor, Farmacia Imperial, Florida 130; venta por mayor: Perú 351. 3550 p2 d29

**(Blenorrea) GOTA MILITAR**
Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

**Las propiedades antibiliosas**—De las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas delicadas y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado, es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

**MARQUILLAS**
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

**Para los enfermos de los ojos**
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
629—LAVALLE—629
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n26

**LOS ESTANCIEROS**
Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. El Sarnifuge D P es de fácil empleo, barato é infalible.
Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191 3563 a26

**ACEITE DE Hígado de Bacalao DE NORUEGA LEGITIMO**
Importado por DEMARCHI, PARODI & Compañía
Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.
Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" todo ferroso, etc.
DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

**LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY**
PREMIOS MAYORES
Telegrama—Conforme á las disposiciones legales, efectúose la extraccion de la loteria del Uruguay y los premios mayores tocaron en los números siguientes: 2738 $ 10,000 m/n; 9893, 11264: 500; 5045, 10183, 10614: 200; 4310, 10029, 11380, 3616, 10430: 100.
Aproximaciones—2737, 2739: 150; 2734, 2735, 2736, 2740, 2741, 2742: 100.
Terminaciones—1738, 37 8, 4748, 5738, 6738, 7738, 8738, 9738, 10738, 11738, 12738; 100.

**RUGGERO BOSSI & Ca.**
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
y Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA 1914 m15 viérn.

**DIGESTIVO DE PEPSINA Y CAFEINA**
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito Drogueria Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191 578 c27

**ALCOHOL DE MENTA PIPERITA**
Preparacion especial
Depósito: Drogueria y Farmacia DEMARCHI PARODI Y Ca.
181—DEFENSA—191

**Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)**
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
3 DE ENERO DE 1887
PROGRAMA
1 de ... $ m/n 10.000
2 " 500 ... 1000
3 " 200 ... 600
5 " 100 ... 500
20 " 25 ... 500
42 " 15 ... 630
227 " 10 ... 2270
1.000 premios en 12 millares ... 22.500
Además proximaciones 2 de 150 ... 300
6 " 100 ... 600
Terminaciones 11 " 100 ... 1100
19 ... 2000
En garantía de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $ m/n. Los premios mayores se publican al dia siguiente.

**CONSULTORIO De enfermedades venéreas**
30 SALTA 30
Blenorrea (gota militar)—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio ver el interior de la uretra; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiendose así obtener con ese instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN 1175 n9 p 4tc.

**CONSULTORIO VENEREOPATICO**
DIRIGIDO POR EL DOCTOR G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias 7208 perm. d pm sl

Chocolate.
A. Godet

## ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana—El sábado 1° de enero, debut de la compañía con la ópera en 4 actos del maestro Verdi, AIDA, desempeñada por las señoritas Bevilaqua y Zani y por los señores Facci, Baracchi, Galassi, Appiani y Torinelli.—A las 8 1/2.

EUSKARA—Dos partidos de pelota, el 1° el sábado 1° (año nuevo) y el 2° el domingo 2 del próximo enero:

Dia 1°—El 1° los hermanos Claudio y Eustaquio Brau con Melchor contra Belloqui, Portal y Arrizala, á 60 tantos con 8 pelotas finas de cesta de Pamplona, los 5 primeros á cesta punta libre y el último á pala, á sacar ambas partes del núm. 4, pasar este y no el 7.—A las 3 1/2 p. m.

Dia 2—El 2° los hermanos Claudio y Eustaquio Brau con Melchor contra manco de Villabona, Portal y Malcorra á 60 tantos; todos á cesta punta libre con 8 pelotas finas de cesta de Pamplona. A sacar los primeros del núm. 4 y de entre los últimos Malcorra del 5, ambas partes pasar el 4 y no el 7.—A las 3 1/2 p. m.

PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; luneta 50 cts.; entrada general 1 $ m/n; señoras y niños, 50 cts. id id.

La fiesta será amenizada por una banda de música, tramway cada 2 minutos.

NOTA—Se advierte que el reñidísimo primer partido citado tan competido como lucido hasta la fecha, y dos veces jugado desde há pocos dias y no concluido en ninguno, se jugará por tercera vez durante la mencionada tarde con propósito firme y resuelto de terminarlo, puesto que tanto la Comision como los jugadores y el público, lo desean con vivo y especial interés. 3612 p3 d30

EDEN—Compañía dramática italiana, director Julio Casali—Sábado 1° de enero, gran funcion de gala á beneficio de las víctimas del cólera de la República Argentina, bajo los auspicios de la Comision Nacional de Auxilios—La brillante comedia en 3 actos: UNA BOLLA DI SAPONE (un globo de jabon) y la peti-pieza en un acto: LA BUSTAIA (La corsetera.)

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica. El viérnes 31 de diciembre, con el concurso del pianista Antonio M. Celestino. 1° gran fantasia sobre motivos de la ópera «Gioconda» por la orquesta, dirigida por el maestro Guidi, 2° la zarzuela en un acto, nueva en esta ciudad, titulada: TOCAR EL VIOLON. 3° Acto de concierto ejecutado por el maestro Celestino: 1° Tarantela de Gottschalk, con acompañamiento de orquesta; 2° Oblio romanza para canto, compuesta por Celestino, cantada por el tenor Pedro Verdejo; 3° himno brasilero de Gottschalk; 4° último amor de Gottschalk; 5° gran pout-pourri compuesto por el maestro Celestino y ejecutado por el mismo, y por último el baile en un acto titulado: LA TERTULIA.—A las 8 1/2.

## FUNERALES

**Antonio Arauz**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de diciembre de 1886*
Sus hermanos, Petrona, Higinio, Manuel, Aparicio, Santos, Elias y Eulogio Arauz, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir al cementerio del Norte los restos de dicho finado, hoy juéves 30, á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Bollini 23, entre Rivadavia y Piedad. 3613 p1 d30

**Rafael Valiente**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de diciembre de 1886*
Manuela Noailles de Valiente, esposa; Rafael, Luis, Clotilde, Ubalda y Alcira Valiente Noailles, hijos, hijas políticas y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 30 á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Entre Rios 251. 3616 p1 d30

**Juan Miguel Subizar**
Q. E. P. D.
*Falleció el 24 de agosto de 1886*
Sus hijos, hijas é hijos políticos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el dia 3 de enero, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Lujan; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3537 p4 d29

**Silvia Lavié de Roman**
Q. E. P. D.
*Falleció el 17 de diciembre de 1886*
Lucrecio Roman, esposo; Rosa A. de Roman, madre política; las familias de Lavié, de Roman y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el juéves 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de San Ignacio.—Favor que agradecerán eternamente. 3402 p5 d25

**Juana L. Jacob**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de diciembre de 1886*
Su padre y demás familia ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicha finada, al cementerio del Norte, hoy á las 8 a. m. Casa mortuoria, San José 61. 3595 p1 d30

**Roque Esteves Correa**
Q. E. P. D.
*Falleció el 22 de diciembre de 1886*
En los templos de la Purísima Concepcion, San Juan y Las Teresas, se aplicarán novenarios por el descanso eterno de dicho finado, empezando la misa á las 8 a. m. del dia 28.—La familia lo avisa á sus relaciones rogándoles quieran asistir á prestar sus sufragios en aquel acto, con lo cual obligarán su gratitud. 3391 p3 d30

## AVISOS

**Al público** La oficina de trabajo, San Martin 402, tiene toda clase de personal á la disposicion de sus favorecedores, tanto en el ramo del servicio doméstico como dependientes, artesanos y peones. 2613 p3 p30

**Aguas minerales** Se acaba de recibir aguas minerales de Vals y St. Galmier, recomendadas por la asistencia pública; Th. Dronvillé, introductor de esas aguas, previene á los clientes que no hubiesen recibido su encomienda, de avisar á la casa Rivadavia 996. 3589 p3 d30

**Al comercio** Avisamos que teniendo convenido la disolucion de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de José Nogués y Cª., formada para la explotacion del negocio de café Universal, Esmeralda 209; prevenimos que todo aquel que tenga cuentas que cobrar, debe presentarlas dentro de 3 dias, á contar desde esta fecha.—Buenos Aires, diciembre 30 de 1886.—*Juan Dubois*—*José Nogués*. 3604 p3 d30

**A los capitalistas** ó aficionados á aves. Un aleman que posee larga práctica en la incubacion, cria y engorde de aves, tanto en lo referente á razas como al consumo, así como en la instalacion de establecimientos de ese ramo, desea hallar un capitalista para un negocio de ese género ó un empleo de administrador ó mayordomo de un establecimiento de la misma naturaleza.—El postulante ha instalado en Europa y América 10 grandes establecimientos, sabe llevar libros y conoce todas las operaciones de escritorio, habla 4 idiomas y posee muy buenos certificados; dirigirse por carta á O. G. H. en esta imprenta. 3577 p3 d30

**Breack faeton** Flamante, con buenos caballos, dos juegos de guarniciones y la patente correspondiente, se vende por 950 $; Victoria 862, de 8 á 12 p. m. 3594 p3 d30

**Cochero** Con buenas recomendaciones y competencia, se necesita; avenida Montes de Oca 51, para tratar, de 12 á 1. 3603 p3 d30

**Cocinera** Sin cama, se precisa; Perú 323, que tenga recomendaciones y se le pagará buen sueldo. 3593 p3 d30

**Cuarto** AMUEBLADO—Se alquila con gas y uso del cuarto de baño; Rivadavia 271 1/2, altos. 3605 p3 d30

**Casa-quinta** EN BELGRANO—Se alquila una con gas, aguas, corrientes y todas las comodidades; para tratar en Buenos Aires, Arenales 446. 3614 p3 d30

**Colegio Negrotto** PIEDRAS 75.—Las clases empezarán á funcionar de nuevo el 3 de enero—*La direccion*. 3592 p6 d30

**Cocinero** Se necesita uno bueno en el almacen y fonda Paseo de Julio 820, es escusado se presente si no sabe suficiente y tenga buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo. 3602 p3 d30

**Casas** CÓMODAS Y BARATAS.—Se alquila una como para negocio en la esquina calle Victoria y Liniers núm. 1466 y otra para familia, con 8 piezas y de altos en la calle Victoria 1468. Las llaves están en la misma calle núm. 1472, y podrán tratar con el Sr. D. Pedro Hahan. p15 d30

**Consulado** GENERAL DEL BRASIL—Habiendo publicado un diario de la tarde que este Consulado ha suspendido el despacho de buques, aún en lastre, para puertos del Imperio, se hace saber á los interesados que tal medida, que ha estado en práctica en cuanto se refiere á puertos de las provincias, desde la invasion de la epidemia en esta, no se ha tomado en relacion á Isla Grande, para donde siempre se ha concedido, y se continúa concediendo, despacho de buques en lastre ó con carga no suceptible. 3582 p4 n30

**Dependiente** Práctico en el ramo de almacen, se necesita uno; Paseo de Julio 820, esquina Suipacha, con buenas recomendaciones. 3601 p3 d30

**Dr. Abraham F. Perez** MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público; calle Salguero 60.—Horas de consulta, de 2 á 4 p. m. 3575 p30 d30

**Desinfectante** Insecticida y colerífugo del Dr. comendador Guido Bennati.—Fabricado por el superior Gobierno Nacional con prévio análisis de la oficina química municipal, usado en la casa de Gobierno Nacional, Aduana, Correo, etc., y en La Plata en la casa municipal, ministerios, etc., con un resultado.—*Modo de usarlo*: Tres cucharadas de desinfectante en una cuarta de agua bien caliente, se agita bien esto con una escobilla y con ella se debe regar los sitios infectados como letrinas, sumideros, etc., derramando el resto en el piso de dichos parajes. El mismo procedimiento se observará en los patios súcios, depósitos de basuras, caballerizas y en cuantos rincones despidan olores desagradables. Para destruir las hormigas basta derramar en los hormigueros 6 á 8 cucharadas del desinfectante, que las ellas desaparezcan del todo. La destruccion de los ratones, cucarachas, etc., se obtiene colocando en sitio aparente una cucharada de desinfectante mezclado con un poco de azúcar, esta preparacion bastará para concluir con los bichos mencionados.—En los wagones de los ferro-carriles, en las bodegas de los buques y en los mercados, se debe practicar la misma desinfeccion aconsejada para las casas particulares. La desinfeccion debe ser especialmente recomendada á las casas de inquilinato, hoteles, posadas, etc., á donde el uso de este desinfectante debe usarse prolija y metódicamente. En los hoteles especialmente esta preparacion está llamada á dar resultados excelentes usándola del modo siguiente: Colocar media cucharada de desinfectante en los orinales y en todos los cuartos observará esta misma regla, que ademas de purificar el aire, tiene el agradable perfume por el olor á hinojo que despide el ácido carbólico que contiene esta preparacion. Este nuevo desinfectante produce un gas que embalsama el ambiente, purifica el aire hallándose en contacto del orin y así despide mayor cantidad de gas que estando aislado. El orin no se descompone conteniendo una pequeña cantidad de esta preparacion. En el calzado y para los piés, para evitar la traspiracion en los piés, basta media cucharada. El hinojo neutraliza ese olor fuerte y desagradable de los piés y limita la traspiracion. El costo de este desinfectante es insignificante y un tarro que contiene 3 $ m/n, bastará para todo el verano, medio tarro $ 0.50 m/n; fábrica calle Juncal 366, plaza Vicente Lopez; depósito calle Victoria 62. Como un diario de la mañana, tenido por sério, se expresa respecto de este colerífugo, con sorna, diciendo que tiene mucha farmacopea, y esto puede inducir á dudar de la eficacia de mi artículo, pudiendo los que duden de él ocurrir al depósito donde se les dará gratis, para que lo usen y lo analicen. Se les enseñará allí mismo certificados de personas competentes que no se atreverian de otra preparacion y obtenido los resultados más espléndidos. No los publico por que seria cuestion muy larga. Los tinterillos de una imprenta, no son capaces de destruir las reputaciones de casas que no entienden por su supina ignorancia. ¡Si sabrán lo que es farmacopea! Pero quien se preocupa de las filosofías de los nécios, da prueba de poco buen sentido. Y... al buen entendedor.... 3574 p5 d30

**Hacienda vacuna** Se desea dar á cuidar á medias, de 3 á 4000 animales vacunos al corte; ó bien el mismo número, mitad vaca y mitad novillo para invernar siempre que sea en un campo cercano á la capital; la persona que se interese puede ocurrir Victoria 469, de 9 á 11 a. m. 3588 p6 d30

**Jarras** Para hacer soda, jarras fierro agate y nikel, jarras de vidrio id de 1/2 cristal, id de cristal, máquinas para hacer soda, jarros fierro enlozado, jarros con y sin tapa para leche, jarros fierro enlozado, id de porcelana blanca y de color, embalage gratis; en el «Celtibero» Lima y Belgrano. 3571 p3 d30

**Muchacho** De 12 á 15 años, se precisa; Maipú 106. 3619 p3 d30

**Muchacho** Se necesita uno de 13 á 15 años, con recomendacion; San José 333. 3617 p2 d30

**Mucama** Extranjera, práctica en comedor, para servicio de corta familia, se precisa, Cuyo 102. 3591 p3 d30

**Matrimonio** Se necesita para Mar del Plata, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo; Victoria 702. 3585 p3 d30

**«Pascal»** Aviso á los consignatarios—La carga que trae el arriba mencionado vapor de Lóndres y Amberes para Buenos Aires y el río Paraná, será trasbordada en Montevideo á los vapores «Chaucer» y «Buffon» de la misma compañía. 3320 p3 d30

**Profesor** Se preparan alumnos para el Colegio Nacional y el Instituto Agronómico de Santa Catalina; Maipú 189, altos, de 9 á 11 m. 3579 p3 d30

**Por A. Alegre y Ca.** En la calle Corrientes 527, casa de remates permanentes todas las noches, se venden particularmente á en remate riquísimos bancos para carpinteros, de madera dura, construccion moderna, á precios muy reducidos, por lo que se debe aprovechar esta oportunidad que pocas veces se presenta. 3622 p8 d30

**Reloj de señora** Se ha perdido uno el domingo próximo pasado en el Tigre ó en el tren de las 9 p. m. del Tigre á San Fernando; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue Rivadavia 717. 3589 p3 d30

**Se ofrece** Una señora para cuidar una casa; Santa-Fé 128. 3573 p3 d30

**Sirvienta** Con cama, se precisa para una corta familia; Piedras 295. 3587 p3 d30

**Se vende** El café restaurant de Madrid, Suipacha 61; con todas comodidades y contrato; en la misma darán razon. 3607 p5 d30

**Se alquila** Un departamento con balcones á la calle, bien amueblados, para personas decentes, con pension ó sin ella y otras piezas; ocurrir Piedras 254. 3590 p8 d30

**Se alquilan** Tres piezas amuebladas á un caballero solo ó matrimonios sin hijos, las piezas son con balcones á la calle y la casa en el centro; dirigir esquela en la oficina de este diario á las iniciales T. B. 3615 p3 d30

**Se alquila** En la calle Cangallo esquina Rio Bamba, un almacen con varias piezas y una caballeriza aparente para una fábrica ó tienda; ocurrir á la casa ó San Martin 90, escritorio 18, altos. 3599 p3 d30

**Se vende** Por disolucion de sociedad el café y restaurant denominado «El Casino de los Bancos» Piedad 79, frente al Banco de Italia, la casa tiene contrata y el alquiler muy módico; para tratar en la misma casa. 3610 p15 d30

**Se ofrece** Un jóven de 16 años, español, para dependiente de tienda, en un regular pueblo de campaña, es práctico en esa profesion y en escritorio; dirigirse por escrito á Z. L., 25 de Mayo 225. 3570 p4 d60

**Se vende** Ó se quema á cualquier precio una fonda y café con buena clientela, su dueño la vende por ausentarse al campo por no gozar de salud; para tratar, General Hornos 62, plaza Constitucion. 3596 p3 d30

**Se alquilan** Juntas ó separadas, en casa de buena familia, 3 hermosas habitaciones á la calle y perfectamente amuebladas, para hombres solos, con ó sin pension; Santa-Fé 183, entre Artes y Cerrito. 3576 p6 d30

**Se necesita** Una buena cocinera con cama y una mucama, para una familia que recien viene de Europa y vá á vivir en una quinta en el Caballito; inútil presentarse sin buenas recomendaciones; dirigirse Perú 74, de 12 á 6 de la tarde. 3585 p3 d30

**Talabartero** Se necesita un oficial y un aprendiz; Rivadavia 1116. 3580 p3 d30

**Teneduria de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3584 p3 d30

**Ya llegó** El gran surtido de canastas de flores, jardineras y plantas artificiales, altas novedades, en el bazar y merceria «Oriental», Suipacha 123, entre Cangallo y Cuyo. 3572 p3 d30

**Al público** Avisamos que se ha vendido el café situado Libertad 242. 3477 p3 d28

**Atencion** Que conviene: por solo dos nacionales hace la Fotografía Nacional Cuyo 306, una docena de retratos Album. 3448 p3 d27

**Apurarse** Que por pocos dias se harán los retratos Album, á dos nacionales docena, en la fotografía Nacional, Cuyo 306. 3450 p3 d27

**Augusto Gabastou** Despachos de Aduana; Balcarce 90. 2594 p30 d7

**Agrimensor** Cárlos Siewert se mudó á la oficina de tierras de Cárlos Dunzelman, Rivadavia 25, Bolsa de Comercio. 2929 p1m d14

**Al comercio** Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª*. 1747 p15 d1

**Arena oriental** Para construcciones, se vende por cantidad de 100 toneladas arriba; Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 3268 p15 d22

**Alejandro Maderna (hijo)** Ha trasladado su escritorio á la calle Chacabuco 105, 2° piso, pieza núm. 27. 3544 p5 d28

**Atencion y aprovechar** A solo 2 nacionales los retratos Album (tamaño grande) fotografía Nacional; Cuyo 306. 3446 p3 d26

**A retratarse** Se obtiene en la fotografía Nacional Cuyo 306, con solo los nacionales una docena de retratos Album. 3449 p3 d28

**Alfredo Meabe & Ca.** Corredores, Piedad 154.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3462 p3 d28

**Al publico** Comunicamos que desde el 16 del corriente, el señor José Villamil dejó de ser empleado de esta casa.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1886.—*J. M. Jardon y Cª*., Perú 7 y 9. 3479 p3 d29

**A las señoras** Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tarjetas, alhajeras, floreros y jardineras surtidas. En el «Bazar du Ménage», Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

**Al comercio** La sociedad que giraba bajo la razon de C. Cardo y Cª., ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio que suscribe.—*Antonio Torrado*. 3291 p8 d21

**Agua-maniles** Fiambreras y tapa fuentes surtidas, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, cuchillerias de Rodgers; en el «Bazar du Ménage», Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3256 p30 d21

**A los maestros** Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 2649 p30 d8

**A público** El que encuentre una libreta del banco de la Provincia de los señores Angel Bignardelli y Rosa Ramezzano, que la entregue en la calle Córdoba 757, que será gratificado. 2566 p30 d7

**Abanicos** Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, con bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras y plantas artificiales, en el «Bazar Florida», calle Florida 15, muy barato. 3089 p15 d17

**Arena** Argentina del Uruguay—Este excelente material de edificacion, que apenas difiere de la mejor arena oriental, se vende al precio de $ la tonelada española, en el malecon del muelle de las Catalinas, carretage segun la distancia; dirigirse San Martin 262. 2807 p30 d14

**Al público** El que tenga algunos asunto arreglar con don Luis E. [illegible] dueño de la [illegible] en la calle Reconquista 333, deberá hacerlo dentro del término de 30 dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886. 2424 p1m d3

**Agencia** De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—Teléfono N° 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

**Aguinaldo** Surtido variadísimo de objetos de fantasía y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineros y mil otros artículos de bronce, porcelana y cristal; «Bazar du Ménage» al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 3255 p30 d21

**Articulos** De Christofle y de Reed y Barton, cristalerias de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite venderá precios reducidos. «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 3254 p30 d21

**Armarios** Para guardar hielo y provisiones, bañaderas de todas formas y dimensiones, hules para lavatorios, esponjas para baños, maquinitas para helados, bidets, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3253 p30 d21

**Al comercio** Participo que desde esta fecha el señor Roman Ballesteros queda encargado en mi escritorio de corretages y comisiones, del ramo de cambios y descuentos, habiendo autorizado á dicho señor para firmar en mi nombre, las operaciones respectivas.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Miguel de Pino*. 3236 p10 d21

**Adelaida Mendez** Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 3246 p30 d21

**Al comercio** Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Gil y Elizalde, en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886.—Por poder de Lucas Gil: *Juan F. Larrien*—*Fermin Elizalde*. 2511 p30 d5

**Academia Británica** Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm.

**A las familias** Que salen al campo les conviene visitar «El Celtibero», Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y liquidos de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 3158 p15 d18

**A última hora** Bazar «La Estrella», Rivadavia 629, gran variedad en objetos de fantasía para regalos de año nuevo, artículos de metal de Reed y Barton, juegos de lavatorio, juegos de té, centros, jarras, bandejas, etc., muebles de fantasía, etc., juguetes, velocípedos, muñecas, etc., á precios módicos. 3516 p5 d28

**Al comercio** Se participa que la casa de negocio en el pueblo de Tres Arroyos, que giraba bajo la razon social de Castelli y Pereyra, el que suscribe queda separado por mútuo convenio del negocio desde el 20 de noviembre ppdo., quedando el activo y pasivo á cargo del señor Castelli.—Tres Arroyos, noviembre 19 de 1886.—*José Pereira*. 3489 p6 d28

**Al público** Debiendo proceder al arreglo de la bóveda que poseo en el cementerio de este pueblo, hago saber por última vez á las personas que tengan restos de sus deudos inhumados en ella, que en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, deben extraerlos de allí; si no lo hicieren serán trasladados al osario general.—Ranchos, diciembre 29 de 1886.—*Gregorio Vega*. 3531 p8 d29

**¡Atencion!** Con 10,000 cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, por ausentarse su dueño á Europa, se venden por el bajo precio de 20,000 $ m/n, dos casas modernas con mirador, de 11 piezas, en terreno de 22 varas de frente por 48 de fondo, rodeadas de tramways, ubicadas al oeste; por informes, Florida 179. 3538 p3 d29

**Al comercio** Aviso al público en general y al comercio en particular que con fecha 31 del corriente, dejo el depósito que tenia en la calle Pedro Mendoza 1453; las personas que tengan reclamos ó cuentas pendientes con dicho depósito, puede presentarse dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se hará lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—*Juan Corso*. 3564 p3 d29

**Atencion** Se avisa á la persona que dejó el dia 14 de noviembre pasado, á la noche, un break roto, en depósito en la calle Azcuénaga 575, que pase á recojerlo dentro del término de 15 dias; y si no lo hiciere no tendrá reclamo alguno pasado dicho término, pues se están liquidando todas las existencias del corralon, y no reclamándolo, se incluirá como existencia del mismo el break citado.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—*Pablo Gonzalez*. 2993 p15 d15

**Al comercio** Le participamos que con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Nicolás Mendez y Cª., de la cual formaba parte el señor don Salvador Senra, quien se retira de la casa por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Nicolás Mendez.—San Andrés de Giles, diciembre 17 de 1886.—*Salvador Senra*—*Nicolás Mendez*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que precede, tengo el honor de comunicar al comercio y demás relaciones, que con esta fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Nicolás Mendez y Cª., y que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—San Andrés de Giles, diciembre 17 de 1886.—*Nicolás Mendez*. 3458 p8 d28

**Alberto A. Halbach** Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesaria su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quieren remitir tambien de los pedidos en el Banco de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 p3 p37

**Al público** Ojo criadores y agricultores—Venta ó arrendamiento de una cabaña con todas las comodidades necesarias, compuesta de 9 chacras propias para el cultivo y de buena pasto para los animales, aguas permanentes, etc.—El establecimiento se compone: 1° 9 chacras; 2° 1 gran galpon pudiendo contener 50 lecheras; 3° galpon con todas sus comodidades pudiendo contener á pesebre 400 animales finos, á más el establecimiento tiene aproximadamente 10 á 12,000 plantas, entre árboles frutales, eucaliptus, álamos, sauces, etc.; 4° galpones para lana; 5° 120 vacas lecheras; 6° 400 ovejas finas y carneros; 7° 700 ovejas de 2ª órden y 300 generales para consumo; 8° 1 tropilla; 9° alfalfares, suficientes para mantener á 10 de los animales; 10, 40 carneros para majadas generales; 11 á más hay un segundo establecimiento lindero con 2 piezas de material y 1 galpon de 12 varas, corral y alambrados, etc.—Las condiciones y bases son las siguientes: Para la venta, la tercera parte al contado y las otras dos á plazo, con el interesado 7 % anual segun condiciones; para arrendar con todas las existencias por el término de 6 á 7 años bajo tasacion y convenio entre los interesados; el dueño se ha decidido en vender ó arrendar su establecimiento por ser de edad avanzada y por consiguiente no puede atenderlo; por más pormenores, dirigirse al Hotel del Comercio de E. Martin y D. Haberno, Ayacucho.—*P. Begarie*.—NOTA: Tiene á más todos los utensilios necesarios para queseria, que es de gran producto en Ayacucho. 3214 p15 d21

**Asociacion** Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se despacha el servicio de libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde la 1 p. m. hasta las 9 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores socios: Los sueños de la vida, por Lloret; Obras de Tolstoi, La paz y la guerra, Deux Générations, Dernières nouvelles; y de Dostoiewsky, Souvenirs de la maison des morts, Les possedés, Kroskaia; de Max Orell, Mes chers voisins y Les filles de John Bull; de J. Clarette, Noris, Figurine, Journal de Vacances, Les lèvres closes; de Mad. Guerre, Methode de Coupe, L'art de s'habiller soi même; de J. Richépin, Braves gens; de H. Malot, Zyte; de A. Millaud (La Bruyère) Physiologies parisiennes; de A. Meding, Les Scandals de Berlin; de M. Uchard, Joconde Berthier; del conde Vasili, La société de St. Petersbourg; de J. Verne, Robur, le Conquerant; de W. Bagehot, Origen de las naciones; de Miss Tackeray, Le roman d'Elisabeth; [illegible] enfants; y la importante coleccion de la «Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-arts» compuesta de las siguientes obras: Les procédes de la gravure, por A. de Lostolot; La mosaïque, por E. de Champeaux; La peinture anglaise, por E. de Chesneau; La peinture italienne, por G. Lafenestre; La peinture flammande, por A. J. Wauters; Monnaies et médailles, por F. Lenormant; La composition decorative, por H. Mayeux; L'art byzantin, por C. Bayet; La gravure, por H. Bouchot; La tapisserie, por H. Müntz; L'art japonais, por L. Gonse; L'art de la verrerie, por Gerspach; Manuel d'archéologie, por J. Martha; Histoire de la peinture hollandaise, por H. Havard, Manuel d'archéologie orientale, por H. Collignon; Précis d'histoire de l'art, por C. Bayet; La mosaïque, por Gerspach; Mythologie figurée de la Grèce, por M. Collignon; El Ahorro, por Samuel Smiles, y otras novedades.

**Boticarios** Hoy remitan Lagos Sabores 1000 litros acido carbólico, 5000 kilos sulfato hierro y 100 lib. mostaza; á las 12 en punto; en su casa Piedad 335.—No faltar. 3559 p1 d29

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 366 p2m d24

**Banco de la Provincia**—A contar del 1° de enero de 1887, vuelvo á recibir pedidos para descuentos en este establecimiento.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo*. 3513 p5 d24

**Botellas** Y botellones desde 0.40 id buenas clases de 1/2 cristal fierro enlozado, id cristal bacarat y otros, id de barro para agua fresca, embalage gratis; en el «Celtibero» Lima y Belgrano. 3452 p3 d28

**Baterias** De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más variado y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce: en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

**Bancos** Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

**Broncería y calderería**—De Guer a Garolini y Ca., calle Montes de Oca 248, Barracas al Norte.—Se trabaja para destileria, saladeros, bombas, agua corriente y gas, etc., con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

**Bastones** CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterias de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de menage y más barato que en ninguna otra parte; «El Celtibero» Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 3160 p15 d18

**Banco Hipotecario** Nacional, se obtienen préstamos sobre casas, terrenos, campos, etc., se reciben encargues de la compra y venta en remate público y particularmente de casas, terrenos, campos, haciendas, parte, muebles, alhajas y mercaderias generales; dirigirse á C. Morelli, rematador público, Bolivar 24, 2° patio, de 12 á 4 p. m. 3555 p3 d29

**Cocinera** Buena, se necesita con urgencia; Cuyo 806. 3467 p3 d28

**Cocinero** Se necesita, bien recomendado; Maipú 176. 3503 p3 d28

**Cocinera** Se precisa una; Uruguay 481. 3489 p3 d28

**Costurera** Se necesita una oficiala; Cerrito 606. 3520 p3 d29

**Cocinera** Con cama, se precisa una; Charcas 703. 3545 p3 d29

**Cocinera** Aseada y trabajadora, se precisa; Cangallo 1286. 3551 p3 d29

**Cocinera** Mucama y niñera, se necesitan con urgencia, en la calle real de Flores, pasando el Caballito, chalet «Berna». 3527 p3 d29

**Cocinera** Se necesita una jóven y que tenga recomendaciones; ocurrir Alsina 763. 3482 p3 d28

**Cocinera** Con cama y buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio; Piedras 300. 3472 p3 d28

**Cochero** Y UN COCINERO.—Con las mejores recomendaciones se ofrecen; oficina de trabajo, 102, San Martin. 3439 p3 d26

**Carpintero** Modelista, se necesita; Cuyo 1331, es inútil se presente alguien que no sea competente, se pagará buen sueldo. 3497 p6 d24

**Crisoles** DE PLUMBAGO—Se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2798 p30 d11

**Calderas** Se venden dos calderas de 20 caballos y 1 con máquina de 6 caballos; Corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 2797 p30 d11

**Casa amueblada** Se alquilan piezas grandes, con pension; Corrientes 258 y 260. 3269 p8 d21

**Cocinero** Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó la campaña, tiene recomendaciones, para corta familia; Corrientes 257. 3463 p3 d28

**Cocinera** Con cama, se quiere mujer formal, aseada y con recomendaciones, para muy poca familia y buen sueldo; Belgrano 308. 3483 p3 d28

**Cocinera** Y NIÑERA—Con buenas recomendaciones, se precisan: calle 2ª Catamarca 146, entre Belgrano y Moreno, frente al hospital Español. 3490 p3 d28

**Carrero** Se necesita uno bueno, que comprenda el francés y que conozca bien la ciudad; dirigirse General Hornos 102, plaza Constitucion. 3505 p3 d28

**Cemento Portland** Inglés garantido, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2796 p60 d11

**Colegio del Plata** ESMERALDA 378. Se necesitan varios profesores y celadores.—*La Direccion*. 2778 p30 d11

**Construcciones** A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

**Cafés torrados** Marca Aguila, cafés por excelencia, exíjase en todos los almacenes, la marca legítima «Aguila». No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

**Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

**Cajas de fierro** Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes 81, 83 y 85.

**Campo flor** Se desea arrendar uno de 200 cuadras próximamente, que tenga buenas habitaciones y muy cerca de una estacion del ferrocarril del Oeste, de Moron hasta Lujan—ocurrir Esmeralda 207, de 1 á 3 p. m. 3493 p3 d28

**Colegio Nacional** Exámenes en marzo de 1887. Se prepara de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Zeballos 115. 3408 p15 d25

**Casa-quinta** Se vende una en la Floresta, á 4 cuadras de la estacion al sud y 8 de Flores, haciendo cruz con don Cárlos Olivera, compuesta de más de una manzana de terreno con 2 casas y gran plantio en viñas; para tratar, en la misma quinta. 3536 p15 d29

**Comercio** Un señor formal francés, que tiene 20 años de experiencia en el comercio de ropas hechas, casimires, abarrotes, etc., sabe cuatro idiomas, conoce la teneduria de libros por partida doble, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio; dará buenas recomendaciones.—E. L., Méjico 698. 3335 p8 d25

**Cocinas** Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocedores, 2 y 3 hornallas, con depósito de agua en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

**Colegio Literario** Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 49, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d8

**Consultorio médico** El Doctor Schreirer atiende segun los mejores sistemas modernos de curar, especialmente las enfermedades [illegible] narias, del oido y de la garganta [illegible] de 1 á 3 [illegible] m. Rivadavia 207. 2632 p30 d8

**Casas para aquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nunes.* 3340 perm.

**Campanillas** para vehículos (marca ...tablin)—Estas campanillas de reciento invencion privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la ... del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, «Relojería Geo». 2227 p 1m n30

**Campo** En arrendamiento se ofrecen 4 leguas de campo flor, en partido de Bolivar, á 6 leguas de Pehuajó ó sea Las M..., con poblaciones, etc; á razon de 6000 $ de la antigua moneda la legua, ó sean 250 $ m/n; por mas informes, ocurrir Chacabuco 27. 3501 p6 d28

**Clemente Rade** ...sa al dueño de la ...treria Rivadavia N. 560 que retire los armazones de la calle Entre-Rios núm. 42 en el término de tres dias á contar de la fecha no efectuándolo perderá todo derecho sobre ellos—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—*Clemente R.* 3502-p3-d28.

**Colegio Literario** Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; clases especiales para exámenes. perm

**Campo flor** Se arriendan dos leguas y cuarto, lindando con ...pamalan, y el campo está alambrado por ese costado, á 2 leguas de una estacion del ferro-carril del sud; por más informes, dirigirse á D. Enrique Bruzza, estacion P... ferro carril del sud ó en Buenos Aires, Reconquista ... 29.. m d14

**Campos nacionales** vende ó arrienda el lote num. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes ... leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon, en Victoria ... 291.. d14

**Casas hipotecadas** Se venden ... que reconocen un crédito en cédulas série I, pueden ... por 170 $ m/n mensuales, los intereses y la amortizacion importan 40 $ m/n, condiciones ventajosas; darán razon, Chacabuco 74, pieza núm. 3, de 12 á 4 todos los dias. 2586 p..

**Carros areneros** Se vende una tropa de 7 carros areneros, en perfecto estado de conservacion, y 30 caballos y garantidos para el trabajo, se garante una clientela buena entre los mejores empresarios de obras; para ver y tratar, en el corralon avenida Alvear 500, de 5 á 6 ... y de las 6 de la tarde en adelante. 3320 p7 d..

**Carpas y toldos** De calle y patio, especialidad en ... americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, ...ercaderías se reciben directamente, Piedad 136.—...**arlevart.** perm.

**Cubiertos** De metal blanco garantido y baratísimo, tazas de porcelana y loza para ..., platos de loza á 0.70 la docena, id de piedra y porcelana, cafeteras de varios sistemas, copas de 1/2 cristal y cristal, comestibles superiores, cortinas para puertas y ventanas, artículos de hierro Agate niklado, juegos de lavatorio de porcelana y de electro-plata finos, muchos gustos, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 3159 p15 d18

**Casa-quinta** Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, water-closett y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 3263 p10 d21

**Crédito Público Nacional** La renta de los fondos públicos creados por leyes de ... de noviembre de 1863, 21 de octubre de 1876, acciones de puentes y caminos, billetes de tesorería, y bonos municipales se principiará á pagar el 3 de enero de 1887, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m', cerrándose el pago el dia 1... del mismo.—NOTA: El pago de la renta y amortizacion de la deuda á extranjeros se hará del 13 al 17 del mismo.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1886.—*El Tesorero.* 3480 p8 d28

**Casa-quinta en Merlo**— A 7 leguas de la capital, se vende ó se alquila, está situada á 100 varas de la estacion del ferro carril y frente misma á ella, la casa se compone de 8 hermosas piezas grandes y 2 más pequeñas, cocina, sótano y todas las demás comodidades necesarias, 6 de las piezas tienen pisos de tabla y todas sus cielo-rasos correspondientes, algunas están empapeladas y las demás han sido blanqueadas últimamente así como pintadas todas las puertas y ventanas, así pues sus condiciones higiénicas son inmejorables. La quinta de regulares dimensiones, tiene una cantidad inmensa de viñas, formando hermosos parrales que cubren sus calles hay árboles frutales de distintas clases y de rica fruta sombra en abundancia. Esta propiedad está cercada de pared, tiene la ventaja de no tener vecinos inmediatos sino calle por medio, lo que hace que sus moradores vivan en completa tranquilidad; además su situacion frente á la estacion les hace disfrutar de un punto de vista delicioso, es á propósito para una familia que quiera pasar agradablemente la estacion calurosa; dirigirse en Merlo al café frente al taller del ferro carril, donde darán razon. 3388 p5 d2..

**Dependiente** Se necesita uno práctico, en la tienda «La Popular» Santa-Fé 819. 3471 p3 d2..

**Destilador** Se ofrece un jóven práctico recien llegado de Francia; por más informes, dirigirse Matheu 287. 3464 p3 d2..

**Dependiente** De farmacia, se necesita en la farmacia calle Maipú y General Viamont. 3456 p3 d28

**Dr. Cortina** Médico, ofrece al público sus servicios profesionales, estudio; Lorea 870, consultas de 12 á 2. 2554 p1m d5

**Dependiente** Se ofrece un jóven de 18 años para el ramo de máquinas de coser, con 3 años de práctica; tiene recomendaciones; dirigirse por carta a L. B. T., Cerrito 506. 3540 p2 d29

**Dependiente** Para cualquier negocio, en la ciudad ó la campaña, ofrece un jóven español de 16 años, con 3 de residencia en el país; informarán en esta oficina hasta las 11 a. m. p3 d28

**Dr. Ernesto Lozano** Médico-cirujano, ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle Rodriguez Peña 5... Consultas de 12 á 2 p. m. 3058 p1m d16

**Daniel C. Amadeo** Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocupar para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

**Dosimetría** La más sábia, eficaz, cómoda ... testimonios de médicos y público hispano-americanos, éxito admirable, medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas dosimétricas en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras y Chile. 2877 p1m d12

**David Arguello Aguerre** Y Ca.—Corredores y rematadores.—Se encargan con especialidad de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional, de los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia, de la compra y venta de campos, fincas y terrenos en la ciudad, campaña y provincias, de la de Gobierno Nacional y Municipalidad, de cuestiones de remates en cualquier punto de la República, adelantan dinero sobre las solicitudes que presenten al Banco ... demes de remates de campos y fincas; Bolsa de Comercio, escritorio San Martin 124. 3397 p 1m d25

**Director** ó mayordomo, agente ó comisionista en general.—Un viajero experimentado y honorable, ofrece sus servicios al comercio con inteligencia, honradez y actividad; señalla en condiciones especiales como para agente de comercio, bellas artes ó comisionista corresponsal en América ó Europa; se puede confiar también la direccion de un establecimiento rural ó industrial; dirigirse á la maison meublé habitacion núm. 20, calle de San Martin 175 y 177. 3029 p15 d18

**Escuela de baile** Calle Cerrito 84, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 3360 p1m d24

**Escuela de baile** Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan también lecciones en colegios y á domicilio en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m d1

**En el pintoresco** Pueblo General Mitre estacion Olivos del ferro-carril del Norte, hay en venta 10 lotes de terrenos de 60 varas por 50 como para construir casas de recreo, situados inmediatos á la plaza Pavon; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3272 p10 d21

**Flores** Dormitorios con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 3547 p15 d29

**"Flaxmann"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la aduana Lanús.—diciembre 28 de 1886. 3554 p3 d29

**Federico Marty y Ca.** Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 730. 2760 p3 m d10

**Farmacia** Muy surtida, situada convenientemente en una esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

**Fábrica de muebles** PIEDAD 1024 y 1024 1/2.—En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y también camas de hierro y sillas de todas clases; también se alquila un galpon. 2442 p1m d3

**Filtros argentinos** Getal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre la filtro argentino por su calidad y baratura, se encuentra en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Fenco y Hnos., Chacabuco 179; El Celtíbero, Lima y Belgrano, y en la fábrica San Juan 761.—Gerentes: *Rocamora y P. Couve.* 2496 p1m d4

**Gregorio A. Vera** Paraguayo, se le desea ver ó saber su paradero por asuntos de familia y que le interesa; Lujan 30, Buenos Aires. 3455 p3 d28

**"Gironde"** Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion tendrá lugar el jueves 30 del corriente, de la 1 de la tarde en adelante.—*El agente.* 3567 p2 d29

**Ganado al córte** Se vende en el establecimiento «Las Toscas», partido de Chacabuco, un rodeo de 1000 vacas con terneros cuarterones Durham; ocurrir Defensa 35, los días mártes y sábados de 1 á 3 ó en el mismo establecimiento. 3539 p3 d29

**Guantes** Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color quedará como nuevo, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Henquey C*ª, Corrientes 82. 2683 p1m j11

**Gabinete Médico** Del Doctor D. Grisogono Bertolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1916 perm. jn13

**Herrería Rural** Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, todo alambre torcido galvanizado, rastros de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 2948 perm. e23

**Inglés** Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 849 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

**Importante** PARA LAS SEÑORAS—El 27 de diciembre y dias siguientes, liquidaciones de varios lotes de retazos de vestidos para regalos, á precios muy reducidos, especialidad de artículos de luto y medio luto para el año nuevo. A LA PAZ, 29 Tacuarí 29. 3429 p15 d25

**Institutriz** Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar educacion á los niños; dirigirse á Bolívar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2515 p30 d5

**Jardinero** Ó QUINTERO—Se ofrece uno; Ayacucho 823. 3552 p3 d29

**Jabonería** En el partido de Moron y a menos hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Unzué, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de una jabonería. Por mas informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ltd.», San Martin 36, altos. 2050 115

**Juan P. Pecotche** Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, que son tan conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos y igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpieza de la dentadura. perm.

**La viuda** DEL GENERAL PAGOLA—Desea saber el domicilio de su hermano que se halla en Buenos Aires; dirigirse á esta imprenta indicando la direccion de su casa.

**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

**Libreta** DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Se ha extraviado, nombre de Da. María Trejo, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

**Libreta** Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 276, á nombre de D. Agustin y Dª. María P. de Testamento; dirigirse Cuyo 240 á 250. 2533 p1m d5

**Letras sobre España**— Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m; Balcarce 34. 9952 perm o10

**La Ganadera Argentina** Con arreglo al art. 27 de los estatutos, se cita á los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 de enero próximo á las 4 p. m. en la calle Alsina núm. 440, casa del Sr. Frk. S. Livingston.—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—*El secretario.* 3507 p8 d28

**Libreta** DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregarla á los dueños de la «Droguería del Aguila», Rivadavia 91 y 93, de quienes recibirá una gratificacion.—*Juan Castiglioni.* 2430 p30 d3

**La Gran China** PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

**Lisandro Billinghurst**— Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en cédulas de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sean 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2091 p30 d1..

**Licorista** Se necesita un oficial, que sea práctico, para un pueblo de la provincia; por informes á la «Droguería del Leon», Rivadavia 140. 3461 p8 d28

**La Gran China** 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

**Lencería Parisiense** Mme. Z. Dalfer tiene el honor de participar al público que habiendo llegado recientemente de Europa con un grande y variado surtido de ropa blanca fina, ha establecido una casa de lencería, cuya apertura tuvo lugar el lúnes 20 de diciembre, en donde se encontrará un gran surtido en camisas, calzones de seda y una infinidad de novedades de París concernientes al ramo. 3270 p15 d21

**La Estrella** Compañía Argentina de Seguros.—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañía, que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de enero próximo á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El director general: *F. F. Moreno.*—Art. 29. Todos los años en el mes de enero, el consejo de administracion, convocará la junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3281 v e9 d21

**Mucama** Se precisa; Venezuela 548. 3473 p3 d28

**Mucama** Se necesita una, Moreno 580; para tratar, de 10 á 12 m. y de 5 á 7 p. m. 3541 p3 d29

**Mucama** Que sepa sus obligaciones, se necesita; Venezuela 552, se prefiere vasca. 3556 p5 d29

**Muchachita** Necesítase una para compañía de un matrimonio; para tratar, ocurrir Chile 779. 3523 p3 d29

**Mujer** Alemana, se ofrece para mucama ó para coser; oficina de trabajo, San Martin 492. 3512 p3 d28

**Media oficiala** Planchadora ó aprendiza, se precisa; Corrientes 520. 3465 p3 d28

**Máquina** De soda y aguas gaseosas; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3173 p10 d18

**Muchacha** Se necesita una de 12 á 15 años, que sepa algo coser en la máquina, para enseñarle á coser en ropa de sastrería; Pozos 98. 3534 p3 d29

**Matrimonio** Se precisa uno sin hijos, el marido para cochero, la mujer para cocinera y además una mucama; dirigirse Cangallo 1365. 3498 p3 d28

**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222, perm. e24

**Muchacha** Se necesita una, de la edad de 15 á 16 años, entendiendo el arte de cocina, es para un jóven matrimonio, prefiriéndose sea extranjera, se le pagará buen sueldo; ocurrir Chile 698. 3553 p15 d29

**Manuel Barruti** Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 11 y de 2 á 4 en su escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

**Médicos** Se necesitan para Tucuman y Rio 4º. Los Sres. que quieran ir, pueden pasar por el departamento nacional de higiene, ó enviar su solicitud con una nota sobre las condiciones en que prestarán sus servicios á aquellas ciudades. p3 d29

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay persona encargada de comprar pianos y muebles para provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro comprador también muebles usados; todo al contado. Tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1642 m37 perm.

**Mckinlay & Latham** CORREDORES. Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan también de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires. 886 perm. m7

**Mata-callos** O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y pronto se cura el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nerone es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, enfrente á la Universidad. 2467 perm.

**Medallon perdido** En el trayecto de la calle de Callao desde Córdoba á la de Santa-Fé y de ésta y Florida hasta el jardin del mismo nombre, se ha perdido uno con las letras A. Antonio, un retrato al oleo sobre marfil. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Callao 35 se le dará una gratificacion del doble del valor real de la prenda, pues el retrato que éste contiene es inestimable para la persona que lo ha perdido. 3495 p3 d28

**Niñera** Se necesita con recomendacion; Piedad núm. 46. 3513 p3 d28

**Niñera** Se necesita; Cerrito 75. 3475 p3 d28

**Noticia** Los estancieros con ganado lanar que sufran de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores I. Duggan, L. Peyrra, E. Uportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Madero, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

**Natal J. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cobros sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras sobre la hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones concernientes al establecimiento, siendo necesario la persona interesada en el acto de firmar la escritura de obligacion. En caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, se le escribirá, no perdiendo su tiempo. También arbitrajes, rentas y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 84. 5923 perm. e15

**Ovejas** Se venden en el partido de Tapalqué, ... lanas solamente del Azul, 7000 ovejas mestizas Negretti Rambouillet, muy buenas, libres de sarna y en perfecto estado: ocúrrase á Antonio Olaraz, 25 de Mayo 107. 3500 p3 d28

**Ovejas en venta** Se venden en Pavon Central, Santa Fé 600 ovejas de lana superior, divididas en 8 majadas; ocurrir en Pavon, D. Nicolás Hogan. 3451 p3 d28

**Perro ñato** Se desea comprar; Maipú 253. 3451 p3 d28

**Profesor** De idiomas, con las mejores recomendaciones, se ofrece; oficina de trabajo, San Martin 402. 3519 p3 d28

**Peon para tienda** Se necesita con recomendacion; Rivadavia 847. 3498 p3 d28

**Por sol de dos nacionales**— Una docena de retratos album (tamaño grande); Fotografía Nacional, Cuyo 300. 3327 p3 d27

**Pone-pliegos** Para máquinas, inglesas y minervas, se necesitan buenos operarios se pagan buenos sueldos; San Martin 7. 3492 p3 d28

**Peones** De campo para cortar y trillar trigo, se necesitan, sueldo $ 35 m/n, comida y pasaje pago; oficina de trabajo, San Martin 402. 3517 p3 d28

**Profesor** Un señor formal, francés, desea ocuparse en casa de familia, para instruir niños, sabe 4 idiomas y teneduría, también puede preparar alumnos para rendir exámenes; dirigirse á A. D., Méjico 668. 3511 p3 d23

**Pianos** Se vende de cuerdas cruzadas, de las fábricas principales de Europa, precios sin competencia; taller de compostura garantidas por 5 años, Córdoba 608. 3552 p3 d29

**Piezas** Amuebladas, con ó sin pension, las hay á una cuadra de la plaza Constitucion; informarán General Hornos 1 café argentino. 3386 p6 d25

**Partera italiana** TACUARÍ 155 Da. Victoria Miseo..., partera recibida por la facultad de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, de consultas en su domicilio. 2847 p15 d2

**Panadería** EN VENTA—Se vende una panadería en paraje central y con todas sus existencias, tiene sus buenos repartos y tres ... por no poderla atender; ocurrir Estados-Unidos 9...—*Benito Mallo.* 3521 p6 d29

**Pueblo Florencio Varela, antes San Juan.**—A cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y mas de 2000 plantas frutales de buena clase, todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p1m d28

**Pedicuro Martinez** Avisa á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios en esta su casa, no teniendo participacion con otra de la misma profesion que lleva mi apellido.—*Darío Martinez*, Florida 17. 3350 p30 d24

**Partera** Teresa de Caltelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 584 á la de MÉJICO 868, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con todas las comodidades.—MÉJICO 868. 2375 p30 d1

**Pintura de porcelana** Azul y blanca para chapas de calles, numeracion de casas, muestras y letreros de lujo, etc. barniz de esmalte, de cristal, de guarnicionería desde 9 á 15 cms. por chapa de 50 centavos hasta 2,50 m/n.—D. C. ILLY, agente, Artes núm. 784. 2727 p1m d10

**Píldoras** ... del Dr. ...indik de Amsterdan, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tisanas ni inyecciones á menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Padi y Ca., Defensa 165; Droguería del Pueblo, Rivadavia ... p20 d p m d5

**Piezas** Alquílase en la calle Venezuela 252, esquina Chacabuco, lindísimas piezas perfectamente amuebladas con balcones á calle, bastante luz y ventilacion, se pueden alquilar las juntas ó separadas unas de otras, hay cuarto de baño; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 3197 p15 d19

**Rieles de acero** Partida de zorra, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Bracas. 3500 p60 d11

**Regalos** Se acaba de recibir un gran surtido en el Bazar Florida: estatuas, muebles, cuadros, bronces gran surtido de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3139 p25 d17

**Restaurant Maipú** CALLE MAIPÚ 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. También se lleva á domicilio. 71 p30 d5

**Soulki** Se vende un; Alsina 78. 3... p3 d29

**Sirvienta** Se precisa una buena; Moreno 705. 34.. p6 d28

**Sirvienta** Se necesita una, para servicio de una corta familia; Charcas 192. 35.. p3 d29

**Se alquila** Una hermosa pieza, á casa de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Charcas 903. 35.. p3 d29

**Salonero** Se precisa un oficial, en Santa-Fé 938. 3515 p3 d28

**Se venden** Los estantes, mostrador, aparatos de gas, etc. de la librería Reconquista 262, por liquidacion del negocio. 3481 p3 d28

**Sirvienta** Y una muchacha, se necesitan; Buen Orden 316. 3457 p3 d28

**Se vende** El antiguo almacen de comestibles y frutos de Mayo 193, esquina Necochea, en Belgrano. 3435 p15 d..

**Se alquila** La casa Reconquista 247 para tratar en la misma calle núm. 81, altos. 3435 p6 d..

**Se vende** El almacen Oro Barros y Viamonte con 5 años de trato. 3257 p8 d..

**Sal de Roca** Se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2799 p30 d11

**Se alquila** En casa de familia, un cuarto amueblado con todas comodidades; Suipacha 533. 2811 p30 d11

**Se alquila** En la hermosa casa Suipacha 30 dos salas y habitaciones seguidas ó separadas, hay cuarto de baño. 3298 p15 d3

**Se venden** 16 carpas ó lonas; las carpas son para 4 personas y de primer órden; para tratar, Cuyo 3... 3535 p5 d29

**Se alquila** La casa de altos Méjico 592 por 100 $ m/n mensuales, tiene 7 piezas y cocina económica; darán razon en la misma casa, de 8 á 10 a. m. 3524 p3 d2..

**Se alquila** Para hombres solos, una sala y dos dormitorios amueblados en la calle General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 3261 p8 d23

**Se alquila** Una sala y dos piezas más, con pension, en casa de familia, á inquilinos; Cangallo 471. 3412 p6 d25

**Se alquila** Una casa quinta amueblada en San Martin, F. C.; dirigirse á la Estacion en San Martin. 3303 p6 d25

**Se alquila** En la calle Alsina ..., entre Catamarca y Rioja, para matrimonio, solo ó corta familia; una sala y antesala, con ... de mucho fondo y con todas las comodidades. 566 p6 d29

**Se alquila** Una linda casita de altos calle Reconquista 407 esquina á General Viamont, por el precio de 70 $; dirigirse á la zapatería al lado ó Rivadavia 1089. 3170 p5 d29

**Se alquila** Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 344 p8 d28

**Se vende** Por ausentarse del país un landó, nuevo de París, para tres ... cerrado y abierto, un gran piano nuevo de Bechstein y una caja de fierro con secreto de letras; en la ciudad de Barracas, calle Ituzaingó 60 y 62. 344 p5 d28

**Se ofrece** Una persona formal, como ajustador mecánico, moulder y maquinista, entiende bien su oficio en cualquiera clase de máquinas á vapor, habla cuatro idiomas, además desea ... para la ciudad ó el campo; darán razon, Paseo de Julio 388. 2454 j10 d28

**Se venden** Dos hermosos caballos mestizos de silla, de 5 años de edad, troan perfectamente, habiendo sido domados hace ya algun tiempo por el dueño; dirigirse á P. Fenekney, Salta 97, donde pueden verlos y probarse, de 12 á 2 de la tarde y despues de las 5 1/2. 3460 p3 d28

**Se compra** Un terreno de 12 por 60 más ó menos, aunque tenga edificacion, tambien se compraría una casa construida moderna con 8 ó 10 piezas, bien situada al Oeste ó Norte; para tratar, Chile 578, de 9 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. 3380 p15 d2..

**Se dán en arrendamiento** Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 5 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocúrrase Florida 418. 4048 p15 d..

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. ..., sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último piso. 9164 v j131 187

**Sepulcros** Se venden en la Recoleta, de 1ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio, Cuyo 355, á toda hora, sin exclusion de los días de ...

**Se venden** Una trilladora Hornsby, de cinco piés de ancho con su motor correspondiente, sistema Garretysons, fuerza de 10 caballos, el motor es adecuado para toda clase de combustibles; dirigirse San Martin 532 ó Buen Orden 855. 3202 p 1m d19

**Sastrería Nacional** Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastrería, y serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2383 p1m d3

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 34

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

**Tierras en Misiones** Se compran. Ocurrir Florida 138. 3517-p3-d28

**Té, té, té** LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos rebajado nuestros precios; recomendamos el té de familia 80 centavos la libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Órdenes por Panteléfono 474.

**Tenedor de libros** Se ofrece un aleman muy versado en la contabilidad y correspondencia, posee 4 idiomas; dirigirse por carta á A. P. casilla del correo núm. 516. 3296 p10 d21

**Tenedor de libros** Persona formal y muy práctica, se ofrece para llevar libros comerciales cualesquiera que sean los ramos de negocios ó importancia y de arreglo toda clase de contabilidad; dirigirse á Profesor, Victoria 780. 3239 p15 d21

**Vinos portugueses** LEGÍTIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cª., Cuyo 226. 2226 p1m n30

**Vino de Mendoza** Blanco y tinto en bordalesas, de superior calidad, lo hay en venta en el depósito Bolívar 92 frente al Colegio Nacional. 3057 p15 d16

**Videla Dorna & Guiñazú** —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los préstamos que se nos confíen ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2965 p30 d15

**Vinos** Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Londres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envían muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

## A las familias

El aceite marca

# LA FAMA

es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

**A. LABERNE & Ca.**
824 PIEDAD 824 3583 p1m d30

## AL PUBLICO

Por motivo de haberse cerrado la mayor parte de las casas de comercio en Tucuman, á causa de la epidemia reinante, el Sr. Gerente del ferro-carril Central Norte, se ve obligado á suspender el recibo de cargas para esa estacion: por consiguiente esta empresa no puede recibir dichas cargas hasta otras disposiciones.

Rosario, diciembre 29 de 1886.—"La Administracion, ferro-carril Central Argentino". 3606 p6 d30

## CONTRATISTAS

Se recibirán propuestas para la construccion de 20 kilómetros de terraplenes en la prolongacion del primer ferro-carril del Chaco, colonia Ocampo.

Los interesados pueden ocurrir á ver los planos, perfiles y pliegos de condiciones á la calle Reconquista 43, y presentar sus propuestas hasta el 10 del entrante. 3597 p8 d30

## El teléfono Gower-Bell

Desde el 1º de enero de 1887, la administracion de "La Compañía Telefónica y de Luz eléctrica del Rio de la Plata", se encuentra en la calle San Martin 24, "Union Telefónica". Todas las cuentas pendientes deben ser presentadas ántes del 1º de febrero de 1887, despues de dicha fecha no se recibirá reclamo alguno.—Edo. F. POWERS, director general. 3621 p30 d30

## Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Se previene al público que hasta nuevo aviso queda suspendido el recibo de carga en las estaciones de esta línea para la estacion Tucuman del ferro-carril Central Norte, de acuerdo con el pedido del Administrador de esa línea.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—LA ADMINISTRACION. 3615 p6 d30

## Municipalidad de la Capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

**Licitacion para la construccion de casas de obreros**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 14 del entrante enero, á las 4 de la tarde, para la construccion de casas de obreros en el espacio comprendido entre las calles Azcuénaga, Larrea, Melo y Chavango (hoy General Las Heras).

Los planos, pliegos de condiciones y demás estarán de manifiesto en el local de esta oficina—Diciembre 29 de 1886. 3614 p14 d30

## NUEVA Mercería Alemana

CASA PRINCIPAL
**33 PERU 33**
SUCURSAL
**ARTES 111 y 113**

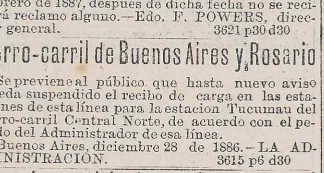
Avisamos á nuestra clientela que queda abierta en la calle ARTES 111 y 113 una sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal, calle Perú 33, en los ramos de

MERCERIA,
MODAS,
TAPICERIA,
BORDADOS,
ARTICULOS DE FANTASIA,
Y BAZAR.

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la misma confianza.

**Diener & Hofmann** 3504 p12 d p m d30

## D. B. WEBSTER



DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134

Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle

282 CUYO 282
**Entre Esmeralda y Suipacha** 3526 p1m d p m d29

## CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Ingleses» en la Lobería y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios $ ... m/n hasta 60 $ m/n 3545 p 1 año e1

## GARANTIA

**Para los consumidores**
DEL
**BITTER DE BURDEOS**
DE LA GRAN MARCA
# "EL LEON"
Importado por
**GANDOLFI, MOSS & C**

Sr. Dr. D Pedro N. Arata, jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.

Muy señor nuestro:

Acompañamos á Vv. una muestra de nuestro BITTER de la gran marca EL LEON, para que se sirva proceder á su análisis, y darnos el certificado correspondiente.

S. S. S.
GANDOLFI, MOSS Y Cª.

Oficina Química Municipal—Análisis Nº 12020. El jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de bitter marca EL LEON depositada bajo el Nº 15, por los señores Gandolfi, Moss y Cª., ha sido analizada, obteniéndose:

| | |
|---|---|
| Densidad | 0.994 |
| Alcohol por 100 en volúmen | 48.000 |
| Extracto seco por 1000 | 25.500 |
| Cenizas id id | 0.900 |
| Azúcar reductor id id | 7.470 |
| Observacion polarimétrica | 0. |
| Colorante | vegetal |
| Metales | no tiene. |

Por los datos que anteceden se deduce que la muestra analizada es apta para la alimentacion. A pedido de los interesados expídese el presente: firmado en Buenos Aires, á 21 de diciembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, los que garanten á su clientela la superioridad del artículo y lo venden al precio uniforme de 11 ps. m/n el cajon de 12 botellas.

Ameo & Giusti.
S... & Otamendi.
S. Ianne é hijos.
De... Podestá & Ca.
Escola y Marini.
Man... Caride.
Olas... Ayarragaray.
Solan... Carrera & Ca.
Goyena, Bilbao & Ca.
Julian ...behety & Ca.
Cerro, ...zalez y Ca.
Pedro S...res & Ca.
Rojas & ...zzi.
Herraiz ...ralegui.
Juan A. ... & Ca.

**Es el mejor BITTER que se importa en plaza.**




## CRAVIOTTI & GENOUD

Habiéndose disuelto la sociedad Craviotti y Genoud, ocasionada en el Baradero, por muerte de don Lorenzo Craviotti, se hace saber al público por el presente aviso, que el activo y pasivo de dicha casa ha quedado á cargo del socio don Emilio Genoud, en virtud de los arreglos celebrados ante el juez de la testamentaria con los herederos del expresado socio don Lorenzo Craviotti.—Baradero, diciembre 21 de 1886.—*Angela G. viuda de Craviotti—Emilio Genoud.* 3391 p6 d25

## EMILIO GENOUD

Habiendo quedado á cargo del infrascripto el activo y pasivo de la casa Craviotti y Genoud, se hace saber al público que la casa continuará las mismas operaciones al solo nombre del que suscribe.—Baradero, diciembre 21 de 1886.—*Emilio Genoud.* 3392 p6 d25

## ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 7, desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle Alsina 32, entre Santiago del Estero y San José; en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.

Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social «Alejo de Nevares é hijo», por haberse asociado Vicente Nevares. 3398 p30 d25

## Municipalidad de Ramallo

LICITACION

Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.

Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaria.

Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—*B. Durruty*, secretario. 2969 p15 d15

## Colegio del Plata

**378 ESMERALDA 378**

Incorporado al Colegio Nacional

**Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.**

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite este centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

## Compañía de Seguros

**CONTRA INCENDIOS**
*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 39.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

**R. Y J. CARLISLE Y Cª**

**Buenos Aires, Rivadavia 149**

## La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.

Están en exhibicion en el negocio

**Corrientes 117, 119 y 121** 2071 p20 d8

## PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga también de comisiones en general. 2802 p1m d11

## Sociedad Anónima

**Talleres: Casa Amarilla**
Antes Felipe Schwartz y Hno.

**Cajas fuertes argentinas**
Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

**Para todos desde ps. 35 m/n cada una**
**39 PIEDAD 39** 3568 p5 d29

## HOTEL DEL SUD

DE
JUAN BESIO
MORENO 196—BUENOS AIRES

Las grandes reformas que recien se acaban de hacer en este acreditado hotel, uno de los más centrales é higiénicos de esta capital en su ramo, permiten ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas con el mayor aseo y esmerado servicio.

Contando con cocineros de primera clase y de los más competentes, puedo ofrecer también una espléndida y variada mesa.

Grandes salones destinados al servicio de restaurant, en el cual se servirá comida á la lista á todas horas y á precios muy moderados. 3185 p12 d19 d p m

## Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m c26

## Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m c26

## VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

**Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.**

## Librería C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

**135 CALLE VICTORIA 143**
BUENOS AIRES

**Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.**

## ¡¡Obras de gran lujo!!

LAFENETRE—La vie et l'oeuvre de Titien, obra de gran lujo, con espléndidos grabados, 1 t. in folio, $ m/n 35.

DUMAS—La dame aux Camélias, nueva edicion de gran lujo, adornada con numerosas láminas artísticas y con rica encuadernacion amateur, id 30.

ID—La misma obra impresa en papel del Japon y con encuadernacion artística en marroquin del levante, con incrustaciones, id 100.

BARRON—Les environs de Paris, ouvrage illustré de 500 dessins d'après nature, 1 tomo ricamente encuadernado, id 20.

HOMBRE—Iliade, edicion de lujo, adornada de 24 grandes composiciones y aguas fuertes, 1 tomo ricamente encuadernado, id 25.

CLARETIE—Monsieur le Ministre, obra adornada de 10 grabados, por A. Marie, 1 tomo encuadernacion de lujo, id 12.50.

Gran surtido de libros de arte, para bibliófilos, etc., etc.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

## Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
**Tomás G. Foley & C**
**Casa introductora de máquinas de agricultura é industria**
**TACUARI 28 á 32**

## Municipalidad de la Capital

**Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.**

La contaduría municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los días y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesorería, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

**Licitacion de impresiones**

El viernes 7 de enero de 1887, se recibirán propuestas á las 2 p. m.

Depósito en tesorería 200 $ m/n. Depósito en el banco Nacional como garantía del contrato 1000 $ en títulos ó moneda efectivos. Plazo del pago 90 dias.

**Licitacion de comestibles**

El sábado 15 de enero de 1887, á las 2 p. m., se recibirán propuestas para la provision de comestibles.

Depósito en tesorería 400 $ m/n. En el banco Nacional una vez aceptada una propuesta 2000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva. Plazo para el pago 90 dias.

En la Contaduría está á disposicion de los interesados la relacion de los artículos que se necesitaran.

Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no debiendo en ningun caso tomarse como base la unidad de peso ó medida, sino el total de toda la provision á hacerse en el año, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

## Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante resuelve;

Art. 1º Apruébase la traza proyectada por la Oficina de Obras Públicas para las calles Paraguay, Rivera, Ministro Inglés y Thames, con el ancho de 20 vs. á excepcion de la de Rivera que será de 30 varas.

Art. 2º Acéptase la donacion del terreno expresado para plaza pública.

Art. 3º Comuníquese, etc., (Firmado): *G. A. Cranwell*, (Id) Arturo Lavalle.—diciembre 15 de 1886.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3280 p6 d23

Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Apruébase la traza proyectada para la prolongacion de la calle Arenales hasta el Paseo de Julio.

Art. 2º Autorízase para expropiar los terrenos necesarios para dicha prolongacion.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell.*—*Arturo Lavalle*, secretario.

Diciembre 16 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3322 p5 d23

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza todo consignatario de hacienda cuyos corrales no tuvieran bebederos, los colocarán en el término de 10 dias, poniéndolos en comunicacion con las aguas corrientes y el pozo surgente municipal.

Art. 2º La Intendencia mandará colocar bebederos en los corrales municipales que carezcan de ellos.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell.*—*Arturo Lavalle*, secretario.

Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3323 p6 d23

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º La declaracion inmediata á una de las reparticiones de la asistencia pública de todo caso de cólera acaecido en una casa, es obligatorio.

Art. 2º La declaracion será hecha por el médico ó en su defecto el dueño de casa dentro de las 10 horas, maximum de haberse manifestado ú observado la enfermedad, las infracciones á esta disposicion serán penados con una multa de $ 20 m/n ó en su defecto 8 dias de arresto.

Art. 3º La asistencia proveerá á cada circunscripcion, la comision de higiene y comisaría de policía, de formularios impresos para la declaracion requerida por el art. 1º. Estos formularios divididos en columnas, servirán para indicar el número de la casa infectada, si es una casa particular, el nombre, apellido y nacionalidad del enfermo, edad, sexo, profesion, procedencia y también la cantidad de habitantes de la casa y demás observaciones útiles al objeto propuesto.

Art. 4º La Intendencia procederá á hacer repartir por sus agentes en cada casa del municipio, uno ó más ejemplares de las instrucciones higiénicas publicadas por la asistencia pública.

Art. 5º Todo cadáver de un colérico será inhumado ó cremado á la brevedad posible, prohibiéndose los velorios y la exposicion del cuerpo.

Art. 6º Todo médico que tenga enfermos de cólera en asistencia, tendrá el deber de informar á los asistentes de desinfectar inmediatamente de efectuadas las deyecciones, vómitos y demás excreciones del enfermo, como así mismo hará hacer por medio de pulverizaciones frecuentes desinfecciones á las ropas y demas enseres del cuarto del enfermo.

Art. 7º A objeto del artículo anterior la Intendencia mandará distribuir á las casas de circunscripcion, comisiones de higiene y comisarias de policía, soluciones desinfectantes en cantidades suficientes para ser repartidas á los vecinos que lo solicitaren, y presentarán un certificado médico de tener en su casa un enfermo de cólera.

Art. 8º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Arturo Lavalle*, secretario.

Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3427 p10 d25

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Queda prohibida en la capital la venta, sea en los mercados, hoteles y por ambulantes, de los siguientes productos: melones, pepinos, sandías y ciruelas.

Art. 2º Se permitirá la introduccion á la capital de los productos mencionados en el artículo anterior, siempre que sean destinados á la exportacion ó para la elaboracion industrial.

Art. 3º Quedan subsistentes en cuanto no se opongan á la presente ordenanza, las de fecha 24 de diciembre de 1868 y 18 de setiembre de 1863 reformada en marzo de 1871 y la de 20 de junio de 1863.

Art. 4º Las frutas que no se introdujeren en sazon natural, serán decomisadas y sus introductores serán penados con una multa de $ 20 m/n ó en su defecto con cinco dias de arresto.

Art. 5º Comuníquese etc.—*G. A. Cranwell—Arturo Lavalle*, secretario.

Diciembre 21 de 1886—Cúmplase, comuníquese y archívese—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3428 p10 d25

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Despues de 15 dias de la promulgacion de la presente ordenanza, queda prohibida la elaboracion de pan dentro del municipio, con agua de pozo.

Art. 2º Las comisiones de higiene procederán á practicar visitas domiciliarias en cada panadería para asegurarse del cumplimiento de esta ordenanza.

Art. 3º Los infractores á la presente ordenanza serán penados con $ 40 m/n de multa.

Art. 4º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, secretario.

Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese y archívese.—ALVEAR.—*J. S. Gil*, Secretario. 3428 p10 d25

## Obra del templo del Pilar

LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pinturas de las puertas y ventanas, colocacion de celosías en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los pisos y arreglo de la escalera del campanario.

La obra deberá hacerse con sugecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaría (botica del señor Gamboa).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero del entrante año, en que serán abiertas ante los interesados que se presenten.

No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca como garantía un certificado de haber depositado en el banco Nacional ó Provincial á la órden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—*José M. Gamboa*, secretario. 2910 p24 d14

## FRIED KRUPP

# ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

**Ernesto Tornquist & Ca.**
35-MAIPU-35 8272 1 p s alo

## COSAS DE LOCOS

POR

**Claudio Caballero**

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

## SOCIEDAD

Filantrópica francesa
DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo hospital francés

En el sorteo practicado el dia 13 de diciembre de 1886, para el rescate correspondiente al 2º semestre de 1886, han resultado rescatadas las siguientes obligaciones:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Números | 107 | 514 | 694 | 1439 | 1653 | 2153 |
| " | 175 | 530 | 921 | 1451 | 1754 | 2166 |
| " | 249 | 576 | 1156 | 1468 | 1956 | 2226 |
| " | 350 | 582 | 1171 | 1502 | 2056 | 2258 |
| " | 365 | 599 | 1348 | 1631 | 2075 | 2308 |
| " | 493 | 649 | 1393 | 1645 | 2091 | 2421 |

Dichas obligaciones y las siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Números | 22 | 111 | 349 | 675 | 978 |
| " | 56 | 171 | 368 | 857 | 1161 |
| " | 105 | 199 | 668 | 907 | 1233 |

rescatadas en sorteos anteriores, serán abonadas por el vice-tesorero señor don B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, todos los dias de 8 á 10 a. m., desde el dia 1º al 15 de enero de 1887.

Los intereses vencidos se abonarán igualmente en el mismo tiempo.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1886. 3321 p19 d23

## BOLSA DE COMERCIO

EMPRESA DE LA ANTIGUA BOLSA

**A los señores accionistas**

La Cámara Sindical previene á los señores accionistas de la antigua Bolsa, que pueden ocurrir á la gerencia del establecimiento desde el 22 del corriente, de 12 m. á 3 p. m., á recibir un dividendo provisorio de ciento veinte pesos moneda nacional curso legal por accion.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886—J. B. MACCIÓ, Presidente—MANUEL DOLZ, Gerente-Secretario. 3281 p15 d22

## TRILLADORAS

DE
**ROBEY & Cª**
LINCOLN

Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de

**JUAN SHAW E HIJOS**
334 VENEZUELA 334 2647 p21 d8

## T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

## Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

**Lozas y útiles de Fierro Agate**

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
**Cassels, King & Ca.**
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

## EN MENDOZA

Fincas, casas y sitios

**En la ciudad y departamentos**

CAMPOS

De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL,
Rematador-comisionista.
ESCRITORIO
Calle San Martin esquina Necochea 2722 p20 d9

## SPORT
## JOCKEY-CLUB

**Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.**

**Marzo 25 de 1887**
PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

**Abril 17 de 1887**
PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

**Mayo 8 de 1887**
PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

**Mayo 19 de 1887**
PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

**Julio 17 de 1887**
PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

**Agosto 15 de 1887**
PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

**Setiembre 8 de 1887**
PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia *(con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador).* Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

**Setiembre 18 de 1887**
PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

**Octubre 2 de 1887**
GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Excmo. gobierno de la nacion.—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

**Octubre 16 de 1887**
PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

**Noviembre 1º de 1887**
PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador).

Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.—Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

**Diciembre 4 de 1887**
HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n. Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

**Mayo 1888**
PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

**Octubre 1888**
PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/n, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de los entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que estén en el informe general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10ps. m/n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio* de dueño ó cuidador.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

## Ferro-Carril del Sud

A los señores pasajeros por este ferrocarril tengo el gusto de anunciar que dentro de breves dias abriré un "Bookstall" ó kiosco para la venta de todos los diarios, tanto del país como extranjeros, tambien habrá un buen surtido de libros, novelas y obras nuevas, además un variado surtido de artículos para viaje como ser: carteras y bolsitas para viaje, jabones de olor, perfumería, tabaco y cigarrillos de varias marcas y muchas otras cosas que serán ofrecidas á precios módicos.

El kiosco se establecerá en la estacion del ferrocarril, plaza Constitucion.

JORGE MAKERN.

**Buenos Aires, Diciembre 15 de 1886.** 3166 p12 d18

## DOMESTIC

**Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.**

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», lo cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3281 perm. e10

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

**Série A de 1000 ps. fts.**

86 1319 1939 2307 4303 4700 5245 5769 6080
275 1378 2374 2174 4305 4706 5683 5840 6070
434 1932 2404 3327 4394 5172 5714 6017

**Série A de 400 ps. fts.**

188 6174 10711 18259 22211 23698 28663 31744 42856
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31768 42875
355 6997 11731 18464 22674 24007 28717 31789 42889
409 7217 12229 18529 22160 24085 24400 33117 42929
613 7407 13145 18539 23253 24486 23981 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23490 24761 28351 35541 43584
1605 7561 13380 19622 23553 24831 28391 36298 43704
2406 7733 13493 20097 28440 24649 28411 38748 45752
2885 8113 13636 20137 23568 25045 28478 38844 43831
2866 8156 13930 20110 23584 25729 29507 39240 43982
3556 8435 14868 20516 24672 26259 29511 39332 44134
4017 8827 15182 20613 23576 27129 29639 39644 44216
4260 8819 15819 20656 23612 27730 28676 39488 44602
4937 9330 16003 20682 23650 28000 29580 40394 44703
5078 9504 16157 20105 23707 28073 29649 40816 44911
5214 9664 16168 22948 23762 28230 29623 41442 45334
5401 9663 13325 22880 23815 28195 29519 41096 45680
5474 9744 16916 21173 23794 28338 30376 42684
5757 9932 17580 21679 23815 28410 31047 43671
5861 10411 18134 21881 23819 28470 31212 42731
6132 10506 18247 21714 23895 28611 31513 42827

**Série A de 200 ps. fts.**

453 957 2172 3628 3991 4230 5356 5684

**Série A de 100 ps. fts.**

33 1293 2672 3035 4873 7533 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5118 7938 8269 8659 8834
186 1790 2348 4745 6599 8032 8523 8694 9075

**Série A de 50 ps. fts.**

1607 2654 2830 2968 2974 3227 3395 3308

**Série B de 400 ps. fts.**

472 699 707 766 793

**Série B de 100 ps. fts.**

254

**Série C de 400 ps. fts.**

118 110 239 404 486 643 698 755

**Série C de 100 ps. fts.**

44 142 193 293 307 372 375 441

**Série E de 1000 ps. fts.**

87 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9184 9501 10147
1486 1731 2286 3178 4783 5867 7408 8068 8362 9218 9532 10383
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8121 8424 9220 9650 10373
1518 1858 2558 3846 5205 6957 8133 8518 9371 9127 10392
1562 1935 3600 3889 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10523
1618 2164 2380 4201 5670 7174

**Série E de 400 ps. fts.**

252 1691 2706 4762 5646 6074 6820 7833 8642
283 2403 2889 4884 5640 6113 7427 8311 9318
836 2605 3079 5344 5937 6424 7766 8390 9464
1176 2830 3132 5406 5982 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3285 5650

**Série E de 200 ps. fts.**

687 1308 1657 2278 3232 3407 3632 3802 4293 4833 4629
915 1531 1698 2306 3320 3606 3675 4090 4503 4636 4786
1235 1622 2025 2660 3378

**Série E de 100 ps. fts.**

80 606 1299 1563 2470 2577 2782 3086 3141 3241 3338
414 803 1498 2281 2325 2716 2920 3128 3222 3248 3549
421 855

**Série E de 50 ps. fts.**

1133 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2586 2670 2316 2817

**Série F de 1000 ps. m/n**

888 1275 1477 2024 2149 3944 4459 5152 524
315 929 1332 1535 2045 2488 3798 5028 5252 5926
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 5076 5530 6136
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6671

**Série F de 400 ps. m/n**

153 1182 1526 2342 3136 6191 7132 8684 9535 10791 12244
194 1389 1564 2586 3432 6393 7314 8852 9815 11855 13443
255 1393 1608 2439 3491 6460 7481 8964 9877 11201 13669
341 1395 1760 2712 3518 6521 7176 9075 10019 11360 13340
435 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10123 11102 13882
1091 1457 2122 2950 3339 6545 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10513 11659

**Série F de 200 ps. m/n**

63 119 326 389 463 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2967

**Série F de 100 ps. m/n**

36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4846 5450 5962 6234 6814 8703
214 1369 2881 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

**Série F de 50 ps. m/n**

148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

**Série G de 1000 ps. m/n**

77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

**Série G de 400 ps. m/n**

1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14037 15059

**Série G de 200 ps. m/n**

44 260 684 890 1151 1266 1604 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

**Série G de 100 ps. m/n**

236 547 806 989 1805 2193 3386 3627 4164 4468
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

**Série G de 50 ps. m/n**

63 376 468 743 1393 1173 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

**Série I de 1000 ps. m/n**

602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 8493
1220 2232 2877 4619 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

**Série I de 400 ps. m/n**

65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

**Série I de 200 ps. m/n**

3 438 859 1767 2406 2353 3208 3617 4025 4335
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4092 4586
403 800 1119 2183 2470 3205 3531 3996 4143 4731

**Série I de 100 ps. m/n**

55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5863 6417 7464 7734 8078 8938 9217

**Série I de 50 ps. m/n**

18 389 949 1303 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Serie A de 1000 ps. fts.**

219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 2362
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

**Série A de 400 ps. fts.**

70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22965 28144 32081 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23643 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24313 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4011 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29809 36343 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36863 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7833 9589 14825 22061 27868 30645 38201 45355

**Série A de 200 ps. fts.**

163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4143 4598 5917 6237

**Série de A 100 ps. fts.**

183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1101 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7082 7619 9031
881 1342 2467 3267 3895 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

**Série A de 50 ps. fts.**

238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3319
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

**Série B de 1000 ps. fts**

1 523

**Série B de 400 ps. fts.**

8 406 863

**Série B de 100 ps. fts.**

96

**Série C de 400 ps. fts.**

836 839

**Série E de 1000 ps. fts.**

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10628
198 3488 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8655 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6057 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

**Serie E de 400 ps. fts.**

146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1162 1848 3046 826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2010 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2131 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

**Série E de 200 ps. fts.**

26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3568 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

**Série E de 100 ps. fts.**

415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

**Série E de 50 ps. fts.**

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

**Série F de 1000 ps. m/n**

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4493 6269 7543

**Série F de 400 ps. m/n**

647 2208 3536 4682 7096 8339 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12829

**Série F de 200 ps. m/n**

118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

**Série F. de 100 ps. m/n**

311 487 598 2081 2468 3490 3991 4930 5931 6686 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

**Série F de 50 ps. m/n**

53 525 1178 1702 2937 3286 3697 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2838 3010 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3873 4295 4321 4441 4882

**Série G de 1000 ps. m/n**

176 2281 3392 4264

**Série G de 400 ps. m/n**

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

**Série G de 200 ps. m/n**

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2892

**Série G de 100 ps. m/n**

507 549 727 2567 3363 3444 4069 4266 4738 4840

**Série G de 50 ps. m/n**

108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2844

**Série I de 1000 ps. m/n**

6432 9356

**Série I de 400 ps. m/n**

280 115 6229 6319 7150 7466 7944 9006 9132 1333 13571

**Serie I de 200 ps. m/n**

79 537 651 2410 3481

**Série I de 100 ps. m/n**

280 958 1180 1433 1822 2537 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 5071 5638 6309

**Série I de 50 ps. m/n**

6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

## LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
**Talabartería y lomillería**
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
**Buen-Orden 89, 91 93 y 95**
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

## FRANZ CLOUTH

**Fábrica Renana de artículos de goma**

Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

**Artículos de goma**—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.

**Correas de goma y algodon-goma**—(Invencion privilegiada de Clouth.)

**Capas para cilindros**—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.

**Artículos de goma volcanizada**—Para usos técnicos, bombas, caños, cañerías completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.

**Artículos de hoja de goma fina**—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.

**Suspensores-torniquetes**—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)

**Cintas aromáticas rojas**—barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.

**Cubiertas impermeables**—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.

**Artículos de guta-percha**—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes envasadores, etc.

Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica. 4429 p12 j128 c 15 dias

# MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

*El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.*



Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las **CONVULSIONES.**

Se conseguirá fácilmente este resultado con el uso de la

**MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH**

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion.— Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

*Basta frotar, varias veces durante el dia, las encías del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.*

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene *ópio* ni cualquier otro *principio narcótico.*

**Depósito General: 40, Rue Saint-Lazare, PARIS**
*Buenos-Ayres y Rosario:* **DEMARCHI, PARODI y Cía**
*que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del* **Dr SMITH: Consejos á las madres jóvenes.**

# JARABE PARA EMPACHO

**O contra las indigestiones**

PREPARADO POR

## Carrera y Manetti

## En la Botica del Globo, Montevideo

**Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.**
**Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.**

**DEPOSITO**

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

A LA REINE DES FLEURS



# Aromas Nuevos

DE
*L. T. PIVER en PARIS*

**Mascotte**
PERFUME PORTE-BONHEUR

**Extracto al Corylopsis del Japon**

**PERFUMES EXQUISITOS:**
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — Vhite Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

# Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.




| | |
|---|---|
| Ozea Aceite. | Ozea Jabon. |
| Ozea Sachet. | Ozea Polvos. |
| Ozea Vinagre. | Ozea Fijador. |
| Ozea Esencia. | Ozea Pomada. |
| Ozea Agua para los dientes. | Ozea Cosmético. |
| Ozea Agua para el tocador. | Ozea Brillantina. |
| Ozea Pasta para los dientes. | Ozea Cold Cream. |

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

**Wm RIEGER'S**
**TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.**
(Jabon transparente cristalino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

**Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías é ca.**

# MALLMANN & Cª

**Buenos Aires y Montevideo**
UNICOS INTRODUCTORES DE

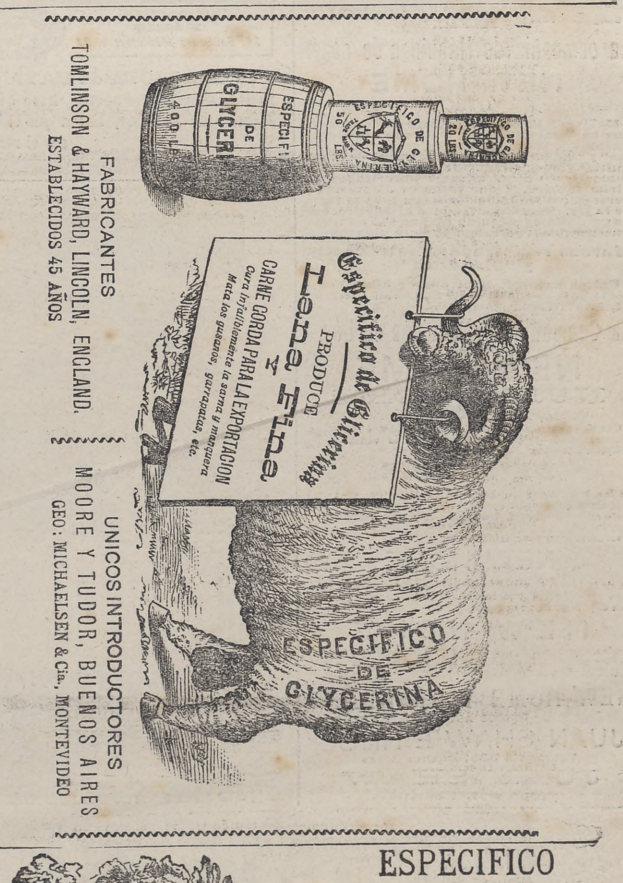
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS

**BOONEKAMP OF MAAG BITTER**
**De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg**

GINEBRA FINA DE HOLANDA
**En porrones—Marca WYNAND FOCKINK**

CHAMPAGNE
**De JULES MUMM y Ca., de Reims**

**Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN**







MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

## LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

**Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.**

**Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.**

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN
**77 Maipú 77, Buenos Aires**
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.
**Montevideo**

# AGENJO SILLIMAN
# LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

GRAN EXPOSICION DE AGUINALDOS PARA Navidad y año nuevo A LA TIENDA INGLESA 51 DEFENSA 51

Se mudó G. A. ISARD DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado s estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipu. Teléfono Gower-Bell 684.

JUAN SHAW E HIJOS 334 VENEZUELA 334 Depósito de máquinas É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moleras y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna.
1488 al los dom.

RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO
DENTADURAS — EXTRACCIONES — ORIFICACIONES — EMPLOMADURA
125—FLORIDA—125 ESQUINA DE CANGALLO

EXTERMINADOR DE Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.
Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84
8021 perm

MANUAL DEL FOGUISTA Y Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Borticiazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 173, altos. Precio: $ 5.00. 1914 perm. jn13

COMPANIAS NACIONALES DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA (Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina (Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubiecar en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

AL PUBLICO
OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas.
(Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

GRÁNULOS de Arseniato de Oro Dinamizado del Dr ADDISON

EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El ARSENIATO DE ORO es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con uno ó dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.* No hay un medicamento comparable á este por su eficacia contra las **Enfermedades crónicas del Pecho** y **del Estómago**, contra las **Enfermedades intestinales y las nerviosas.**

*ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES*

El **Arseniato de Oro dinamizado**, del **Doctor ADDISON**, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis**, á las **Bronquites crónicas**, al **Asma**, á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion** del **sistema nervioso.**
No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades**. *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia**, los **Flujos blancos** y las **Neuralgias**. — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**
El **Arseniato de Oro** devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventud.

*ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APOPLEGIA, ENFERMEDADES CUTÁNEAS*

En virtud de su propiedad que restablece el equilibrio de los elementos constituyentes de la sangre, el **Arseniato de Oro dinamizado** está recomendado á las personas ancianas como preservativo de diferentes especies de **Apoplegias** y **Congestiones**. Tomado en fuertes dósis, cura prontamente toda **Enfermedad** derivada de cualquiera **impureza de la sangre.**
Combinado con un método curativo locál, cura infaliblemente **las mas rebeldes Enfermedades cutáneas, Lupus, Eczemas, Ulceras cancerosas,** etc.
**Miles de Enfermos deben y á sus curaciones** á los **Gránulos de Arseniato de Oro** del **Dr. ADDISON**. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO DE CADA FRASCO: 6 FR. (en Francia)

Desconfiese de las Falsificaciones y exijase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA lo mismo que con la Firma *Dr Addison* y la de M. *Gelin*
Único Preparador

PHARMACIE GELIN · PARIS · 39, rue Rochechouart · GRANULES D'ARSENIATE D'OR DYNAMISÉS DU Dr ADDISON · Prix 6 fr · *Dr Addison*

Depósito General
Farmacia GÉLIN
38, calle Rochechouart, en Paris
y en todas las buenas Farmacias,
En *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, — GIBSON, ROLON y Ca.

TESTIMONIOS DE LOS ENFERMOS

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*Teniendo dolores en el pecho, en el estómago y en la espalda, perdiendo mis fuerzas, casi no pudiendo comer y devolviendo lo poco que comia, hice uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.*
*En algunos dias mis dolores concluyeron y recobré el apetito.*
*Suplico á V. que tenga la bondad de enviarme otro frasco de estos gránulos.*
*Entretanto tenga el honor de saludar á V.*
LAURENT, *Relogero y Joyero. En Brezolles (E. y L.)*
NOTA. — *Autorizo á V. á publicar esta carta.*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*Estoy admirado del buen éxito conseguido con el uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Desde dos años há los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison han hecho progresos en esta pais aliviando á muchas personas que hacen uso de ellos.*
*Agradeceré mucho que V. se sirva enviarme, lo antes posible, dos frascos de dicho medicamento, que es el solo y único remedio que ha podido calmar mis dolores neurálgicos.*
*Sírvase recibir mis distinguidas salutaciones.*
F. ARMAND, *Adjunto á la Alcaldia.*
*En Cabrières de Avignon p. l'Ile-s-Sorgue (Vaucl.)*

Querido Sr. GELIN.
*El efecto producido por los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ha sido maravilloso. No he podido aun dejar de admirarle. No padezco ya de los insufribles dolores de cabeza, que tenia, y la fiebre ha desaparecido completamente.*

*Me consideraba realmente condenado y pedí á V. este producto para hacer un ensayo sin confiar en su eficacia. Ahora confío en el lo mismo que en mi curacion que no se habia dejado esperar.*
*Ruego á V. que se sirva enviarme cinco nuevos frascos de estos gránulos.*
*Esperando tal envio, sírvase V. recibir la expresion sincera de mi gratud.*
LA RONCHE, *rue Magenta, 11, en Cherbourg.*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*Al momento de recibir este frasco, me apresuré á tomar sucesivamente su contenido: al cabo de algunos dias he sido curado radicalmente.*
*Muchos Médicos habian intentado mi curacion sin haberme servido absolutamente para cosa alguna. Afortunadamente recurrí al Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.*
*Ruego á V. Sr. Gelin, que me envie un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, para precaverme contra una recaida.*
*Agradezco á V. mucho, Sr. Gelin, el haberme enviado este medicamento que ha causado mi curacion.* VINOT (Ernest).
*En Queudes, por Sézanne (Marne).*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*He concluido de tomar el contenido del frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison que últimamente pedí á V. Ellos han producido excelente efecto contra mi enfermedad. No puedo atribuir mi curacion mas que al efecto de este dichoso medicamento, atendiendo á que, hasta ahora, todos los demas habian tenido mal éxito.*
*Ruego á V. que tenga la bondad de enviarme un nuevo frasco.*

*Sírvase V. Sr. Gelin, recibir la seguridad de im perfecta consideracion.*
TROUVE, *Relogero y Joyero.*
*En Mascara, provincia de Orán (Argelia).*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*Teniendo entera confianza en los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, desde la curacion radical de mi hija, ruego á V. que me envie un frasco de este medicamento.*
*Reciba V., Sr. mio, mis mas expresivas gracias.*
BOUDREY, *comerciante en vinos.*
*En Perrigny-sur-Serein, por Noyers (Yonne).*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
*Tengo el honor de enviar á V. los adjuntos seis francos, como precio de un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Docteur Addison, que ruego á V. se sirva enviarme.*
*He usado de este medicamento, comprado por mi en la casa de vuestro corresponsal en Lille, y he quedado muy satisfecho de sus prontos y excelentes efectos.*
*Reciba V. Sr. mio, la seguridad de mis afectuosos sentimientos.* FLAMENT, *Profesor de enseñanza.*
*En Rebreuve, cerca de Houdain (Pas-de-Calais).*

Sr. GELIN, Farmacéutico en Paris.
*Siguiendo los consejos de un Médico, he hecho uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.*
*En vista del maravilloso efecto producido yá desde que hago uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ruego á V. que me envie, cuanto antes, otros dos frascos.*
*Reciba V, Sr. Gelin, mis sinceras salutaciones.*
JARJAYE, Jean (Padre), *propietario.*
*En Vercoiran, por Le Buis (Drôme).*


Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia
Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205
Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraqu se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & Co*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, no 19, rue (calle) Jacob en Paris.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER
Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerias.
Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Higado de Bacalao, preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ra clase, en Paris, contiene, á la véz, todos los principios activos del Aceite de Higado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER
Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21
Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerias.

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.



Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)



Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.



Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.
Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Ca, Piedad 205
2170 los sábados. in19

PLATERIA CHRISTOFLE
GRAN PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantias para el comprador.

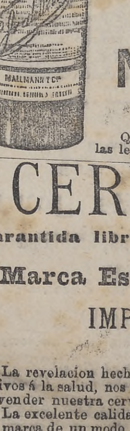
Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Ca, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E VIEIRA y Ca.

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantias para el comprador.

INVITACION
A suscricion de acciones en la sociedad anónima
EL LAVADERO
Capital $ 200.000 m/n, en 2000 acciones de 100 $ m/n c/u
Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.
El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipado y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.
La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.
El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios mas módicos.

DIRECTORIO
Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos.
3285 p10 d p m d21

FERNET BRANCA




El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & CA
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & CA
(Sucesores de BERGMANN y Ca.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedi de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl y ns nl7

LA UNION TELEFONICA
Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos
perm.


Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32
Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 30 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para las obras á construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado.
El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886.
3244 p30 d23


Los Ingleses, Ajó
20,000 OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.
Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17.
1299 p40 n11

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades respetables argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Gran hotel y café PENINSULAR
Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta
Plaza de la Independencia
Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Ca. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.
Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.
Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia.
7285 s10 v d31

MARCA C R REGISTRADA
CORTI RIVA & CIA
Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &
CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
9420 los márt. o12


## EDICTOS

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á los interesados que este juzgado á escrito presentado por el capitan del vapor italiano Bissagno, D. SALVADOR ANFOSSO, solicitando se dé por fenecido el viaje del vapor en este puerto y se le permita su descarga en virtud de no habérsele permitido en el de Montevideo y ser éste el mas cercano, ha dictado el auto siguiente.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.—Atentas las consideraciones aducidas por el solicitante, dáse por fenecido en este puerto de Buenos Aires el viaje del vapor de su mando, autorizándosele á practicar el desembarque de las mercaderias como lo pide y á verificar el depósito de las mismas en los almacenes fiscales, librándose al efecto el oficio correspondiente al administrador de rentas de la capital, y hagase saber esta resolucion á los interesados por medio de edictos que durante 6 dias se publicarán en dos diarios.—*Tedin, Raimundo Munita,* 3337 p6 d23

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretario del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario. 2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario. 3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita pos treinta dias á todos los que se consideren con derecho á lo, bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos r acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra;* juez de paz. 2276 p30 d1o.

## VAPORES

Para San Nicolás, Rosario, Paraná Y SANTA FE.—El paquete PARANA, saldrá para dichos puertos admitiendo carga con gran rebaja de precios de transportes.
Saldrá de balizas el 10 de enero de 1887.—Agentes: *Lavarello y Ca*, Corrientes 75. 3598 p14 d30

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **BISAGNO**, capitan saldrá el 1º de enero, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **PERSEO**, saldrá para Génova y escalas el 8 de enero de 1887.
Agenes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
**Notable rebaja**—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviendose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje la persona que desee hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires
**Para Salto y escalas**, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos va por MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.
**Salidas de Buenos Aires para Montevideo** á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.
**Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas**, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.
**Carrera costa Sud—Para Bahía Blanca y Patagones:** El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murra y Tulloch—General Manager.**

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés EQUATEUR, comandante Lacointre; saldrá el 7 de Enero de 1887, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "ELBE", de porte d 3062 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan
Saldrá el 3 de enero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter;* los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno;* los Domingos vapor *Silex.*
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Júpiter;* Domingos vapor *Olimpo.*
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
*50 o/o de rebaja*—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232 perm.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.
El vapor correo NAPOLI, saldrá de la Boca, el 3 de enero, para Génova y Nápoles directamente.
El espléndido vapor TIBET, saldrá de la Boca el 15 de enero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 25 de enero de 1887.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádis y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **F. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

## BANCOS

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| » particulares á premio | 5 o/o |
| » á oro á la vista | sin interés |
| » á 60 dias | 2 o/o |
| » á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de letras | 10 o/o al año |
| » » pagarés | 3 o/o |

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
París—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depóts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Bassano, Bellagio, Belliano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, gato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia, Carpi, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castelnuovo, Castellarano, Castel San Giovanni, Castel Vecchio, Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cento, Cesena, Ceriñonele, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Cortona, Corneto Tarquinia, Coreggio Emilio Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumicino, Florenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Messina, Mesagne, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montecchio, Montevarchi, Montebelluna, Montichione di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ozieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pesina, Piacenza, Pisa, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Piacenza, Pisa, Pistoia, Pizzioli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca, Siníbalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savigliano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Veresa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

**Banco Carabassa y Ca.**
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Irlanda, Bélgica, Alemania, Holanda, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 o/o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 4 o/o » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 5 o/o » |
| Id id á otros plazos | convencional |
| Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 o/o » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 3 o/o » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 4 o/o » |
| Id á otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anua |
| Id id oro sellado | |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional |

*Horas de despacho*—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

**Banco del Comercio**
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| | moneda legal |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 o/o » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 o/o » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 o/o » |
| Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 o/o » |
| | oro sellado |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | sin interés |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 2 o/o » |
| Id id id id 60 id | 3 o/o » |
| Id id id id 90 id | 4 o/o » |
| Id á otros plazos | convencional |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ú oro sellado convencional
Horas de despacho: De 10 á 3, los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

**Banco Español del Rio de la Plata**
98 PIEDAD 98
Capital $ 3.000,000 nacionales

**El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.**

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibirá dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descontará letras y pagarés.
Hara adelantos sobre títulos cotizables.
Se encargará de cobranzas por cuenta agena.
Recibirá títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extrangero.
Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é Italia y sus islas adyacentes.
Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.

Abonará

| | M. legal | oro sellado |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 3 o/o | o/o |
| A plazos fijo de 30 dias | 3 1/2 » | 2 » |
| » » 60 » | 4 1/2 » | 3 » |
| » » 90 » | 5 1/2 » | 4 » |
| » mayores plazos | convencional | |
| Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 300 pasando 60 dias | 6 o/o | |

Cobrará

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o | 10 o/o |
| Descuentos de letras, pagarés y otros documentos | convencional | |

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. 3115 p13 d17

**Banco de Italia y Rio de la Plata**
Capita autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 3 o/c anua |
| » fijos por 60 dias | 3 1/2 » |
| » fijos por 90 dias | 4 » |
| » fijos por 6 meses | 5 » |

Oro sellado

| | |
|---|---|
| Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso | 2 o/o |
| » » 60 » | 3 o/o |
| » » 90 » | 4 o/o |

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Paris, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y to las las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general en todos los asuntos del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

**Banco Hipotecario**

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca en reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretende préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el precio y los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Julio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Junio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emit el establecimiento.—*J. M. La Fuente* Secretario. perm.

**Banco Nacional**
43 — RECONQUISTA — 43
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 o/o |
| Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 o/o |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 o/o |
| En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante | 5 o/o |
| Id id en oro, 60 dias | 2 o/o |
| Id id id á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral | 7 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 8 o/o |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

**The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.250,000 |
| Capital suscrito | £ 875,000 |

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demas informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
*En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú*

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 m/n |
| Fondo de reserva | 1.500,000 m/n |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 4 o/o anual |
| » fijos por 60 dias | 4 1/2 » |
| » fijos por 90 dias | 5 1/2 » |
| » fijos por 6 meses | 6 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 3 o/o anual |
| En depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 o/o » |
| Id id id id id 90 id | 4 o/o » |

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra.*
LÓNDRES E IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente.*

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | |
|---|---|
| Capital | 2.000,000 £ |
| Capital suscrito | 1.500,000 » |
| Fondo de reserva | 210,000 » |

ABONA EN MONEDA LEGAL

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o |
| Con aviso de 30 dias | 3 1/2 » |
| Plazo fijo de 60 dias | 5 » |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Angel R. Ferrando** Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc., y toda clase de tramitacion es en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del muno.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al público que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.
La Plata, Diciembre 9 de 1886.
d11 Angel R. Ferrando.

**FELIX LORA Y CA** Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, drogas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

AL PUBLICO

Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innavaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.
Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.
La Plata, Diciembre 10 de 1886.
Félix Lora y Ca.

OTRO

Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.
d11 Félix Lora y Ca.

**MANUEL VICENTE** Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis num. 216.
La casa de remates todos los Viernes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferreteria, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079 pm

POR EL MISMO—Importante remate para el domingo 2 de enero, á las 3 p. m., 2 espléndidos lotes, al lado de los tribunales, calle 47 entre 15 y 18, en la seccion 2a manzana G G, á solo una cuadra de los tribunales, de la Catedral, colegio provincial y plaza principal. Esto es una ganga. Se venderá por lo que den. Títulos garantidos.

POR EL MISMO—2o remate, á las 4 p. m., en la importe seccion M M, calle 62 y 14 y 15 una excelente casa para familia, de buenos materiales, con 3 espaciosas piezas, pozo, letrina, cocina y jardin, rebocada por dentro y fuera, techos de hierro, tirantillo de 3 x 9 pino de tea y todos sus accesorios para una carta familia. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país; sin base y sin precio, por lo que den. Títulos perfectos. Recomiendo la puntualidad de los interesados á la hora del remate.

**José M. Lopez** Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 47 núm. 248. perm.

**José M. Torres y Ca.** Rematadores corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

**Se vende** EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto, maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Ca., boulevard Independencia frente al banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 á m. á 4 p. m.
289 d11

**Se necesita** Se necesita un matrimonio jóven y sin hijos, ella para cocinar y acomodo de la casa, y el para cuidar un jardin y hacer lo que se le mande. Se prefiere vasco navarro ó bien francés ó italiano que hablen el castellano. Ganarán 30 $ m/n por mes, casa y comida abundante. Dirigirse calle 44 núm. 116, entre 5 y 6. p8 d22

**Se alquila** Una hermosa casa de dos departamentos, alto y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Ponciano, compuesta los bajos de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerías, sala, agua corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, entrada para carruaje, etc.—Los altos con 9 hermosas piezas, galerías, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza entrada por los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa es de construccion reciente y a todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ocurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 2 á 4. 1357 p15 d17

Direccion General de Escuelas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXAMENES DE MAESTROS

El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a. m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el 1 y 7 conforme á lo que los exámenes orales el juéves de la misma semana.
Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, ó grupo de materias sobre que desea rendir exámen, y llenar además los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud visado por el presidente del consejo escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados. Las personas que hubieran empezado su exámen en periodos anteriores deberán hacerlo saber en secretaria por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.
Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el dia del corriente, y se irán anotando por el órden de su presentacion.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2977 p16 d

**RIVAS & NINO** Frente al Banco Hipotecario AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 4 y 8 Cangallo 168, escritorio Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, cuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3608 p17

## REMATES

Sanchez y Mor...

Viérnes 31 de diciembre.—Espléndidas yuntas de CABALLOS rusos Orlof, cual magníficas yuntas oscuras y tordillos negros, soberbios troteadores, alazan uno y oscuro el otro. Estos animales proceden de uno de los criadores de Rusia. En nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde.
Nota: Estos preciosos animales pueden verse todos los dias en la caballeriza de D. Deagustini para que los Sres. interesados puedan juzgar sus grandes cualidades antes de la venta.
3379 d24

POR LOS MISMOS

Juéves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle ... DAVIA 485, (altos) perteneciente al Sr. Ignacio Varela, ricos juegos de sala, dormitorio, comedor, alfombrados, arañas y picos de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. ... detalles.
En seguida, á las 3 p. m. el MENAJE que adorna la casa de al lado, compuesto de ricas alfombras de Bruselas, juegos de comedor, riquísimas arañas, juegos de dormitorio, comedor y 3 piezas más amuebladas.

Nota: La casa se alquila.
Son dos departamentos como para una familia numerosa, todas las piezas ricamente empapeladas y pintadas, con todas las comodidades deseables. 3060 d16

POR LOS MISMOS

Miércoles 29, juéves 30 y viernes 31 de diciembre.—¡AGUINALDOS! ¡AGUINALDOS! artículos de gran novedad, bronces, terra-cottas, cuadros, muebles, albums, jardineras y necesarios, objetos de fantasía, etc. etc.
Todos los artículos son de gran novedad y buen gusto. Venta al mejor precio y al contado. Se rematarán en los altos del teatro Nacional, á las 8 de la noche. 3508 d28

POR LOS MISMOS

Mártes 4 de enero.—Del MENAGE que adorna la casa calle CERRITO núm. 468 (bajos), propiedad del Sr. D. Félix Lynch, por ausentarse al campo, muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros, etc. etc. Venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia. 3618 d30

POR LOS MISMOS

Viérnes 7 de enero.—10 VACAS lecheras bretonas con crias al pié, 2 TOROS de la misma raza; vendidos á nuestra directa consignacion, por el vapor "Marta." Animales especiales para leche.
Se rematarán en nuestra casa, San Martin 51, á las 2 de la tarde. 3619 d30

Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de enero de 1887—De una lindísima QUINTA, en la ciudad de BELGRANO, calle YTUZAINGO núms. 60 y 62, entre Lavalle y Pavon; espléndida situacion, paraje altísimo, con el tramway del ferro-carril á la puerta, gran edificio hecho á todo costo, estilo pompeyano, solo á 5 minutos del tramway á Belgrano, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo, ven ta ad-corpus; con la base de 30.000 $ m/n se rematará á las 2 p. m. d24

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de enero de 1887.—De 36.000 OVEJAS mestizas en 24 majadas y 12.000 cabezas ganado VACUNO, con su dotacion de toros en cuatro rodeos, del establecimiento "El Sauce" en el partido del Vecino, por liquidacion del negocio, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. d19

POR LOS MISMOS

El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, lindísimos muebles de sala, juego de piano, gran piano de concierto Chickering, bordado de realce, gran piano de concierto Chickering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos relojes, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorios, cristaleria, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc.
Se rematarán á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS

El juéves 30 de diciembre.—De una buena INCA, para familia, construccion sólida y moderna, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 17 varas de frente al norte por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de $ 16.000, á las 3 1/2 p. m. 18

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de enero.—Del rico MENAGE que adorna la casa habitacion del Sr. Felix G. Becher, por ausentarse á Europa, calle OREN 843, 1 rico juego de sala de jacarandá, un piano Playel, lindo juego de escritorio, gran juego de dormitorio nogal, 3 dormitorios de fresno, lindo juego de comedor de nogal, arañas, cuadros, con tinados, alfombrados, etc. etc., se rematarán, á las 12 del dia. d28

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de enero.—De todo el elegante y rico MENAJE que adorna la casa habitacion, en la ciudad de BELGRANO, del Sr. Doctor José F. Lopez, calle YTUZAINGO núm. 60, 62 por ausentarse á Europa, magníficos muebles de sala, grandes espejos y consolas, gran piano Beshstein de calzon y de concierto con base $ 700, otro rico piano Pleyel, gran armonium, rico juego de comedor de vieux chéne, porcelanas, cristales, muebles de dormitorio, juego de escritorio, rico carruaje francés flamante etc. se matarán á las 12 del dia. d28

POR LOS MISMOS

Hoy juéves 30 de diciembre, á las 12 del dia, continuará el gran remate de MUEBLES del Sr. W. B. Webster, calle FLORIDA 134 (altos).
Ricos juegos de sala, espléndido juegos de dormitorio de comedor y de escritorio, piano, adornos, alfombrado, etc. etc. etc.
Hoy á las 12 del dia, continuaremos con la venta de este gran menaje. d30

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISANICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Inchauregui de Ortega. 18 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 2/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 24, 2/3 partes m/n 1749,32.
El domingo 2 de enero, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros de frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros el costado norte, 34 metros 16 cm en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros calle 24 de noviembre.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía de San Rodriguez en el Cabildo. 2014 n

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada FINCA calle PIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5 2/3 partes $ 3622.
El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p. m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribanía del Sr. Martinez en el Cabildo. 25 n25

POR LOS MISMOS

Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista
Gran bodega, juegos de dormitorios, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finas, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estatuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.
En los dias 27, 28 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias del mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues. 2679 d8

POR LOS MISMOS

En la BOCA del RIACHUELO, despacho directo, de 196 bultos PAPEL de estraza, 18 arrobas PLOMO en barra y arrobas ACEITE de ballena.
El viérnes 31 del corriente, á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio y al contado y por cuenta de quien corresponda los artículos arriba mencionados. 3563 d29

Luis Godoy

De 2 lindas y bien situadas FINCAS, calle EUROPA núms. 114 y 116, entre las calles Bolivar y Defensa, á cuadras de la plaza de la Victoria. Localidad muy central donde nadie vende sin limitacion, liquidacion ó un condominio en el cual todos son mayores de edad; casas en condiciones de entrar á habitarlas.
El juéves 30 de diciembre (dia de trabajo), á las 5 en punto de la tarde, venderé estas propiedades iguales, teniendo cada una 9 1/4 varas de frente por 38 de fondo, hermosas habitaciones y demás oficinas, algibe, etc. es preciso no faltar á este remate. Más datos Rivadavia 48, altos. 3403 d25

POR EL MISMO

En la gran ciudad LA PLATA, de un TERRENO y EDIFICIO muy bien situado, formando esquina á las calles 54 y 10.
A 30 varas del boulevard y del teatro Nacional situacion inmejorable, punto más comercial y lleno de familias, á dos cuadras de la legislatura y una de la casa de justicia y á solo 2 cuadras de la plaza principal, al mejor postor sin base por órden de su dueño.
El domingo 2 de enero (de 1887), á las 3 de la tarde, venderé este lindísimo terreno con edificio, el que se presta por estar en condiciones de levantar altos. Terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 piezas de material y demás oficinas, pozo, letrina, cercado pared y toda con cimientos, lindo, vereda, y en una palabra es preciso fijarse en este lindísimo codicioso local, pues allí nadie vende; más datos Rivadavia 48, altos.
Nota: Todo comprador está obligado á dar una seña al firmar el boleto de compra-venta y la escritura deberá extenderse inmediatamente. 3467 d28

POR EL MISMO

Al norte, de 2 lotes de preciosos TERRENOS, calle Arenales, entre Bati y Juncal, al más alto precio, liquidacion social.
El sábado 1o de enero, de 1887, á las 4 de la tarde, venderé estos dos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 48 de fondo. 3608 d30

POR EL MISMO

Una lindísima FINCA moderna, calle COCHABAMBA núm. 1, órden de su dueño, base de venta 2500 nacionales; es regalada.
El sábado 1o de enero de 1887, á las 6 1/2 de la tarde, venderé esta lindísima finca que mide 10 1/2 varas de frente por 30 de fondo, 3 hermosas habitaciones y demas oficinas, más datos á mi casa Rivadavia 48 altos. 3609 d30

Isso-Patron

Juéves 6 de enero á las 6 de la tarde. De 4 LOTES, 1a CORDOBA y 2a SERRANO, 10 varas por 50 de fondo cada uno, rodeados de 40 edificios nuevos, á una cuadra de la plaza Villa Alvear.
Se exijirá el 5 o/o. 3611 d30

Pestaña & Garcia Quirno

De 8 preciosos lotes de TERRENO, en SAN JOSÉ de FLORES, entrando cuatro lindas ESQUINAS. ¡Al mejor precio!
El domingo 9 de enero, á las 4 de la tarde, rematarémos sin base, 8 lotes de terreno, cuya ubicacion y extension son las siguientes:
1er. lote.—Calle UNION, esquina á San Joaquin, con 20 varas de frente norte á la primera por 60 varas de frente oeste á la segunda.
2o lote (contiguo al anterior)—12 vs. de frente norte á la calle UNION por 60 de fondo.
3er lote.—Calle UNION, esquina á San Vito con 20 varas de frente norte á la primera por 60 varas de frente este á la segunda.
4o lote (contiguo al anterior)—12 varas de frente norte á la calle UNION por 60 de fondo.
5o lote.—Calle de FLORES, esquina á San Ramon, con 9 varas de frente sud á la primera y 60 de frente este á la segunda.
6o lote (contiguo al anterior)—12 varas de frente sud á la calle de FLORES, por 60 de fondo.
7o lote.—Calle de FLORES, esquina á la de San Vito, con 20 varas de frente sud á la primera por 60 de frente oeste á la segunda.
8o lote (contiguo al anterior)—14 varas de frente sud á la calle de FLORES por 60 de fondo.
Dichos terrenos están situados en un paraje lindísimo y de gran porvenir. Forman parte de los conocidos por de la Sra. María Quirno de Garcia, distan una y dos cuadras respectivamente del boulevard Rivadavia macadamizado, y no mucho de la parada del tramway.
Los interesados que deseen ver el plano pueden concurrir á nuestro escritorio San Martin 31.
Títulos perfectos.
Nota: Todo comprador entregará como garantía el 5 o/o al firmar el boleto. 3562 d29

Infante y Rayneli

Un CARRO y tres CABALLOS.
El domingo 2 de enero, á las 6 p. m., venderemos al mejor postor y al contado, un carro de dos ruedas con elásticos y tres buenos caballos, en la calle MISIONES núm. 60, donde estará la bandera y donde pueden verse los interesados todos los dias.
Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 3525 d29

Guillermo F. Schuster

Remate judicial, por órden del Juzgado de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 20 y 22, perteneciente á la testamentaria de Nicasia Roldan de Gaitan, compuesta de tres piezas de azotea, zaguan, cocina, etc., edificada en un terreno de 12 metros 99 centímetros de frente por el fondo; tasada en 1200 $ m., este por 43 metros de fondo; tasada en 1200 $ m., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800.
El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 4 p. m., en la misma propiedad donde estará la bandera.
Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63. 2560 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial en la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Portello, á 100 varas del boulevard Santa-Fé, se imprime en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Luis A. Sauze, base de venta $ 4345,2 m/n.
El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de la esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros 55 centímetros de fondo frente al este teniendo en su parte del fondo 9 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrinas, pozos de azotea, maderas duras, embaldosados de tabla y baldosa, umbrales de mármol, revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que existe en la propiedad etc.
Títulos garantidos.
Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1o de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, el que deberá respetar el comprador.
Por otros detalles á la secretaría del escribano de la causa ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 2678 d8

H. Baizan

Carne con cuero, música y quemazon de 60 lotes de TERRENO.
El domingo 9 de Enero de 1887, á las 5 de la tarde, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C. y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, supónganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1o de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula 6a de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque este sea insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que sean rematados divididos en lotes por lo que dén, en la misma forma dispuesta. Habrá además de gorda carne con cuero, música, cohetes, sandwiches, masitas, caramelos, cigarros y tramway gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.
Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad. 3001 d15

Bollini y Muro

Remate núm. 1626.—El juéves 6 de enero de 1887, á las 4 p. m. Judicial, de una espléndida manzana de TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, dividida en lotes, calle FLORES, calle UNION, calle 25 de MAYO y COLON á una cuadra de la calle real y tres de la plaza, rodeado por las grandes quintas de los Sres. Estrada, Sardá, Dorrego, Lezica, Mansilla y Terrero, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Musso; la manzana se venderá en lotes ó en conjunto á varios. Títulos garantidos, por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 3264 d22

Javier G. de Zúñiga y Ca.

El mártes 28, miércoles 29, juéves 30 y viérnes 31 del corriente, tendrá lugar el grandioso remate de 4 manzanas de TERRENO divididas en solares en la floreciente ciudad de LA PLATA que serán vendidas por cuenta de la sociedad "La Mercantil", á 60 meses de plazo, con escrituras gratis, como aguinaldo de año nuevo.
Es el punto más precioso de la ciudad, con frente al gran boulevard de circunvalacion de 100 metros de ancho, formando esquina al boulevard 68 de 30 metros.
Todo padre de familia que desee el porvenir de sus hijos y quiera dejarles un capital á su mayor edad, no debe trepidar en adquirir lotes de estos terrenos que están llamados á ser el punto más importante de la ciudad La Plata.
Las grandes fortunas que hoy se ostentan, se deben á padres previsores que compraron terrenos, que en ese acto no representaban nada, y que á los pocos años han sido el mejor patrimonio que á los hijos.
Lo mismo aconsejo á las madres de familia, que son más previsoras en estos casos que nosotros, á que compren terrenos de los que damos como aguinaldo de año nuevo, que es el mejor regalo, puesto que este siempre está representado, y cualquier otro queda relegado al olvido.
Por planos, informes y demás datos á los gerentes Reconquista 38.
Nota: Cada dia venderemos una manzana para facilitar más su venta. 3288 d22

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas, ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Juan C. Gomez

Grande é importante remate de un gran TERRENO á tres cuadras de la estacion BURZACO partido Almirante Brown, sobre el camino real, con 3500 á 4000 plantas de rica fruta, á 50 minutos de la capital, trenes á toda hora.
El dia 6 de enero, Pascua de Reyes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la ínfima base de $ 3 centavos la vara cuadrada este precioso terreno compuesto de cuatro cuadras cuadradas dividido en grandes lotes ó al gusto de los compradores. Se presenta la oportunidad de adquirir esta espléndida quinta por la base regalada que se ha fijado; los árboles y el cerco que la rodea valen más de la base.
Títulos de primer órden.
Nota: Los compradores depositaran el 5 o/o al firmar el boleto,
Por mas informes Florida 179. 3519 d28

POR EL MISMO

De una buena CASITA, con gran terreno en el sano y pintoresco pueblo de ADROGUÉ, á 4 cuadras de la estacion y 2 del gran hotel La Delicia; calle CAPITAN CASTELLI, á 20 varas de la plaza Coronel Rosales; base de venta, 1600 $ m/n, vale mucho más.
El domingo 2 de enero, á las 4 en punto, rematarè esta casita edificada en terreno de 20 vs. de frente por 108 de fondo, con 2 salas á la calle y una pieza interior, techos embaldosados y pisos de madera, cocina, pozo é infinidad de árboles frutales etc. Títulos superiores.
Por más informes Florida 179. 3518 d28

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

M. Billinghurst é hijos

De la QUINTA, conocida por de D. Manuel Rosende.—Situada á cuatro cuadras de la calle Santa-Fé, en la prolongacion de la calle Salguero, con frente á la nueva calle GENERAL SOLER y á la de PARAGUAY.
De órden de su propietario.—Base para la venta 2 pesos 50 centavos moneda nacional, la vara cuadrada.
El juéves 6 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en un solo lote, bajo la base de dos pesos y cincuenta centavos moneda nacional, la vara cuadrada.—De la hermosa quinta arriba designada con frente á dos calles, cuyo terreno se compone de 441/2 varas frente á la calle General Soler, por 99 varas de fondo hasta la de Paraguay á la cual tiene igual frente.—La casa es antigua de teja con bastantes frutales.—Su situacion es inmejorable rodeada de quintas de recreo, como la de los señores Rossi, Turdera, Pinedo y otras.—Además la calle Salguero se va pronto á empedrar conjuntamente con el adoquinado de las calles que deben abrirse en la granquinta de los Sres. Islas.
Estas mejoras próximas á realizarse, le dan verdadera importancia, á la propiedad que ofrecemos en venta la que podrá habitarse sin necesidad de mayores gastos. La venta se efectuará por el plano que sirvió para la liquidacion de la testamentaria y que se encuentra agregado á los títulos que son inmejorables.—Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía.
El dia del remate habrá coches situados en la calle Santa-Fé esquina á Salguero para conducir á los interesados.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 3565 d29

POR LOS MISMOS

En BELGRANO, de la hermosa y valiosa QUINTA, con frente á la calle Santa-Fé, ó sea camino Real macadamizado, inmediata á la del Dr. D. Miguel Estéves Seguí y próxima al puente de hierro de Medrano, con una superficie de 13212 varas cuadradas. Tasada en la suma de 79,370 70/100 m/n. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Isabel Fernandez de Nuñez, de órden del señor Juez de 1a instancia de la capital, Dr D. Cárlos Molina Arrotea; base para la venta pesos 52.860 m/n.
El domingo 2 de enero, á las 5 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 52,860 $ m/n.
De la valiosa propiedad arriba designada, cuyo detalle se encuentra publicado, por órden del señor juez de 1a instancia, en los diarios "El Porteño" y "El Fígaro". 3566 d29

Teófilo T. Sanchez

Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas clase superior, con caponada y con su dotacion de padres correspondientes
300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entrando dos toros puros importados.
400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.
Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.
Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.
Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.
3000 postes ñandubay, alambre, etc.
100 qq. zinc, bastidores, bishbas, útiles de carpintería, etc.
En los establecimientos de campo denominados SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situados en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.
El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.
El lúnes 3 y mártes 4 de enero, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público lo arriba mencionado. 3569 d29

Francisco Constenla

Extraordinario remate, de MUEBLES de lujo, adornos, bronces, cuadros, artículos de bazar, fantasía, alhajas y brillantes para regalos de Navidad y Año Nuevo, en mi casa BOLIVAR 14.
Los dias mártes 28 y juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor, gran cantidad de juegos desala, riquísimos juegos de dormitorio, muchos juegos de comedor, pianos de los mejores fabricantes, consolas y espejos dorados, cuadros y grabados, galerias con espejos, bronces y juguetes, alhajas y brillantes.
Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos de fin de año. 3406 d25